BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 21
de mayo de 2012

Año CXX
Número 32.401

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION SUR DE BIENES RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/3/2011 se resolvió: 1) Modificar el artículo décimo del estatuto social ampliando la vigencia del mandato de los directores a tres ejercicios; y 2) Fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes y designar a los mismos. Por Acta de Directorio del 10/3/2011, se distribuyeron los cargos en el organismo, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Eduardo Angel Seguetti. Director Suplente: Daniel Luís Roberto Sandoz. De dicha acta resulta que ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear N° 849, piso 6° depto "A" C.A.B.A. Hernán Manuel Miguelez - Autorizado por Escritura N° 139 del 15/5/2012 F° 444 Reg. 259 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María José Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta 182. Nº Libro 13.

e. 21/05/2012 N° 53787/12 v. 21/05/2012

AGRONEGOCIOS OCHO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 69 del 11/05/2012, Registro 29 CABA, se constituye "Agronegocios Ocho Hermanos S.A.": 1) Socios: Santiago Julián Vera, nacido el 02/06/1987, DNI 33.155.259, Federico Joaquín Vera, nacido el 18/07/1989, DNI 34.602.134, Nicolás Agustín Vera, nacido el 01/04/1992, DNI 36.728.399 y Milagros Delfina Vera, nacida el 03/11/1993, DNI 37.843.100, todos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Ruta Panamericana km 49, Ramal Pilar, "Club de Campo Pueyrredón", Unidad Funcional 65, del Partido de Pilar, PBA, 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza, porcina y animales de granja, de sus productos y subproductos; la explotacion de establecimientos agropecuarios, tambos y cabañas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas; compraventa, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamientos, faenamiento, distribución, provisión, intermediación, consignación, acopio y depósito de todo tipo de granos y semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, hacienda o productos agríco-ganderos y sus derivados, productos y subproductos, maquinarias, forrajes, agroquímicos y/u otros insumos agropecuarios; transporte de carga de hacienda, transporte de carga de cereales, con vehículos propios y/o de terceros. Asimismo la industrialización de productos agropecuarios, la produccion de aceites y derivados, la producción de expellers y pellets de todo tipo, la producción de harinas derivadas de cereales y otros subproductos de la industrialización de productos agropecuarios. 4) Capital: $ 100.000; 5) Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 2425, piso 4°, departamento "D", CABA; 6) Sindicatura: Prescinde; 7) Autoridades: Presidente: Federico Joaquín Vera. Vicepresidente: Santiago Julián Vera. Directores Suplentes: Milagros Defina Vera y Nicolás Agustín Vera. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la sede social; 8) Cierre ejercicio: 31/12. Mauro Riatti. Autorizado por escritura 69 del 11/05/2012, Registro 29 CABA.

Escribano – Mauro Riatti

e. 21/05/2012 N° 53779/12 v. 21/05/2012

AMERICAN GLOBAL LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) American Global Logistics S.A. 2) Escritura n° 75 del 11/05/2012. 3) Sebastián Alberto Salinas Rivera, chileno, nacido el 23 de febrero de 1974, casado en primeras nupcias con Sonia Verschoor, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad 92.457.574, C.U.I.L. 20-92457574-4, con domicilio real en la calle Ricardo Gutiérrez 2454 de la localidad de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires y especial en Avenida Córdoba 836, piso 11°, oficina "1102", C.A.B.A. y don Eduardo Gustavo Castelli, argentino, nacido el 09 de mayo de 1961, divorciado de sus primeras nupcias habidas con Mirta Graciela Cambior, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad 14.431.709, C.U.I.L. 20-14431709-3, con domicilio real en la calle Esposo Curie 57 de la localidad de Pacheco, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires y especial en Avenida Córdoba 836, piso 11°, oficina "1102", CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercio Exterior: Prestar servicios relacionados con el comercio exterior, comprendiendo entre estos la realización de despachos de aduana, representaciones e intermediaciones en operaciones de importación y exportación, asesoramiento y consultoría en comercio exterior, gestiones de operaciones de fletamento y transporte, actuar como importador y exportador registrado y como agente de transporte aduanero. B) Lógística: Prestar servicio de logística comprendiendo entre éstos el transporte, almacenamiento, empaquetado e inventario de mercaderías de todo tipo, sea utilizando medios propios o ajenos, sea por vía aérea, aero-expresa, marítima, fluvial o terrestre. C) Comercio: Realizar todo tipo de operaciones comerciales relacionadas con la actividad principal de la sociedad, comprendiendo las comisiones, representaciones, mandatos, compra, venta, distribución y consignación de toda clase de mercaderías en el país o en el exterior. D) Participar de otras sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el extranjero, consorcios o emprendimientos, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, joint ventures, inversiones de todo tipo, otorgar o recibir créditos con o sin garantía, otorgar avales, fianzas y garantías a favor de personas físicas, empresas o sociedades constituidas, intermediación en comercialización de seguros de transporte y mercaderías, realizar operaciones de capital, financiamiento, dar y tomar préstamos hipotecarios, créditos en general, todo ello cuando lo requiera el desarrollo de la actividad principal de la empresa, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 80.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Avenida Córdoba 836, piso 11°, oficina "1102", C.A.B.A. El primer Directorio Presidente: Sebastián Alberto Salinas Rivera y Director Suplente: Eduardo Gustavo Castelli. María Noel Devoto, Escribana autorizada en escritura constitutiva nro. 75, Folio 241 fecha 11/05/2012.

Escribana – María Noel Devoto

e. 21/05/2012 N° 54289/12 v. 21/05/2012

ANEJO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 11/04/2012, trasladó sede a Lavalle 715, piso 5, CABA; eligió Presidente a Eduardo Andres Requena y Director suplente Juan Pablo Requena, ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 5 CABA; y reformó Estatuto art. 9º incorporando garantía de $ 10.000 por cada Director titular. Escribano Pablo Julian Gonzalez Mantelli, autorizado en Escritura 336 del 07/05/2012 Registro 543.

Escribano - Pablo Julian Gonzalez Mantelli

e. 21/05/2012 Nº 53983/12 v. 21/05/2012

ARBITRA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.585.601). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/04/2012, se resolvió: aumentar el capital social en la suma de $ 2.686.418, es decir de la suma de $ 12.276.851 a la suma de $ 14.963.269 y emitir 2.686.418 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado conforme el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de $ 14.963.269 (Pesos catorce millones novecientos sesenta y tres mil doscientos sesenta y nueve), representado por 14.963.269 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción y de valor nominal Un Peso ($ 1) cada una". Jong Uk Woo, autorizado por Asamblea de fecha 16/04/2012.

Abogado – Jong Uk Woo

e. 21/05/2012 N° 54204/12 v. 21/05/2012

AVALON CREDITOS PERSONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/5/2012, folio 65, Registro 1672 se transcribió el Acta de Asamblea del 23/4/2012 y el acta de Directorio de igual fecha, en virtud de las cuales y habiendo cesado el Directorio designado por Asamblea del 8/9/2009 por vencimiento de su mandato integrado por Victor Guillermo Villanova como Presidente,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Mariela Suyai Villanova como Director Titular y Victor Ricardo Villanova como Director Suplente, se designó el Directorio actual: Presidente Victor Guillermo Villanova, DNI 23.220.108; Vicepresidente Mariela Suyai Villanova, DNI 24.941.313; Director Titular Rodolfo Christian González, DNI 22.139.665; Director Suplente Victor Ricardo Villanova, LE 7.566.965 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 452, 7º piso "29" CABA. Se reformó el artículo 9, adecuándolo a la Resolución General 7/2005 en relación a la garantía de los Directores y el artículo 11, estableciendo que la fiscalización estará a cargo de una Sindicatura compuesta por el número de miembros que fije la Asamblea entre mínimo de 1 y máximo de 3 por un ejercicio, reelegible.- Autorizada por escritura del 15/5/2012, folio 65, Registro 1672.

Escribana - María Fernanda Martinez Pita

e. 21/05/2012 Nº 53970/12 v. 21/05/2012

B E INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. pub. 48 del 10-5-12, F° 122, Reg. 922, CABA. Socios: Juan Pablo Brito Devoto, Contador Público, 25/3/1960, DNI 13765210, Sarmiento 735 CABA y Monica Cristina Evans, comerciante, 24/2/1958, DNI 11997711, Avellaneda 762, Adrogué, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, casados. 90 años desde inscripción IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción y compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administracion de propiedades inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros de todo tipo de inmuebles. Capital: 100.000. Directorio: 1 a 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios reelegibles. Presidente: Juan Pablo Brito Devoto. Director Suplente: Monica Cristina Evans, domicilio especial de directores y sociedad: Av. Córdoba 652, Piso 10° "A" CABA. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Angel Moreira autorizado por esc. del 10-5-12.

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta 21. Nº Libro 70.

e. 21/05/2012 N° 54147/12 v. 21/05/2012

BASAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/04/2012. 2) Mateo Félix Marietti, argentino, soltero, nacido el 15/02/1985, empresario, DNI 31.042.296, CUIL 20-31042296-8, domiciliado en Av. Juan B. Justo 1051 Piso 10 Depto. "02" Unidad Funcional 59, "Sector Bosque" CABA, Diego Araujo, argentino, soltero, empresario, nacido el 12/04/1982, DNI 29.480.021, CUIT 20-29480021-3, domiciliado en Monseñor D'Andrea S/N, Barrio Carmel Country Club, Pilar, Provincia de Bs. As. Carlos María Araujo, argentino, soltero, nacido el 03/01/1981, Lic. en administración de empresas, DNI 28.643.603, CUIT 20-28643603-0, domiciliado en Monseñor D'Andrea S/N, Barrio Carmel Country Club, Pilar, Provincia de Bs. As. 3) Basam S.A. 4) Sede Social: Céspedes 3249 Oficina 003 C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, la actividad alimenticia y gastronómica, que comprenderá las siguientes actividades: 1. La elaboración, fabricación, procesamiento, comercialización, compra, venta, distribución, producción, almacenamiento, depósito, consignación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos en general; 2. El ejercicio o desempeño de representaciones y/o mandatos y/o explotación de franquicias y/o licencias de marcas nacionales o extranjeras cuyo objeto sea de orden gastronómico, alimenticio o derivados de éstos; el otorgamiento de representaciones, mandatos y/o franquicias a terceros en el país y en el exterior; el otorgamiento de licencias y/o sublicencias a terceros de los derechos de uso de las marcas de la sociedad, o de cualquier otra marca que las reemplace o complemente en el futuro a fin de administrar y operar comercialmente el negocio de la sociedad, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución; la transferencia de tecnología y "know how" mediante planes de entrenamiento y suministro de manuales y otros medios, vinculados al licenciamiento y/o sublicenciamiento de las marcas de la sociedad, o de cualquier otra marca que las reemplace o complemente en el futuro; 3. La prestación de servicios de distribución de alimentos o catering y organización de eventos relacionados con el desarrollo de su objeto social; 4. La prestación de servicios de consultoría en materia alimenticia y gastronómica; de asesoramiento, gerenciamiento y asistencia empresarial vinculadas al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos de la sociedad. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. En forma conexa y accesoria con las actividades anteriores, podrá efectuar la importación, exportación y producción de los equipamientos y maquinarias necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, que se relacionen directa o indirectamente con él. 7) Cien mil. 8) En el caso de que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte sus acciones, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 9) Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 10) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 11) 31 de marzo de cada año. 12) Presidente: Mateo Félix Marietti, Director Suplente: Carlos María Araujo. Los administradores aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en Céspedes 3249 Oficina 003 CABA. Ezequiel Galarce, abogado autorizado por esc. N° 47 del 11/04/2012, ante Ricardo Galarce, reg. 533, CABA.

Abogado – Ezequiel A. Galarce

e. 21/05/2012 N° 54249/12 v. 21/05/2012

BIOMEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 143, del 09/05/2012, folio 382, pasada ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: "Biomega S.A.". Socios: Orlando Raúl Sanguinetti, contador público, nacido el 05/03/1953, casado en 1° nupcias con Cintia María Morrow, DNI 10.777.940, CUIT 20-10777940-0, domiciliado en Desaguadero 3885 de C.A.B.A.; y Gonzalo Murguiondo, empresario, nacido el 14/06/1973, casado en 1° nupcias con María Julia Valotta, DNI 23.277.605, CUIT 20-23277605-7, domiciliado en Borges 2347 7° Piso Departamento "15" de C.A.B.A.; ambos argentinos y con domicilio especial en la sede social. Domicilio: Ceviño 4449 7° Piso Oficina "B" de C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Objeto: tratamiento, procesamiento, clasificación, recuperación, reciclado y disposición final de residuos, peligrosos, industriales, patogénicos y sólidos urbanos; utilización de la fracción recuperable o reciclable de residuos para la generación y/o producción de subproductos como: Energías Limpias, con capacidad para realizar inscripciones correspondientes ante la Secretaria de Energía de la Nación y organismos provinciales, como operadora, generadora, proveedora y comercializadora de Energía Eléctrica, dentro o fuera del Mercado Energético Mayoritario (MEM) o de cualquier tipo de energía que pueda producir por la actividad que realice; producción a través de la actividad de reciclado de residuos de fertilizantes orgánicos, vidrios, plásticos, metales, papel, cartón, y demás materiales reciclables para su posterior comercialización. Tendrá facultades para: A) producción y comercialización de productos químicos y biológicos, servicios analíticos, y asesorías para ello podrá realizar la industrialización, comercialización, exportación, importación, distribución, como la compraventa, consignación, permuta, representación, a nivel mayorista y minorista de herramientas y maquinarias, productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, patentes de invención, propiedad intelectual, marcas de fábrica, y/o comercios e industrias, modelos y diseños de sus plantas; la ejecución, dirección y/o administración de proyectos y obras civiles, eléctricas, electrohidráulicas, hídricas, sanitarias, gasoductos, poliductos, oleoductos, acueductos de cualquier tipo y/o naturaleza, comunicaciones y/u otro tipo de obras civiles y/o infraestructuras, públicas y/o privadas, por si y/o en calidad de subcontratista; B) producción y comercialización de biocombustibles y sus derivados en todas sus etapas, a través de la transformación de materias primas, en concordancia con las actividades que se autorizan y se promueven en el marco de la Ley N° 26.093, para la provisión en el mercado interno y/o externo; intervención en licitaciones públicas y/o contrataciones y/o trabajos para cualquier ente estatal o no estatal, organizaciones no gubernamentales y/o privadas, incluyendo trabajos de infraestructura y/o construcciones de todo tipo, energía eléctrica, hidrocarburos, informática y/o telecomunicaciones en todos sus espectros, como así también incluyese la exportación, importación, transporte, intermediación y comercialización de gas, energía eléctrica y/o cualquier producto dentro del comercio, sea en cualquier ámbito nacional o en el extranjero; C) La sociedad podrá comprar y vender bienes muebles e inmuebles, solicitar aperturas de cuentas corrientes y obtener créditos de instituciones bancarias oficiales o privadas y realizar cualquier tipo de contrato y actos que estimen necesario para el cumplimiento de su objeto social. Le queda expresamente prohibido constituir garantías o fianzas de cualquier tipo a favor de terceros salvo decisión unánime de la Asamblea de Accionistas. Capital: $ 40.000-, dividido en 4000 Acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 c/u; un voto por acción. Suscripción: Orlando Raúl Sanguinetti, 2000 acciones; y Gonzalo Murguiondo, 2000 acciones. Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años. Administración: Presidente: Orlando Raúl Sanguinetti. Director Suplente: Gonzalo Murguiondo; quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente del Directorio, o por el Director Suplente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31/12/cada año. En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de este aviso.

Escribano – Mario Alberto Conforti

e. 21/05/2012 N° 53905/12 v. 21/05/2012

BOMBICINO DIAGNÓSTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 99, del 14/05/2012. Escribano Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525, se transcribe: Acta de Asamblea del 16/12/2011 que resolvió Aumento Capital de $ 250 a $ 20.000 y se reformó estatuto en Art. 4: Capital Social: $ 20.000, 20.000 acc. $ 1c/u. Suscripción: Silvia Elsa Schack 8.000 acc., Fernando Héctor Bombicino 6.392 acc., Mónica Haas 4.720 acc. y Guillermo Roberto Aguilera 888 acc. Autorizado: María Paula Corallo por Esc. del 14/05/2012.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta 273.

e. 21/05/2012 N° 53908/12 v. 21/05/2012

BRINK'S ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria y unánime del 15 de mayo de 2012 se resolvió ampliar el objeto social. En consecuencia, se modificó el Art. 3 del Estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en la República Argentina y en el exterior, el transporte, atesoramiento y custodia de valores, dinero, joyas, lingotes de oro y otros valores, sea en camiones blindados, vía aérea o por otros medios, service de mantenimiento de cajeros automáticos, incluyendo el aprovisionamiento de billetes a los mismos; provisión de diversos servicios referidos a la custodia y atesoramiento de valores y el recuento de billetes y monedas, ensobramiento para el pago de sueldos y otros actos similares. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". María Florencia Fortezza Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15 de mayo de 2012.

M. Florencia Fortezza

e. 21/05/2012 Nº 55236/12 v. 21/05/2012

BUILDING CLINIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 3-10-11 se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 2.120.000, modificándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 21/05/2012 N° 53917/12 v. 21/05/2012

CENTRO PROFESIONAL DE SEGURIDAD VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 154 09/05/12 Reg. 1465 C.A.B.A. Juan Luis Samudio Bareiro, D.N.I. 18.895.688, 4/3/91, Bolaños 147, Depto "9", soltero; Néstor Alfredo Juan Lejona, D.N.I. 7.729.250, 25/10/42, Corrientes 1450, 7° A, divorciado; ambos argentinos, comerciantes, vecinos C.A.B.A. 2) Denominación: "Centro Profesional de Seguridad Vial S.A."; 3) Villarroel 1135, piso 3, oficina "D" C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Asesoramiento, promoción, capacitación y servicios de consultoría, estudio e investigaciones, a través de proyectos educativos o empresariales relacionado con la seguridad vial en el país y en el exterior, brindado tanto con personal propio como de terceros. 5) Duración: 99 años; 6) Capital 50.000 Pesos; 7) Administración y Representación Presidente: Juan Luis Samudio Bareiro; Director Suplente: Néstor Alfredo Juan Lejona. 8) Cierre ejercicio: 31/03. Marta Nélida Ignatiuk Escribana autorizada por la escritura referida.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk

e. 21/05/2012 Nº 53998/12 v. 21/05/2012

COFATEK

SOCIEDAD ANONIMA

Continuadora de la sociedad constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay, como "Cofatek Sociedad Anónima". Adecuada al derecho argentino (art. 239 y siguientes Resol. Gral. IGJ 7/05) por escritura 72 del 9/5/12 F° 308 Registro 819 C.A.B.A., ante el Escribano Norberto Benseñor. Socios: Genia Sara Waingrod, argentina, nacida el 17/5/31, viuda, DNI 988.836, empresaria, con domicilio real y especial en Esmeralda 1271 piso 2 depto. 25, C.A.B.A.; y Eduardo Daniel Friedberg, argentino, nacido el 10/2/54, casado, DNI 10.929.928, empresario, con domicilio real y especial en Tucumán 540 piso 16 depto. A, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Capital: $ 220.000. Presidente: Genia Sara Waingrod. Director Suplente: Eduardo Daniel Friedberg. Sede Social: Esmeralda 1271 piso 2 depto.25, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 72 del 9/5/12 F° 308 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta 110. Nº Libro 15.

e. 21/05/2012 N° 53705/12 v. 21/05/2012

CONSCOPI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19 del 15/05/2012, Folio 67, Registro 1515 de C.A.B.A. Escribana Graciela Fernández, se constituyo: Denominación: "Conscopi S.A.". Accionistas: Víctor Hugo Pintos, argentino, nacido el 17/12/1951, divorciado de sus 1° nupcias de Silvia Mónica Cangiani, D.N.I. 10.155.454 y C.U.I.T. 20-10155454-7, comerciante, domicilio Pasco 895, 6º piso, depto "A", C.A.B.A.; María Sol Copley, argentina, nacida el 4/05/1978, soltera, D.N.I. 26.688.259 y C.U.I.T. 27-26688259-4, comerciante, domiciliada: Milton 25, 2 piso, C.A.B.A.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en cualquier país del extranjero las siguientes actividades: explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con la construcción.- La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanos o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Asimismo la compra, venta, importación, exportación, alquiler de maquinarias, contenedores, materiales, herramientas e insumos de la construcción, y su financiación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital Social: $ 50.000.- Transferencia de acciones: Libre. Cierre 31/04. Sede: Humberto Primero 2752, P.B., depto "2", C.A.BA. Directorio: 1 a 9 miembros, 3 ejercicios, reelegible. Sin sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su ausencia o impedimento. Presidente: Hugo Ernesto Copley, argentino, nacido el 28 de agosto de 1952, divorciado de sus primeras nupcias de Gloria Fontclara, D.N.I. 10.653.665 y C.U.I.T. 20-10653665-2, comerciante, domiciliado en la calle Pavón 4166 C.A.B.A.- Director Suplente: Víctor Hugo Pintos.- Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Humberto Primero 2752, P.B. depto "2", C.A.BA.- Luciana Monteros, DNI 27.942.532 apoderada por Escritura 19 del 15/05/2012, Folio 67, Registro 1515 de C.A.B.A. a cargo de la Escribana Graciela Fernández.

Certificación emitida por: Graciela Fernández. Nº Registro: 1515. Nº Matrícula: 3910. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 38. Libro Nº: 14.

e. 21/05/2012 Nº 54534/12 v. 21/05/2012

CWG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/5/12 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Aurelio González, 11/4/43, D.N.I. 4.410.015, Habana 4011, piso 1, Cap. Fed. y Javier Vilaplana, 8/9/67, D.N.I. 18.459.027, Saladillo 2366, Cap. Fed., ambos argentinos, empresarios, casados, Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta, fabricación, elaboración, consignación, distribución, fraccionamiento, importación, exportación y envasado de: Cacao, chocolates y sus derivados, caramelos, pastillas, confites, turrones y productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados congelados, enlatados y condimentos y de cualquier producto alimenticio en general; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Javier Vilaplana y Director Suplente: Jorge Aurelio González, todos con domicilio especial en la sede; Sede: José Barros Pazos 6.648, Piso 3, Departamento "B" , Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 405 del 8/5/12 registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 21/05/2012 N° 53685/12 v. 21/05/2012

EL DIECISIETE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 05.12.2007 y por Acta General Extraordinaria del 07.01.2011 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma total de pesos $ 981.633,28 y modificando el artículo cuarto del Estatuto. Asimismo, se hace saber que por Acta de Directorio del 16.09.2009 y Acta de Asamblea Ordinaria del 05.10.2009, en atención al cumplimiento del mandato, se resuelve por unanimidad renovar el directorio actuante, designando como Presidente y Director Titular a Claudia Del Piano y como Directora Suplente a Inés Del Piano. Los directores designados aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 961, Piso 8° Departamento "C", CABA. Karina Yolanda Quintana, autorizada por Poder Especial Escritura N° 78 del día 10 de junio de 2010.

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta 134. Nº Libro 43.

e. 21/05/2012 N° 53784/12 v. 21/05/2012

EL PLANETARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 24/4/12 se reformó artículo Décimo Quinto del Estatuto. Dra. Malena J. Kramer, autorizada por acta de Asamblea del 24/4/12.

e. 21/05/2012 N° 53728/12 v. 21/05/2012

EL QUILLANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 17/08/2011; Extraordinaria Unánime; y Directorio del 20 y 21/12/2011, respectivamente y escritura N° 76, del 03/05/2012, Folio 290, Reg. Not. 502, CABA. Se designó Directorio. Presidente: Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani. Vicepresidente: Miguel Angel Balbiani. Directores Titulares: Marcos Teófilo Balbiani y Sofia Balbiani. Síndico Titular: Raúl Carlos Risso. Síndico Suplente: Franco Brindisi; todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Ayacucho 1772, 7° piso, depto. "B", C.A.B.A. Se modifican los artículos Primero (domicilio), Octavo (plazo mandato) y Décimoprimero (Se suprime Sindicatura). Se fija nuevo domicilio legal en Ayacucho número 1772, 7° p., depto. "B", C.A.B.A. Apoderada: Ana María Rodríguez. D.N.I. 10.468.277. -esc. N° 76; fecha: 03/05/12, F° 290; Reg. Not. 502, CABA.

e. 21/05/2012 N° 54112/12 v. 21/05/2012

EMCONSAUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura el 11/5/2012, por 99 años. Objeto: ejecución, dirección, administración de proyectos y obras de construcción o reparaciones de todo tipo, tanto públicas como privadas, así como los servicios conexos con dicha actividad. Participación en licitaciones ya sean publicas o privadas las cuales requieran los servicios antes enumerados. Capital: $ 100.000 con acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares y 1 o mas suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, con mandato por tres ejercicios. Sin sindicatura. Balance 30/4. Integrantes: suscribe 50.000 acciones y es designado Presidente del Directorio: Manuel Martín Fernández, DNI 28130845, CUIT 23-28130845-9, argentino, nacido 2/10/1980, soltero, maestro mayor de obras, domicilio real Calle Diez N° 4655, Berazategui, Provincia de Buenos Aires y constituido en México 871, 5°, oficina 18, Ciudad de Buenos Aires. Suscribe 50.000 acciones y designado Director Suplente: Juan Andrés Torrez, DNI 30027665, CUIT 20-30027665-3, argentino, nacido 14/2/1983, casado, maestro mayor de obras, domicilio real Falucho N° 5574, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires y constituido en México 871, 5°, oficina 18, Ciudad de Buenos Aires. Nadia Sánchez, abogada autorizada por escritura de constitución de fecha 11/5/2012.

Abogada – Nadia Sánchez

e. 21/05/2012 N° 53904/12 v. 21/05/2012

ENGINEERING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 20/4/12 Joaquín Urresti registro 501 Capital Federal. 1) Carlos Jorge Schulz LE 4.542.753 5/1/1946, Bouchard 710 piso 1 CABA; y Carlos Schenlze LE 4.609.887 13/9/1944, Acassuso 2171 Beccar, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, contadores públicos. 2) Ingeniero Butty 240 piso 5 CABA. 3) Comercialización, importación, exportación, el desarrollo, el suministro y la distribución de productos de software y hardware, desarrollados por terceros, para el tratamiento y transmisión de datos, orientados a la automatización de establecimientos comerciales, como así también a la administración comercial. A los fines de poder llevar a cabo la actividad principal, será necesario para la sociedad, el desarrollo de las siguientes actividades accesorias: (i) la comercialización de actualización de licencias de uso de software, (ii) la prestación, realización y comercialización de servicios telemáticos, tecnológicos, informáticos, como así también de actividades de integración, actualización, consultoría, investigación, instalación, garantía, mantenimiento, desarrollo de programas de software, tipo y personalizados, de tratamiento y transmisión de datos, de facturación y de asistencia al cliente, de sistema de asistencia técnica, especialmente, pero sin limitarse a las áreas de informática y telecomunicaciones; (iii) constitución y/o administración de centros de procesamiento y elaboración de datos; (iv) el desarrollo, la adquisición y la investigación de patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres y derechos de autor, como así también la realización de actividades correlacionadas, conexas y consecuentes, como entre otras, concesiones y ventas de licencias. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) 99 años. 5) $ 50.000. 6) Directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Presidente Carlos Jorge Schulz; Director suplente Carlos Schenlze todos con domicilio especial en Bouchard 710 piso 1 CABA. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Representación legal: presidente. 9) Quórum y mayorías: artículos 243 y 244 ley 19.550. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria que se celebrarán cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto. 10) Cierre de ejercicio 31/12. Por escritura complementaria del 18/5/12 cambió su denominación a Engi Da Argentina S.A. y reformó el artículo 1 de su estatuto. Autorizado en escritura del 20/4/12. Guillerm Paván. T 94 F 940.

e. 21/05/2012 N° 55312/12 v. 21/05/2012

ESTANCIA LAGUNA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.814.547). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de mayo de 2012, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 1.173.460 es decir de la suma de $ 76.651.000 a la suma de $ 77.824.460, y (ii) modificar en consecuencia el Art. 5° del Estatuto Social. María José Estruga, autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de mayo de 2012.

Abogada – María José Estruga

e. 21/05/2012 N° 53914/12 v. 21/05/2012

ESTUDIO PETRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 14/05/12, F° 206 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) Socios: Enrique Fernando Marzoa, casado, argentino, comerciante, nacido el 13/4/44, DNI 4.606.633, domiciliado en la calle República Dominicana 3344, piso noveno, C.A.B.A. y Oscar Vicente Landi, casado, argentino, comerciante, nacido el 1/12/41, DNI 4.381.788, domiciliado en la calle Arcos 2229 C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 87; 3) Denominación: Estudio Petra S.A.; 4) Domicilio: Arcos 2229, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: a- La Construcción, refacción y remodelación de inmuebles de cualquier naturaleza; la realización de obras públicas, civiles, de vivienda, industriales, sean éstas urbanas o rurales y clubes de campo. b- La compra, venta y explotación de bienes inmuebles, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomisos sobre inmuebles. Y c- la realización de todo tipo operaciones financieras excepto aquellas regidas por la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; a dicho efecto podrá: vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o de otro tipo. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 50.000.-; 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Oscar Vicente Landi y Director Suplente Enrique Fernando Marzoa, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. Ana María Telle T° LXVIII F° 43 Autorizada por Escritura N° 87 del 14/05/12.

e. 21/05/2012 N° 54001/12 v. 21/05/2012

FIDUAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 62 del 25-4-12, Registro 162 ante María Fernanda L. Muntaner. Martin Gustavo Gancedo, 14-4-84, DNI 30.914.386, comerciante; Magali Camila Gancedo, 5-1-86, DNI 32.004.845, Lic. en Administración de Empresas; ambos de Jose Luis Cantilo 4260, CABA, argentinos, solteros. Fiduagro S.A. 99 años. Sede: Tucuman 1980, Departamento 1, CABA. Objeto: La constitución de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario; para la explotación y desarrollo de actividades para la producción de actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos, subproductos y derivados de dicha explotación. Capital: $ 30.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Presidente: Clara Elisa Chocobar; Vicepresidente: Martin Gustavo Gancedo; Directora Suplente: Magali Camila Gancedo; todos con domicilio especial en la Sede Social. Ana Palesa: Abogada Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 21/05/2012 N° 53916/12 v. 21/05/2012

FORJAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 05/12/2011: Se trasladó la sede a Campana 4550, piso 6, "D", C.A.B.A. Se designo a Horacio Jorge Jafelle como Presidente y Augusto Martin Jafelle como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la nueva sede. Se reformo el Art. 10 del estatuto ampliando la duración del directorio a 3 ejercicios Autorizado por acta del 05/12/2011.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 21/05/2012 N° 54198/12 v. 21/05/2012

GRUPO LOS GROBO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que (1) por Asamblea General Ordinaria de 04/05/2011 se resolvió: (a) aprobar la renuncia a su cargo de director suplente al Sr. Gustavo Barbeito Vasconcelos Lantimant Lacerda; (b) designar como Director Suplente al Sr. Eduardo de Moraes Ribeiro, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA; (2) por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/11/2011 se resolvió designar al Sr. Gustavo Fabián Grobocopatel (Presidente), a la Sra. Andrea Mariela Grobocopatel (Vicepresidente), a la Sra. Gabriela Ivone Grobocopatel (Directora Titular), a la Sra. Matilde Karina Grobocopatel (Directora Titular), al Sr. Antonio Frias Oliva Neto (Director Titular) y al Sr. Carlos Eduardo Martins e Silva - (Director Titular). Los cuatro primeros con domicilio especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA y los últimos dos con domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 14, CABA. A su vez, se resolvió designar como Directores Suplentes al Sr. Adolfo Grobocopatel, a la Sra. Edith Norma Feler de

Grobocopatel, a la Sra. Paula Elena Marra, al Sr. Pablo Martin Giorgi, al Sr. Carlos Augusto Leone Piani (Director Suplente) y al Sr. Eduardo de Moraes Ribeiro. Los primeros cuatro con domicilio especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA y los últimos dos con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, CABA; (3) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/12/2011 se resolvió: (a) reformar los artículos 8 y 12 del estatuto social, reduciendo a cuatro el número de directores titulares y prescindiendo de directores suplentes; (b) aprobar la renuncia a sus cargos en el directorio de los Directores Titulares: Gustavo Fabián Grobocopatel, Andrea Mariela Grobocopatel, Gabriela Ivone Grobocopatel, Matilde Karina Grobocopatel, Antonio Frias Oliva Neto y Carlos Eduardo Martins e Silva, y de los Directores Suplentes: Adolfo Grobocopatel, Edith Norma Feler, Paula Elena Marra, Pablo Martin Giorgi, Carlos Augusto Leone Piani y Eduardo de Moraes Ribeiro; (c) Fijar en cuatro el número de directores titulares y designar al Sr. Gustavo Fabián Grobocopatel (Presidente), a la Sra. Andrea Mariela Grobocopatel (Vicepresidente), a la Sra. Gabriela Ivone Grobocopatel (Directora Titular), y al Sr. Carlos Eduardo Martins e Silva (Director Titular). Los tres primeros con domicilio especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA y el último con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, CABA. Hernán Casares, autorizado por Actas de blea de fecha 4/05/2011, 18/11/2011 y 21/12/2011.

Hernán Casares

e. 21/05/2012 N° 53770/12 v. 21/05/2012

HB MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 02/05/12 reforma artículo 3º: Objeto: importación, exportación de ropas, prendas de vestir, indumentaria, bijouterie, marroquinería, pañueleria y accesorios de moda, fibras, tejidos, hilados y las materias que lo componen, permitidos por las leyes aduaneras. Autorizada Acta del 02/05/12.

Abogada - Laura Gabriela Scarponi

e. 21/05/2012 Nº 54314/12 v. 21/05/2012

HILADOS DE RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 30/03/12. Se rectifica aviso TI 56898/09 del 7/7/09 el nombre del presidente siendo el correcto José Ricardo Soria. Cambio de sede a Perdriel 467/69/73, CABA; resuelto por directorio del 30/11/11 y 6/2/12. Abogado autorizado por acto privado ut-supra.

Pablo Alberto Reta

e. 21/05/2012 N° 53682/12 v. 21/05/2012

HOROS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 19/04/12 Trámite Interno 40098/2012 **donde dice** Horos S.A. **debe leerse** STC Medical S.A. Pablo Rodríguez autorización en Acta del 09/04/12.

Pablo D. Rodríguez

e. 21/05/2012 N° 53751/12 v. 21/05/2012

IMPALA SERVICIOS FINANCIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pub. Nº 405, del 17/4/2012 se constituye Impala Servicios Financieros S.A. por Damián Marcelo Ciocan, DNI 22.826.054, argentino, comerciante, casado, nacido el 29/08/1972, domiciliado en Av. Del Libertador 8008, piso 13, Dto. 3, torre verde, CABA; 2) Andrés Mauricio Azicri, DNI 16.977.739 argentino, economista, casado, nacido el 10/11/1964, domiciliado en Besares 1931 CABA; y 3) Fernando Esteban Expósito, DNI 18.404.355, argentino, economista, viudo, nacido el 25/09/1967 domiciliado en Guemes 730, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; y 4) Federico Javier Doiny, argentino, casado, empresario, nacido el 21/06/1969, domiciliado en 3 de febrero 2035, piso 7º “B”, CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Préstamos a particulares y empresas: Otorgamiento de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito a interés, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con dinero propio mediante el aporte de capital y/o la reinversión de utilidades cualquiera sea la modalidad del otorgamiento: descuento de cheques, documentos y demás papeles de comercio, factoring, préstamos personales y a personas jurídicas, préstamos para consumo, préstamos para adquisición de bienes de uso y/o capital, préstamos para la adquisición de inmuebles y/o refacción de los mismos; b) Préstamos a la Industria: préstamos en dinero con fondos propios bajo cualquiera de las modalidades previstas en la ley para negocios realizados o en vías de realizarse, con o sin garantía, permitiéndose la constitución y transferencia de derechos reales sobre acciones, cuotas y/o demás activos financieros; y c) Inversiones en general: comprar, vender y negociar títulos, debentures, acciones y otros valores mobiliarios, CEDEARs y ADRs, securitización de activos financieros, su negociación y compraventa y realizar cualquier tipo de operaciones en el mercado de capitales, tanto en el país como en el extranjero. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades tanto del país como del extranjero cualquiera sea su objeto, participar en la constitución de sociedades, realizar aportes de capital en sociedades existente o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiere el concurso del ahorro público y la captación de fondos de terceros. Capital Social: $ 200.000 representado por 200.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto cada una, suscribiendo cada socio 50.000 acciones cada uno. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: Vuelta de Obligado 1878, Piso 2º, Oficina “A”, CABA. Presidente: Santiago Azicri, cuit 20-04400835-2, argentino naturalizado, domicilio en Guido 1916, piso 3º, CABA, empresario, nacido el 15/1/1928. Director Suplente: Damián Marcelo Ciocan. Ambos fijan domicilio especial en la Sede Social. Jorge Alejandro Núñez, autorizado por escritura pública Nº 405 del 17/4/2012.

Contador - Jorge Alejandro Nuñez

e. 21/05/2012 Nº 55202/12 v. 21/05/2012

INATEL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutos y Art. 60 Ley 19550

Modificación: Escritura 31 Registro 1514 del 20/4/12. Directorio: Presidente Aram Manuel Ghazarian Director Suplente Agustina Ghazarian. Capital: $ 100.000.- en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto por acción $ 100.- cada una. Sindicatura: Se elimina. Domicilio Especial: Avenida Santa Fe 2332 Piso 3° Capital Federal. Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay. Escritura 31, F° 86, 20/4/12, Registro 1514, Capital Federal.

Escribano – Guillermo J. Urcelay

e. 21/05/2012 N° 53812/12 v. 21/05/2012

INDUSTRIAS DE AVENA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Alejandro Berselli, argentino, 14/10/1958, casado, comerciante, DNI 12.785.304, CUIT 20-12785304-6, domicilio especial Geranios 6390, Palomar, Prov. Bs As; y Olga Beatriz Rodriguez, argentina, 27/10/1955, divorciada, comerciante, DNI 11.755.482, CUIT 27-11755482-7, domicilio especial Alza s/n, Gorchs, Gral Belgrano, Prov. Bs As, ambos con domicilio especial en Rodriguez Peña 639/4, 2° piso, oficina 7, de esta Ciudad. 2) Escritura 100 del 04/04/2012, folio 339 del Registro 40 de Palomar. 3) Industrias de Avena S.A.”. 4) Rodriguez Peña 639/41, piso 2°, oficina 7, CABA. 5) Objeto: la actividad especifica de molienda, elaboracion, cultivo y transporte de cereales, oleaginosas y frutos del país, actuar ante las bolsas de comercio, cereales y mercados a término del país y del exterior por cuenta propia o de terceros y para el cumplimiento de mandatos, consignaciones, representaciones y comisiones. La actividad agropecuaria mediante la explotación agrícola extensiva e intensiva de campos y cultivos, compraventa, control y entrega en puerto y/o fabrica, importación y exportación de frutos, cereales, productos del suelo, artículos rurales, fertilizantes, agroquímicos, semillas combustibles e insumos agrícolas ganaderos. 6) 99 años. 7) Cap. Social: $ 50.000.- 8) Directorio: 1 a 7 por 3 ejercicio, reelegibles. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. 9) Prescinde Sindicatura. 10) 31/12. 11) Presidente: Eduardo Alejandro Berselli. Director Suplente: Olga Beatriz Rodriguez. La autorizacion surge de la escritura pública 100 del 04/04/2012, folio 339, del Registro 40 interinamente a cargo del escribano Oscar A. Mayorga, de Palomar, Prov. de Bs As. La Autorizada.

Abogada – Paula C. Speroni

e. 21/05/2012 N° 53881/12 v. 21/05/2012

INMOBILIARIA MD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/12/11, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 354.000, reformando el artículo quinto del Estatuto Social. Vanina Veiga, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 26/12/11.

Vanina M. Veiga

e. 21/05/2012 N° 53806/12 v. 21/05/2012

INVERSIONES LA HORQUETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/12/11, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 90.903 a la suma de $ 757.398, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Vanina Veiga, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 20/12/11.

Vanina M. Veiga

e. 21/05/2012 N° 53811/12 v. 21/05/2012

KAINZENDEAL

SOCIEDAD ANONIMA

Narciso Claudio Falchi, argentino, DNI 13.081.830, casado, contador público, domiciliado en Moldes 2220, PB “B”, CABA, Presidente: Daniel Osvaldo Friscia, argentino, DNI 14.619.267, divorciado, empresario, domiciliado en Bauness 2170, 6° “D”, CABA, Vicepresidente; Fernando Adrián Bianchi, argentino, DNI 16.939.822, casado, empresario, domiciliado en Panamericana Km 43,5, Ayres de Pilar, T41, Del Viso, Prov. Bs. As., Director Titular. Designan Director Suplente: Beatriz Eugenia Esther Laborda, DNI 14.010.774, domiciliada en Moldes 2220, PB “B”, CABA. Todos denuncian domicilio especial en la Sede Social: Amenábar 1945, Piso 5°, Depto. “A”, CABA. 1) Kainzendeal S.A., 2) 99 Años, 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: Asesoramiento y consultoría en estudios de mercado y sistemas. Las actividades que así lo requieran se realizaran con los profesionales en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 4) $ 100.000.- 5) uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/03. Javier Martín Galella, T° 100 F° 245, autorizado en Escritura 64 Escribana Paola Alfieri del 14/05/2012, Registro notarial 1111 CABA.

e. 21/05/2012 N° 53676/12 v. 21/05/2012

LAMICOB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 164 de 15/05/2012. 2) Silvia Adriana Mingori, 05/11/60, casada, DNI 14.257.298, Ernesto de las Carreras 301, San Isidro y Norberto Carlos Taboada, 10/12/58, soltero, DNI 12.835.267, Senador Pallares 1484, Dto. 2, Villa Alsina, argentinos, comerciantes, vecinos de la Provincia de Bs. Aires, 3) Lamicob S.A. 4) Vuelta de Obligado 1918, 10° Dto. “A” CABA. 5) Dedicarse en el pais por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fundición, industrialización, importación, exportación, distribución y comercialización en general, bajo cualquier modalidad existente o a crearse de metales ferrosos y no ferrosos, de todo tipo de metales en general y subproductos metalúrgicos. Laminación y forja de acero, aluminio, bronce, mecanizado de piezas, fundición en general, hierro y acero, matricería y estampería, trefilación y rectificación, pudiendo actuar como agente o representante. 6) 99 años. 7) $ 40.000, 8) Directorio: mínimo 1 máximo 5, mandato un año. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Sin sindicatura. 11) Cierre ejercicio 31/12. 12) Presidente: Silvia Adriana Mingori; Director Suplente: Norberto Carlos Taboada, quienes fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 1918, piso 10°, oficina A. CABA. Fernando Pereyra Lucena autorizado en dicha Escritura.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta 150. Nº Libro 113.

e. 21/05/2012 N° 53716/12 v. 21/05/2012

LANCERS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 34 del 25 de enero de 2012, Protocolizada mediante Escritura N° 67 del 10 de abril de 2012 por ante Escribano Guillermo J Monte, Titular del Registro N° 1049 CABA, modificó su estatuto en el Artículo Tercero — Objeto Social ampliando el mismo cuyo texto es el siguiente: Tiene por objeto: Comercial: Mediante la compra venta, comercialización, distribución y transporte, por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plásticos, indumentarias, de decoración, y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutales, forestales, vitivinícolas, compra venta de hacienda granos y cereales. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo locales, oficinas, cocheras, estacionamientos, espacios guardacoches así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, como el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, centros comerciales, clubes de campo, cementerios parque, nichos, panteones, marinas, guarderías náuticas, estaciones de combustible, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones inmobiliarias sobre los inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles propios o de terceros. La realización de operaciones financieras de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá otorgar avales, fianzas o garantías a favor de terceros en los términos y bajo las condiciones establecidas en el articulo décimo cuarto del presente estatuto Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura publicas o privadas. incluyendo todo tipo de construcción y conservación, mejora, restauración y/o reciclaje de obras ya construidas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de estos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administración, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación, internet, de almacenaje, grúa y estibaje. Seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento. La prestación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el exterior, de servicios aéreos en todas sus formas, transporte aéreo irregular, instrucción de vuelo, aeroaplicación, publicidad y topografía aérea, arriendo de aeronaves, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves, instalación de hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves. La representación de otras agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la realización de actividades similares conexas a las mencionadas con anterioridad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profe-

sionales con titulo habilitante será realizada por medio de estos. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por Estatuto. Buenos Aires, 09 de mayo de 2012. Según Escritura N° 66 labrada en CABA el 10 de abril de 2012 ante el Escribano Guillermo J. Monte.

Apoderada – Alicia B. Di Paolo

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. N° Registro: 1049. N° Matrícula: 3530. Fecha: 11/05/2012. N° Acta: 056. N° Libro: 037.

e. 21/05/2012 N° 53799/12 v. 21/05/2012

LENZE ARGENTINA AUTOMATIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 208 del 17/05/2012, folio 572, Registro 61 de Capital Federal, Juan Manuel Espeso, casado, DNI Nº 17.033.537, CUIT 20-17033537-7, argentino, nacido el 31/08/1964, Abogado, domiciliado en Las Heras 1768, Piso 2, Depto. “A”; Cap. Fed.; y Sebastián Bernardo Bittner, casado, DNI Nº 26.690.752, CUIL. 20-26690752-5, argentino, nacido el 25/06/1978, abogado, domiciliado en Av. San Martín 2087, Piso 3, Depto. “B”, Florida, Pcia. Bs. As.; constituyeron: “Lenze Argentina Automatización S.A.”. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de, a través, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: importación, ensamblado, fabricación, venta, comercialización y exportación de máquinas y equipamientos mecánicos y/o electromecánicos para uso industrial, en especial productos de automatización y conducción para la industria automotriz, sus piezas y repuestos, accesorios y componentes. Podrá realizar también consultoría en relación a las máquinas y productos que comercializa; mantenimiento y reparación de las mencionadas máquinas y productos; brindar servicios de marketing y de asesoramiento y tomar representaciones de terceros dentro de su actividad. La sociedad podrá fundar sucursales, filiales, agencias y representaciones en general, en cualquier parte del territorio argentino y en el extranjero. Podrá también formar parte de otras sociedades, integrar Agrupaciones de Colaboración Empresaria, Uniones Transitoria de Empresas, Joint Ventures. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por un año. Representación Legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 30/04 de cada año. Liquidación: Directorio o liquidador designado por asamblea. Directorio: Director Unico y Presidente: Juan Manuel Espeso; Director Suplente: Sebastián Bernardo Bittner, ambos fijan domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Of. “A”, Capital Federal. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4° P. “42”, Cap. Fed. TE. 4394-0100.-

Escribana - Veronica Andrea Kirschmann

e. 21/05/2012 Nº 55416/12 v. 21/05/2012

LESCANO CATERING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Javier Fernández, 45 años, D.N.I. 92.798.165, domicilio Gualeguaychu 2386, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Wilder Rafael Pereyra Melgarejo, 49 años, D.N.I. 93.584.064, domicilio Iberá 5723, Planta Baja, Departamento 3, Capital Federal; ambos uruguayos y casados; y Luis Efraín Nieva, argentino, 36 años, soltero, D.N.I. 25.072.354, domicilio Monseñor D’ Andrea 277, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; todos empresarios. 2) Constitución: 09/05/12. 3) Domicilio: Thames 2270, Piso 1°, Departamento “C”, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, a la siguiente actividad: Industriales: fabricación de todo tipo de productos alimenticios. Comerciales: compra, venta, imputación, exportación, distribución de productos alimenticios con atención al público y concesiones de clubs o entidades privadas o estatales de cualquier índole. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 3 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Luis Efrain Nieva; y Director Suplente: Javier Fernández, quienes constituyen domicilio especial en Thames 2270, Piso 1°, Departamento “C”, Capital Federal. 8) Representación legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o renuncia del primero. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. La autorización surge de la escritura 26, del 9 de mayo de 2012, Folio 56, Registro 2004 de Capital Federal. Escribana Claudia Marcela Chirico, Matrícula 4290.

Escribana – Claudia M. Chirico

e. 21/05/2012 N° 53734/12 v. 21/05/2012

LEZAGON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 72 F° 224 del 10/5/12 Registro 1891. Alejandro Norberto Di Bella, nacido el 15/1/63, DNI 16.040.957, CUIT 20-16040957-7 comerciante y María Celia Gonzalez, nacida el 3/6/64, DNI 16.967.234, bioquímica, CUIT 27-16967234-8, argentinos, casados, domiciliados en Mariano Escalada 2849, Haedo, Pcia Bs. As. Lezagon S.A. Plazo: 99 años Sede social y domicilio especial: Av. Francisco Beiró 5111, piso 1, Dpto A, C.A.B.A. Capital $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, fraccionamiento, permuta, locación, explotación y administración en general de inmuebles urbanos y rurales. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Cierre ejercicio: 31/12/cada año. Presidente: Alejandro Norberto Di Bella. Director Suplente María Celia Gonzalez. Prescinde de síndicos. Alejandra Zunino autorizada escritura 72 F° 224 del 10/5/12 registro 1891.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta 155. Nº Libro 17 interno 103050.

e. 21/05/2012 N° 53694/12 v. 21/05/2012

LLOZU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: a) por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31.10.2011 se resolvió designar nuevas autoridades y distribuir cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio Alberto Llorente. Vicepresidente: Jorge Ignacio Llorente. Director Titular: Nelly Magdalena Llorente, todos con domicilio especial en Catamarca 70, Capital Federal. B) por Asamblea General Extraordinaria del 28.12.2011 se resolvió aumentar el capital social en $ 18.605,79; es decir de $ 0,21 a $ 18.606 y reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Cecilia Isasi, autorizada en la Asamblea General del 28.12.2011.

Escribana – Cecilia Isasi

e. 21/05/2012 N° 54243/12 v. 21/05/2012

LOS RAYOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/3/2012 se resolvió modificar el articulo sexto del Estatuto Social y por Acta de Directorio del 30/9/2008 se resolvió trasladar la sede social a Paraná 597, piso 10 oficina 62 CABA. Germán Gómez Crovetto, Autorizado por escritura publica del 10 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 047. Nº Libro 05.

e. 21/05/2012 N° 54006/12 v. 21/05/2012

MAREMMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/12/11 se constituyó la sociedad. Socios: Vanesa Karina Domenichelli, 20/5/78, D.N.I. 26.620.407, y Carlos Martín Ruiz, 16/4/76, D.N.I. 25.152.403, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Lisandro de la Torre 3668, CABA, Silvia Graciela Barbato, argentina,14/12/46, L.C. 5.480.396; Alfonso Ciro José Dominichelli, italiano,14/3/43, D.N.I. 93.366.697, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Lisandro de la Torre 3668, Cap. Fed.; y Griselda Rocío Patricia Ruíz, argentina, 26/12/79, D.N.I. 27.807.034, soltera, comerciante, La Rioja 1815, piso 8, dpto A, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: administración, gerenciamiento y/o explotación de supermercados y proveedurías. Compra, venta y comercialización bajo cualquier modalidad, de bebidas, carnes, frutas, verduras y cualquier otra especie de alimentos, como así también de electrodomésticos, artículos para el confort, decoración o construcción del hogar, productos textiles, plásticos, de limpieza, perfumería, librería, juguetería, indumentaria y cualquier otro producto comercializable en los citados establecimientos; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/1; Presidente: Carlos Martín Ruíz, y Director Suplente: Vanesa Karina Domenichelli, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Lisandro de La Torre 3668, Cap. Fed. Firmado Maria Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura N° 905 del 29/12/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 04/04/012. Nº Acta 174. Nº Libro 028.

e. 21/05/2012 N° 53966/12 v. 21/05/2012

NEXSYS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/03/2012 se resolvió: (a) reducir a dos el número de integrantes titulares del Directorio y reducir a dos el número de Directores Suplentes; (b) Reformar el artículo 7° del estatuto social estableciendo que el Directorio estará integrado por dos miembros titulares y 2 Suplentes; (c) designar al Sr. Gabriel Sobek como Director Titular y Presidente y al Sr. Adrián Groisman como Director Titular, y designar como Directores Suplentes a los Sres. Samuel Bursztyn y Alain Chalem, todos ellos con domicilio especial en la calle Talcahuano 833, piso 11, Oficina “G”, Ciudad de Buenos Aires; (d) Eliminar la división de acciones por clases reformando en consecuencias los artículos 4°, 5° y 14° del estatuto social en cuanto hicieran mención a clases de acciones. Carolina Strauch, autorizada por Asamblea del 22/03/2012.

Abogada – Carolina Strauch

e. 21/05/2012 N° 53955/12 v. 21/05/2012

ONDISS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nro 290 del 07-05-12 se resolvió modificar el artículo tercero (objeto) del Estatuto Social y en consecuencia la redacción por: “Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: (i) Actividades Lúdicas: Todas las actividades relativas a la automatización, captación, y procesamiento de datos y transacciones mediante cualquier dispositivo tecnológico capaz de conectarse en línea y/o fuera de línea, como terminales, computadoras, teléfonos u otros, fabricación de terminales de juegos y sus accesorios, publicidad, administración y operación de juegos de azar de todo tipo.- (ii) Informática: Fabricación, comercialización, importación y exportación de equipos y/o componentes y/o sistemas de procesamiento de la información y sistemas de captura y/o validación electrónica de datos y/o transacciones; procedimientos de lectura, clasificación, procesamiento de datos y/o transacciones y/o fabricación y/o suministro de equipos y/o componentes y/o máquinas de procesamiento de información, procesamiento y teleprocesamiento de la misma, elaboración y/o suministro de programas relacionados con sus actividades lúdicas y/o comerciales.” Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 290 de fecha 7 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 068. Libro Nº: 9.

e. 21/05/2012 Nº 54674/12 v. 21/05/2012

PASTA SOLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/12/2011 se resolvió: (a) reformar los artículos 8 y 12 del estatuto social, reduciendo a cuatro el número de directores titulares y prescindiendo de directores suplentes; (b) aprobar la renuncia a sus cargos en el directorio de los Directores Titulares: Gustavo Fabián Grobocopatel, Andrea Mariela Grobocopatel, Paula Elena Marra, Antonio Frias Oliva Neto y Carlos Eduardo Martins e Silva, y de los Directores Suplentes: Adolfo Grobocopatel, Edith Norma Feler, Carlos Augusto Leone Piani, Eduardo de Moraes Ribeiro, Gabriela Ivone Grobocopatel y Matilde Karina Grobocopatel; (c) Fijar en cuatro el número de directores titulares y designar como al Sr. Gustavo Fabián Grobocopatel (Presidente), a la Sra. Andrea Mariela Grobocopatel (Vicepresidente), a la Sra. Gabriela Ivone Grobocopatel (Directora Titular) y al Sr. Carlos Eduardo Martins e Silva (Director Titular). Los tres primeros con domicilio especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA, y el último con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, CABA. Hernán Casares, autorizado por Actas de Asamblea de fecha 4/05/2011 y 21/12/2011.

Hernán Casares

e. 21/05/2012 N° 53774/12 v. 21/05/2012

R.O.S.T. FRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 27/03/2012 se aumentó el capital de $ 15.239.250 a $ 23.092.592 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Agustín Isola autorizado por asamblea del 27/03/2012.

Abogado – Agustín Isola

e. 21/05/2012 N° 54263/12 v. 21/05/2012

SANGARI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 80 del 14/5/12 F° 332 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Unánime del 29/2/12, que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de $ 8.200.000 dividido en 8.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; b) Acta de Directorio del 13/12/11 que resolvió fijar nueva sede social en Avenida Santa Fe 900 piso 6, C.A.B.A. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 80 del 14/5/12 F° 332 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta 111. Nº Libro 15.

e. 21/05/2012 N° 53703/12 v. 21/05/2012

SEMPERE

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 6/11/59 N° 3143 F° 172 L° 52 T° A EN. Por asamblea de 26/7/96 y rectificativa del 1/6/11 se fija el capital social en $ 20.000.-. Por asamblea del 1/6/11 se suprime la sindicatura. Se reforman artículos 4, 8, 9, 11 y 5. Autorizado por asamblea del 1 de junio de 2011.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

e. 21/05/2012 N° 54013/12 v. 21/05/2012

SILVER FOUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosa Arslanian, viuda, 61 años, con DNI N° 6.536.825., domiciliada en Avda. Olleros 1894, C.A.B.A.; Carolina Natalia Khachadourian, casada, 31 años, con DNI N° 28.696.933, domiciliada en Avalos 2179, piso 6°, departamento A, C.A.B.A.; Gustavo Nerses Khachadourian, soltero, 28 años, con DNI N° 30.979.738., domiciliado en Avda. Olazábal 4170, C.A.B.A. y Alejandro khachadourian, soltero, 26 años, con DNI N° 31.896.440., domiciliado en Avda. Olazábal 4170, C.A.B.A., todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura Pública n° 295, Registro n° 1481 de C.A.B.A., del 14/5/12. 3)

Silver Four S.A. 4) Juramento 5367, C.A.B.A. 5) Desarrollo, producción, fabricación, compraventa, permuta, exportación e importación de calzado e indumentaria en general, compra, venta, permuta de productos, materias primas y materiales sintéticos, cuero, combinados, vinculados a actividad industrial, importación y exportación, consignaciones, franquicias y otros sistemas de comercialización, licencias para uso y exportación de marcas. 6) 99 años. 7) $ 100.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Firma Presidente o Vicepresidente, en su caso. 11) Presidente: Gustavo Nerses Khachadourian; Director Suplente: Alejandro Khachadourian, quienes constituyen domicilios especiales en la Sede Social. 12) 30 de setiembre de cada año. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura n° 295, Registro n° 1481 de la C.A.B.A., del 14/5/12.

Certificación emitida por: Claudia F. Diradourian. N° Registro: 1481. N° Matrícula: 5076. Fecha: 15/05/2012. N° Acta: 025. N° Libro: 003.

e. 21/05/2012 N° 53889/12 v. 21/05/2012

TIPCI SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/5/12 se constituyó la sociedad. Socios: Leandro Damian Dorfman, argentino, 3/11/78, Ingeniero, casado, D.N.I. 26.865.283, Dorrego 2121, piso 7, departamento "A", Cap. Fed.; Virginia Adriana García, uruguaya, 2/12/68, comerciante, casada, D.N.I. 92.669.740, Griveo 3084, Maria Silvina Dappiano, argentina, 8/2/74, Psicologa, casada, D.N.I. 23.675.916, Chacabuco 1783, Florida, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Federico Romero, argentino, 8/3/72, Tecnico, soltero, D.N.I. 22.653.745, Carlos F. Melo 4245, Florida, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Diseño, Provisión e instalación de sistemas de protección contra incendio ya sean de detección o supresión, sistemas de video, sistemas de control de acceso, sistemas de intrusión, sistemas de control de activos y sistemas de seguridad electrónica en general, incluyendo su puesta en marcha y mantenimiento. Incluye también el monitoreo remoto de los sistema. Importacion de los elementos o productos necesarios para el cumplimiento del objeto principal y exportación de los servicios indicados y las partes y componentes relacionados con los sistemas mencionados; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Leandro Damian Dorfman y Director Suplente: Guillermo Federico Romero, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Dorrego 2121, Piso 7, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 400 del 7/5/12 registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 21/05/2012 N° 53680/12 v. 21/05/2012

TRANSBEL

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 1.641.152. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista de fecha 27 de enero de 2012 se resolvió reducir el capital social de $ 52.738.588 a la suma de $ 27.920.527, mediante la cancelación de 24.818.061 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción de propiedad de Belcorp International Ltd, y reformar del Artículo 4° del Estatuto Social. Composición accionaria como consecuencia de la reducción resuelta: Belcorp International Ltd.: 27.919.437 acciones; Eduardo Belmont Anderson: 1.090 acciones. La redacción del Artículo 4° del Estatuto Social será la siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos veintisiete millones novecientos veinte mil quinientos veintisiete ($ 27.920.527), representado por 27.920.527 (veintisiete millones novecientos veinte mil quinientos veintisiete) acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Este puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Fernando Pino Ceverino, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista del 27/01/2012.

Abogado – Fernando J. Pino

e. 21/05/2012 N° 54195/12 v. 21/05/2012

VERA PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por renuncia de la directora Lucía Vera, presentada según acta de directorio del 07/7/2011 y aceptada por asamblea del 21/7/2011. Y por acta unánime del 23/12/2011 se acepta la renuncia al cargo de vicepresidente de Marisa Barroso y se modifica el art. 8° del estatuto social: Adm. Y Representación: 1 a 10 directores, por 3 ejercicios. En la misma se resolvió nombrar un nuevo directorio: Directores Titulares: Presidente, Miguel Segundo Vera; Vicepresidente, Marisa Viviana Barroso. Ambos constituyen domicilio real y especial en José Cubas 3596, 3° piso departamento "14" CABA. Director Suplente: Sebastián Fernando Pais, con domicilio real y especial en Salguero 1874, 8° piso departamento "B", CABA. Autorizada: Abogada, María Florencia Silva, Esc. 18. F° 62 del 15/5/2012, Reg. Not. 1765 CABA.

e. 21/05/2012 N° 53744/12 v. 21/05/2012

XSTRATA PACHÓN

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 234.147. Hace saber que por actas de Directorio y Asamblea de fecha 10/05/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 35.200.000, es decir, de la suma de $ 469.676.840 a la suma de $ 504.876.840, y reformar el artículo 4° del estatuto social. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumento privado de fecha 10/05/2012.

Abogado – Andrés N. Zorzi Lo Re

e. 21/05/2012 N° 53863/12 v. 21/05/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adolfo Arsavir Dolmatzian, argentino, 04/11/1958, lic. en administración, casado, dni 12.587.049; Maria Cecilia Beloso, argentina, 19/05/1965, diseñadora gráfica, dni 17.287.762, casada, ambos domiciliados en Avenida del Libertador 6270 10° B CABA; 2) 11/05/2012; 3) Adol SRL; 4) Avenida del Libertador 6270 10° B CABA; 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, logística, procesos asociados al transporte, compra venta por mayor o menor, importación, exportación, distribución, comercialización y representación de toda clase de calzado, indumentaria textil, ropa, prendas de vestir de dama, hombre o niño, artículos de punto, productos de diseño, en cualquier proceso de industrialización y comercialización, materias primas, elaboradas y/o a elaborar destinadas a la fabricación, b) ejercer todo tipo de comision, representaciones y mandatos, asesoramiento, importación, exportación, y logística. 6) 99 años desde su inscripción 7) capital social $ 20.000. 8) Gerente: Adolfo Arzavir Dolmatzian, con domicilio real y especial Avda. del Libertador 6270 10° B CABA, plazo: duración de la sociedad. 9) Gerencia en forma individual e indistinta; 10) 31/05. Florencia Migues Garcia, DNI 33528643 apoderada, según escritura N° 65 del 11/05/2012, folio 175 reg. 1782, CABA.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. N° Registro: 1782. N° Matrícula: 4401. Fecha: 15/5/2012. N° Acta: 146. Libro Nº: 62.

e. 21/05/2012 N° 53829/12 v. 21/05/2012

AGOSTO BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 32 del 11/05/2012, se constituyó: 1) Agosto BA S.R.L. 2) Florida 622, 4º piso oficina 14, CABA; 3) 99 años. 4) Luis María Casin, argentino, soltero, 08/11/1980, empresario, DNI 28.506.473, CUIT 20-28506473-3, Arenales 3763, 8º "18" CABA y Juan Hipólito Garbelino, argentino, soltero, 24/11/1976, empresario, DNI 25.562.701, CUIT 20-25562701-6, Alsina 447, departamento 117, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción de cine, video ó algún otro tipo de material audiovisual; y la realización de todo tipo de servicios audiovisuales y editoriales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) $ 20.000. 7) 31/12. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término indeterminado. 9) Gerente: Luis Maria Casin,: fija domicilio especial en el legal Suscribe la autorizada según Escritura Nº 32 del 11/05/2012.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 21/05/2012 Nº 55400/12 v. 21/05/2012

APOSITOS DE ALGODON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 19 del 22/03/2012 Registro 117 Partido General San Martín, Pcia. Buenos Aires se protocolizó acta reunión unánime de socios del 22/03/2012 que resolvió: a) Susana Beatriz Scandale renuncia al cargo de gerente y cede, vende y transfiere 1.000 cuotas de Pesos 10, cada una de valor nominal con derecho a un voto por cuota de la siguiente forma 940 cuotas a Luis Eduardo Vega; 30 cuotas a Carolina Soledad Vega y 30 cuotas Nicolás Ezequiel Vega; b) se acepto renuncia; c) Luis Eduardo Vega continua en el cargo de gerente y constituyo domicilio especial en la sede social Avenida Nazca 2445, 5° piso C.A.B.A.; d) se reformo articulo cuarto del contrato social. Autorizado Escribano Antonio Andrés h, por Escritura 19 del 22/03/2012 Registro 117 Partido General San Martín Pcia. Buenos Aires.

Notario - Antonio Andrés (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/3/2012. Número: FAA04837765.

e. 21/05/2012 N° 53691/12 v. 21/05/2012

APRIMATIC DOORS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30 de marzo de 2012 renuncia Fernando Adrian Gago al cargo de gerente. Modifica contrato social: "Artículo Décimo: Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por los señores Helvio Bonilauri y Juan José Risoleo, quienes tendrán el cargo de Gerentes y desde ya quedan investidos del rango, duraran en su cargo hasta que la asamblea les revoque del mandato mediando justa causa, en tanto el uso de la firma social es conjunta entre dos (2) cualesquiera de los gerentes. En tal carácter, la Gerencia tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5 965/63, demandar y contestar demandas, necesitando la autorización expresa de todos los socios o sus representantes para la realización de los siguientes actos: a) En todas las operaciones que comprometan el patrimonio de la sociedad, b) Firma de contratos cuyo término de duración o vigencia sea o exceda de un año (1), o cualquier otro tipo de contrato o acuerdo cuyo valor sea o exceda de la suma de Dólares cinco mil (U$S 5.000) o su equivalente en moneda de curso legal en la Republica Argentina, o contratos estándar de venta originados por el desarrollo de la actividad habitual de la Sociedad cuyo valor sea o exceda de la suma de Dólares Veinte Mil (U$S 20.000) o su equivalente en moneda de curso legal en la Republica Argentina, c) Apertura de cuentas bancarias o cancelación de las ya existentes, d) Adquisición de obligaciones financieras de cualquier naturaleza, aceptación u ofrecimiento de prepagos y pagos anticipados de cartera y obligaciones respectivamente cuando unas y otras involucren algún elemento de intereses financieros, e) Contratación y/o despido del personal de la sociedad y fijación de sus remuneraciones y f) Otorgar poderes generales y especiales. Cada gerente, como aval de su gestión deberá constituir una garantía mínima de Pesos Diez Mil ($ 10.000) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor, la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución, seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad o la forma en que lo establezca la autoridad de aplicación.- El costo deberá ser soportado por el gerente". Autorizado Juan Jose Risoleo segun Contrato Social 10/03/2009, inscr. IGJ 28/04/2009, N° 3592, L 131 de SRL.

Certificación emitida por: Santiago J. Rouco. Nº Registro: 597. Nº Matrícula: 4947. Fecha: 19/4/2012. Nº Acta: 165. Libro Nº: 04.

e. 21/05/2012 N° 53756/12 v. 21/05/2012

ARGENBURO SERVICIOS Y MANDATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Regularización societaria de S.H. a S.R.L. Socios: María del Carmen Grillo, D.N.I. 4.851.827, CUIT 27-04851827-9, nacida el 25 de mayo de 1944, casada, empresaria, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1452, piso 6°, B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Héctor Oscar Mambelli, D.N.I. 4.394.439, CUIT 20-04394439-9, nacido el 6 de septiembre de 1942, casado, empresario, con domicilio en la calle Palpa N° 2440, piso 20, "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de Regularización: Instrumento privado de fecha 16 de abril del 2012. Denominación Argenburo Servicios y Mandatos S.R.L., continuadora de Argenburo S.H., con domicilio en la calle Sarmiento N° 1452, piso 6°, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: a) Prestar servicios de auditorías de Normas Técnicas de Equipos de Izaje, accesorios complementarios, máquinas viales, equipos de transporte en general, dictar cursos específicos para operadores de izajes, siendo la presente cláusula es meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo prestar todos los servicios relacionados a la actividad en los que la sociedad esté capacitada. b) Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones públicas y/o privadas. c) Efectuar y conceder toda clase de mandatos, comisiones comerciales. d) La participación, dentro de los límites que marca la ley, en otras sociedades de objeto social afín o análogo. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo de duración: noventa y nueve años. Capital Social: $ 10.000,00 (diez mil) dividido en 100 cuotas de $ 100,00 (pesos cien) cada una. Administración y representación: Será desempeñada por los socios que revestirán el carácter de Socios Gerentes. Fiscalización: Será ejercida por los mismos socios que podrán recabar toda la información que estimen pertinente para el mejor cumplimiento de la misma. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Luis Mateo Cocetta, Autorizado por escritura del 16/4/2012.

Contador - Luis Mateo Cocetta

e. 21/05/2012 N° 53899/12 v. 21/05/2012

AXIALENT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 31/10/11 Andrés Freire socio y titular de 500 cuotas sociales de $ 1 v/n c/u cedió y transfirió a favor de Carlos Eduardo Vighenzoni la totalidad de dichas cuotas. Gastón Alejandro Montagna abogado T 61 F 365 CPACF autorizado por instrumento privado del 31/10/11.

Abogado – Gastón A. Montagna

e. 21/05/2012 N° 53810/12 v. 21/05/2012

BACKUP CTP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída 07/05/2012, Julieta Soledad Fernández Bernal, argentina, nacida 10/12/1986,

D.N.I. 32.845.250, CUIT 27-32845250-8, domicilio en Pasaje La Garza 1230, CABA, y Andrea Fernanda Montello, argentina, nacida el 12/10/1978, D.N.I. 27.691.218, CUIT 27-27691218-1, domicilio en Rivadavia 239, Lanús, Pcia. Bs. As.; ambas solteras y comerciantes. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en Av. Amancio Alcorta 3920, CABA. Objeto: por si o por terceros, o asociada a terceros, la realización de todas las actividades relacionadas con las artes gráficas y ramos afines, entre otras: a) Diseño: Realizar impresiones gráficas en general, edición, publicación, distribución, importación y exportación de diarios, revistas, periódicos, diarios, libros, cuadernos, folletos, boletines, prospectos y publicaciones de carácter científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Ejecución de tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación, película, microfilm, encuadernación y toda otra vinculada a la actividad editorial. Producción de elementos de papelería y librería para escritorio, o uso escolar, pedagógico, científico o personal. b) Imprenta y Encuadernación: Realizar impresiones, encuadernaciones y toda actividad vinculada al ramo de imprenta; comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. c) Impresiones: Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, catálogos, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías, trabajos de imprenta litografía y timbrados; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores, encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco, rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación; pudiendo realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital $ 100.000. Cierre Ejercicio 31/12 de c/año. Gerente Julieta Soledad Gonzalez Bernal domicilio especial Amancio Alcorta 3920, CABA. Escribano Pablo Julian Gonzalez Mantelli, autorizado en Escritura 337 del 07/05/2012 Registro 543.

Escribano - Pablo Julian Gonzalez Mantelli
e. 21/05/2012 Nº 53984/12 v. 21/05/2012

CORNER COFFEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública 186 del 16/05/2012, folio 539, Protocolo A, pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori, adscripta al registro 983 de la CABA, Matrícula 4927, se constituyó La sociedad “Corner Coffee SRL” Socios: Karina Fernanda Brown, argentina, nacida el 03/06/1977, hija de Jorge Eduardo Brown y Silvia Elizabeth Romero García, DNI 25.965.707, CUIL 27-25965707-0, empleada; y Roberto Matías Guerri, argentino, nacido 01/01/1981, hijo de Raúl Guerri Pereyra y María Graciela Rodríguez DNI 28.368.909, CUIL 20-28368909-4, empleado, ambos domiciliados en Moreno 430, Piso 6, Departamento A, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social. Domicilio social: Moldes 3055, CABA; Duración: 99 años. Capital: $ 30.000 representado por 30.000 cuotas de $ 1 Valor Nominal cada una; Karina Fernanda Brown: 15.000 cuotas; y Roberto Matías Guerri: 15.000 cuotas. Administración: Gerente: Roberto Matías Guerri; Duración en el cargo: hasta que la asamblea le revoque el mandato. El gerente designado ha aceptado el conferido cargo y constituyó domicilio especial en Moldes 3055, CABA; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: se prescinde. Quien suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura pública 186 del 16/05/2012, folio 539, Protocolo A, pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori.

Escribana – María Sofía Sivori
e. 21/05/2012 N° 54129/12 v. 21/05/2012

DAMIR M. REDEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I.G.J. 3/9/2003 Nº 7725 Lº 118 S.R.L. Instrumento Privado 11/5/2012: Juana Silva vende, cede, transfiere totalidad de sus cuotas sociales: 4750 cuotas Valor Nominal $ 1 a José Luis Barbieri, argentino, 6/3/1961, D.N.I. 14.363.661, C.U.I.L. 20-14363661-6, soltero empresario, domicilio real y especial Galicia 3414, C.A.B.A. y 200 cuotas Valor Nominal $ 1 a Gastón Daniel Brusca, argentino, 19/2/1976 D.N.I. 25.090.824, C.U.I.T. 20-25090824-6, soltero, empresario, Morón 4124, C.A.B.A.; renuncia como gerente Juana Silva, designa gerente José Luis Barbieri. Autorizada Instrumento Privado 11/5/2012: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 136. Nº Libro: 124.
e. 21/05/2012 Nº 53745/12 v. 21/05/2012

DE INMEDIATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Edicto conforme Art. 10 de la Ley 19.550: 1) Marcela Frota, argentina, casada, profesión comerciante, hija de Osvaldo Frota y Alicia Norma Gonzalez, nacida el 18 de julio de 1976, D.N.I: 25.393.089, domiciliado en Mathue 1516 de Cap. Fed; y Raúl Tallone, argentino, casado, profesión comerciante, hijo de Roberto Angel Tallone y Amanda Dora Abate, nacido el 17 de diciembre de 1951, L.E 8.634.129, domiciliado Ameghino 948 de Avellaneda, Prov Bs As 2) “De Inmediato SRL.”. Duración: 99 años. 3) Sede: Brasil 2335 Piso 4 de la Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la prestación para terceros de personal propio para el desarrollo de tareas por equipos con objetivos determinados en unidades productivas. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean, prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $ 20.000, en 10.000 cuotas de $ 2 c/u, con derecho a un voto por cuota 6) Administración de la sociedad, representante legal, firma social: socio gerente, Socio-gerente: Marcela Frota con domicilio especial en la sede de la sociedad 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Solicita inscrip. ante el órgano de la I.G.J. Dr. Guillermo Osvaldo Siepe, abogado, T° 82 F° 33 autorizado por instrumento privado contrato social de fecha 10/05/12.
e. 21/05/2012 N° 53850/12 v. 21/05/2012

DISTRIBUIDORA TRIUNFAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se reforma el Objeto agregando: Asimismo la distribución y comercializacion de productos de librería y papelería en general. Se cambia Sede Social: por Campana 2400, Capital Federal. Autorizada para publicar edictos en el Boletín Oficial según instrumento privado de fecha 18/05/12: Ghezzi Lidia Ester.
e. 21/05/2012 Nº 55174/12 v. 21/05/2012

DONE DEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Patricia Cosentino, DNI 13071561, 22/01/59, República Arabe de Siria 3144, 6° piso depto B CABA; Marina Jimena Jury, DNI 22708316, 16/04/72, Santa Fe 4515 Canning Pcia de Bs As y Adrián Balzano, DNI 20032915, 11/03/68, Quevedo 3582 CABA, todos argentinos y comerciantes. 2) 11/05/12. 3) Done Deal S.R.L. 4) Av. La Plata 83, Planta Baja CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros pudiendo establecer sucursales dentro y fuera del país, a realizar las siguientes actividades: emisión, distribución, desarrollo y explotación de tarjetas prepagas y/u órdenes de compra y/o tarjetas de regalo y/o medios de pago (las “Tarjetas Prepagas”), y de sistemas de compra mediante las Tarjetas Prepagas, como así el desarrollo y venta de tecnología para las Tarjetas Prepagas, y compraventa de productos y servicios por Internet. Importación y exportación vinculada al objeto social. Podrá además dar franquicias, y realizar toda actividad que sea conexa o derivada con el objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 10.000 8) A cargo de Adrián Balzano con firma conjunta con uno de/los otros gerente/s, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Susana Patricia Cosentino y Alejandro Lionel Caruso, domicilio especial: sede social. 9) 30/04 de cada año. Autorizada Elena Schlenew en Esc. 73 del 11/05/12 Reg. 1239 CABA.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 190. Nº Libro: 10, rúbrica 101.878.
e. 21/05/2012 N° 53802/12 v. 21/05/2012

EMILIO LAMARCA 4937

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución Escritura 162 del 04/05/2012 Registro 5 Ciudad y Partido Gral San Martín Pcia. Buenos Aires Socios Pascual Piroso, italiano, nacido el 31/08/1947 DNI 93.661.498 CUIT 20-15317240-5, comerciante casado domiciliado Belgrano número 3999, Ciudad y San Martin Provincia de Buenos Aires; Agustín Luis Minochio, argentino, nacido el 21/04/1955 DNI 11.542.522 CUIT 20-11542522-7 casado comerciante, domiciliado Santos Vega número 380, Llavallol, Provincia de Buenos Aires; Mabel Della Sala, argentina, nacida el 18/12/1954 DNI 11.383.608 CUIT 27-11383608-9, comerciante, casada domiciliada Juramento número 5500, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nora Gabriela González uruguaya, nacida el 18/04/1969 DNI 93.281.690 CUIL 27-93281690-9, comerciante soltera, domiciliada Triunvirato 5516, C.A.B.A.; Dario Daniel Insinga, argentino, nacido el 24/04/1957 DNI 13.062.550 CUIT 23-13062550-9, comerciante casado domiciliado Bauness 1945, C.A.B.A. Miguel Angel Santillan, argentino, nacido el 03/11/1961 DNI 14.553.435 CUIT 23-14553435-7, Militar, divorciado, domiciliado Blanco Encalada 5058, Piso 4°, Departamento “20”, C.A.B.A. Remedios Elvira González argentina, nacida el 19/09/1958 DNI 12.986.613 CUIT 27-12986132-6, comerciante, casada, domiciliada Bauness numero 1945, C.A.B.A.; Maria Cecilia Insinga, argentina, nacida el 04/04/1984 DNI 30.756.573 CUIT 27-30756573-6, Periodista, soltera, domiciliada en Bauness 1945, C.A.B.A. Roman Ariel Montanari, argentino, nacido el 06/01/1987 DNI 32.771.406 CUIT 20-32771406-7, Maestro Mayor de Obras, soltero, domiciliado en calle 46-N° 5088, Ciudad y Partido General San Martin y Provincia de Buenos Aires; Lucas Ezequiel Montanari, argentino, nacido el 21/09/1989 DNI 34.929.118 CUIT 20-34929118-6 Maestro Mayor de Obras soltero, domiciliado en la calle 46-N° 5088, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires Denominacion “Emilio Lamarca 4937 S.R.L.” Domicilio Emilio Lamarca 4937 C.A.B.A. Duracion 99 años contados desde la inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación ampliación refacción, administración proyecto y dirección de obras de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizar las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal.- b) Mandataria: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, relacionados directamente con el objeto social.- c) Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público.- Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratara profesionales con título habilitante. Administracion representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad se designo Gerente a Lucas Ezequiel Montanari, quien acepta dicho cargo y constituye domicilio especial en la sede de la Sociedad calle Emilio Lamarca número 4937, de la C.A.B.A. Capital: Pesos 580.000.- dividido en 580.000 cuotas de Pesos uno un voto por cuota Fiscalizacion: Articulo 55 Ley 19550 Cierre de Ejercicio 30 abril cada año Autorizada Escribana Rebeca Waisman por Escritura 162 del 04/05/2012 Registro 5 Ciudad y Partido Gral San Martin Pcia. Buenos Aires.

Notaria – Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/5/2012. Número: FAA04879399.
e. 21/05/2012 N° 53693/12 v. 21/05/2012

ESCUELA COMUNICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Samuel Alejandro Sileoni Barreto, argentino, soltero, analista de sistema, 8/9/79, DNI 27667598, Schweitzer 2731, Ituzaingó, Prov. Bs. As., Gustavo Javier Heiler, argentino, casado, empresario, DNI 14650526, 24/8/61, J. J. Urquiza 3125, Gualeguaychú, Prov. Entre Ríos y Juan Manuel Dimare, argentino, casado, empleado, DNI 26411757, 7/2/78, Intendente Alvear 2712, San Andrés, Prov. Bs. As. 2) Documento del 23/2/12. 3) Escuela Comunicada S.R.L. 4) Ciudad de La Paz 2750, Piso 3 departamento 5, Cap. Fed. 5) desarrollo y diseño de programas relacionados con la educación y su posterior venta y/o locación, comprendiendo la provisión del hardware, software y los servicios de capacitación y mantenimiento de los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) gerentes Juan Manuel Dimare y Samuel Alejandro Sieleoni Barreto por termino social, ambos con domicilio especial en Ciudad de La Paz 2750, Piso 3 departamento 5, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por documento privado del 23 de febrero de 2012.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada
e. 21/05/2012 N° 54016/12 v. 21/05/2012

ESPACIO MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/5/12 se constituyó la sociedad. Socios: Emiliano Gabriel Sammartino, 5/10/83, Licenciado en comercialización, D.N.I. 30.423.405, y Ayelén Casalini Vañek, 11/6/84, medica, D.N.I. 30.958.347, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Zapata 75 8° piso, departamento B, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: I- Consultoría, producción, marketing, comunicación, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos, realización de espectáculos y congresos. II- Realización de eventos de toda índole y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción, relaciones publicas y difusión de imágenes de productos o servicios empresarios e institucionales, ya se trate de cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra ocupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. III- Servicio de control de gestión en relación al servicio de marketing y puntos de venta de los productos comercializados; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerente: Emiliano Gabriel Sammartino, con domicilio especial en la sede; Sede: Zapata 75 8° piso, departamento B, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 89 del 14/5/12 registro 1066.

Abogado – Gerardo D. Ricoso
e. 21/05/2012 N° 53686/12 v. 21/05/2012

ESTUDIO DE LA FUENTE Y O’REILLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura 189, 03/05/2012, Registro 286, CABA.; 2) “Estudio De La Fuente y O’Reilly SRL”; 3) Tomás O’Reilly, casado, abogado, nacido el 07/01/1973, DNI 23.086.797, domicilio Av. Santa Maria 6500, Tigre, Prov. Bs. As.; Ana Inés De La Fuente, casada, abogada, nacida el 10/01/1980, DNI 27.861.184, domicilio Luis Sáenz Peña 2454, Martinez, Prov. Bs. As.;

ambos argentinos; 4) Plazo 99 años; 5) Objeto: Asesoramiento y actividades relacionadas a la cobranza y recuperación prejudicial, extrajudicial y judicial de toda clase de créditos, documentos e instrumentos de carácter civil o comercial, valores o dinero; ejercer y otorgar mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios. 6) $ 25.000; 7) Gerencia: 1 o más miembros, duración indeterminada; 8) Gerente: Tomás O'Reilly, con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Reconquista 336, Piso 1 A, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. La autorización surge de la escritura referida. Marcos Segundo Ayerza — Autorizado.

Escribano – Marcos S. Ayerza

e. 21/05/2012 N° 54295/12 v. 21/05/2012

EULE GRAPHICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Publico N° 526, Esc. Felix I. Fernández Madero adscripto Reg. 24 S.I., Fecha 26 de Abril de 2012 Socios: Martin Andres Tamaro D.N.I 18.300186, argentino, casado, domicilio real en Beron de Astrada 2447 CABA y Juan Carlos Ricchiardi D.N.I. 25.238.033, argentino, soltero, domicilio real en Salvigny 1821 2° Edificio Piso 1° "F" CABA 1) Razón Social Eule Graphics S.R.L. 2) 99 años. 3) Objeto: diseño, la impresión, encuadernación, producción, comercialización y cualquier otro proceso industrial necesario para la realización, edición, publicación y distribución de libros, revistas, cuadernos, folletos, etiquetas, material promocional e impresos en general y todo lo relacionado con las artes graficas. 4) Pesos 12.000. 5) 31/12 6) Domicilio Guido 1948 Piso 6 "H" CA.BA. 7) Gerente Martin Andres Tamaro. Domicilio especial en Guido 1948 Piso 6 "H" CABA 8) Autorización. Dra. Maria Fernanda Sanchez T 71 F 40 CPACF según instrumento publico Up Supra.

e. 21/05/2012 N° 53856/12 v. 21/05/2012

FEELUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 20/12/10 se designó gerente a Diego Carlos Orofino con domicilio especial en Avenida del Libertador 5979, Cap. Fed. Se reformó el artículo 5° debido a que la administración de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes. Autorizado por instrumento del 8/2/12.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 21/05/2012 N° 53688/12 v. 21/05/2012

FINE RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 5/1/05 N° 128 L° 121 srl. Por documento del 22/12/2010 Pablo Miguel Casaravilla Ponseti cede sus 9000 cuotas a Diego Federico Casaravilla Armand Ugon, uruguayo, casado, 7/12/69, DNI 93653036, sociólogo, Olazábal 1334, Cap. Fed. y Maria Beatriz Olascuaga Rodríguez cede sus 1000 cuotas a Maria Lucia Freira Polleri, Uruguaya, pasaporte uruguayo 1966798-6, casada, Pasteur 391, Martínez, Prov. Bs. As., 18/10/77, economista. Se reforman artículos 4 y 5. Autorizado por documento privado del 22 de diciembre de 2010.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

e. 21/05/2012 N° 54020/12 v. 21/05/2012

FLASH MENSAJERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Ariel Sánchez D.N.I: 22.083.847, Cosquin 2020 C.A.B.A., 21/05/1971, Divorciado, argentino, empresario; Gisela Aldana Bujones, D.N.I: 35.266.883, Ayacucho 328, Florida Pcia. Buenos Aires, 08/06/1990, argentina, empesaria.- 2) Flash Mensajería S.R.L.- 3) Instrumento Público 29/12/2011.- 4) Boedo 1707 3° C, C.A.B.A.- 5) Agencia de mensajería y fletes; recepción y envío de cargas y encomiendas para terceros; Servicios y mandatos relacionados con los rubros precitados.- 6) Capital: $ 20.000 en 200 cuotas de $ 100.- 7) 50 años.- 8) Uno o más socios, firma individual e indistinta, tiempo duración Sociedad.- 9) Cierre Ejercicio: 31/10.- Contador Jose Victor Marjovsky, CPCE CABA T° 41 F° 42, autorizado instrumento constitución.

e. 21/05/2012 N° 53941/12 v. 21/05/2012

FORTIN LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas del 30-3-12. Gerencia se ratifica Cristian Federico Sundblad se designa María Florencia Sundblad y fija Domicilio especial Arenales 1616 4º piso, C.A.B.A. Se Reforma artículo 4º Capital $ 12.000. $ 10 v/n cada cuota. Cristina López Seoane Tº 58 Fº 178 autorizada por Instrumento privado del 30-3-12. C.A.B.A.

Abogada – María Cristina López Seoane

e. 21/05/2012 Nº 53755/12 v. 21/05/2012

GRUPO SERFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 176 folio 799 del 23/12/12 Registro 2115 de C.A.B.A: 1) Se modifica Artículo Cuarto. 2) Se autoriza a Publicar en Boletín Oficial. Silvina Allievi Escribana titular Registro 2115 CABA.

Escribana – Silvina B. Allievi

e. 21/05/2012 N° 53871/12 v. 21/05/2012

HACHE DOS O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 66 del 15/5/2012 Registro 82 C.A.B.A. Gustavo Horacio Cernuda, nacido 9/1/62, D.N.I. 16.031.147, CUIT 23-16031147-9, arquitecto, domicilio: Av. Galicia 310, Piso 2° "B", Avellaneda, Pcia. de Bs. As., y Darío Oscar Scotto, nacido 1/9/69, D.N.I. 20.964.745, CUIT 20-20964745-2, comerciante, domicilio: Guaminí 2146, C.A.B.A., ambos casados, argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación de pinturas, revestimientos y membranas, máquinas para aplicación de pintura y pastas, paneles solares, mesadas; comercialización mayorista y minorista de dichos productos; importación y exportación de productos de pinturas y revestimientos; venta, importación y exportación de titanio, emulsiones acrílicas, alquídicas y poliuretánicas, espesantes, cargas minerales, aditivos reológicos, funguicidas, biocidas. Capital: $ 100.000.- Integrado: 25%. Cuotas: 10.000 de $ 10 c/u. Administración y representación legal: 2 socios gerentes en forma individual e indistinta por todo el término del contrato. Cierre ejercicio: 30/6. Gerentes: Gustavo Horacio Cernuda, y Darío Oscar Scotto, aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Sede Social: Montiel 2508, C.A.B.A. Autorizada por Esc. 66 del 15/5/2012: Laura Cecilia Iglesias.

Certificación emitida por: Alejandra P. Criso. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 5254. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 023. Nº Libro: 1.

e. 21/05/2012 Nº 54075/12 v. 21/05/2012

IDEA CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/05/2012. 2) Enrique Alberto Carbonell argentino, casado con María del Carmen Dinice, nacido el 9/05/1953 empresario, DNI 10.704.191, CUIT 20-10704191-6, domiciliado en Víctor Hugo 233 Wilde , Provincia de Buenos Aires y Jesús Javier Ros Lasierra español, casado con María Pilar Moliner Falagán, nacido el 13/08/1964, empresario, DNI 93.786.675, CUIT 20.93786675-6, domiciliado en Camino del Plano 10, número 44, Cuarte de Huerva, Zaragoza, España. 3) "Idea Consulting S.R.L". 4) Sede Social: Beruti 2819/21 Planta baja unidad funcional nro 2 (negocio). CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) La sociedad tendrá por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en asuntos ambientales, de sostenibilidad, energía, residuos y urbanismo y recursos naturales, a entidades públicas y privadas del país y del extranjero comprendiendo la realización de informes y proyectos al efecto. b) Asimismo, complementariamente, la sociedad podrá actuar exclusivamente como consultora en la redacción de proyectos y dirección de obras para instalaciones industriales en relación con lo descripto en el punto a). Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con él. Los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. c) En forma conexa y accesoria la sociedad podrá ejercer la representación de firmas que actúen en la comercialización de equipamientos, maquinarias y productos relacionados con el medio ambiente, energías renovables y la sostenibilidad, necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, que se relacionen directa o indirectamente con él. 7) cincuenta mil pesos. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de quienes revestirán el cargo de Gerentes, pudiendo ejercer dicho cargo una o más personas socios o no, y actuarán en caso de pluralidad, en forma indistinta. 9) En caso que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte de sus cuotas, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Gerentes: Enrique Alberto Carbonell y Jesús Javier Ros Lasierra, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Berutti 2819/21 Planta baja unidad funcional 2 (negocio). CABA Ezequiel Galarce autorizado mediante esc N° 61 del 10/05/2012, ante Ricardo Galarce Reg 533 CABA.

Abogado – Ezequiel A. Galarce

e. 21/05/2012 N° 54246/12 v. 21/05/2012

IDEAS DE VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Aviso del 29/03/2012. T.I 31257. No se consignó debidamente la sede social, siendo la misma en la Av. Lacroze N° 3655, P 11 Dpto. 1. Abogada Romina Mattenella T° 108 F° 595 CPAFC. Autorizada por escritura 21/03/2012.

Abogada – Rominca C. Mattenella

e. 21/05/2012 N° 53768/12 v. 21/05/2012

IMAGEN OUTDOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura Nº 168 del 11-05-2012, fº 481 Registro 321 CABA. Socios: Ricardo Javier Fernández argentino, casado, nacido 18/02/1965, D.N.I. 16.817.827, odontólogo, CUIT 20-16817827-2, domicilio: Soldado de la Independencia 1020 5º "P" CABA, Roxana Villalba, argentina, casada, nacida 23/02/1964, D.N.I. 16.773.924, comerciante, CUIT 27-16773924-0, domicilio: Ruta 25 Km. 7.5, Lote 6 Mna. 100, Moreno, Prov. de Bs. As. y Edgardo Martín Diehl, argentino, nacido 04/05/1971, D.N.I. 22.179.199, comerciante, CUIT 20-22179199-2, domicilio: Carola Lorenzini 4951, lote 199, Francisco Alvarez, Prov. de Bs. As. Capital: $ 21.000 representado por 2.100 cuotas de $ 10 V/N c/u. Objeto: Industriales y Comerciales: 1.- A la industrialización de material gráfico e impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser: chapas, afiches, carteles, y aparatos relacionados con la actividad gráfica en general. 2.- La compra, venta, importación y exportación de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la industria gráfica, comisiones, consignaciones y representaciones. 3.- La producción, creación y elaboración de campañas gráficas de venta, estudios de mercados, etc. Asimismo tendrá por objeto la realización de toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Como actividad accesoria y ligada al objeto principal podrá otorgar préstamos y/o aportes de capitales e inversiones a particulares o sociedades por acciones y realizar operaciones de crédito en general con o sin garantías personales y/o reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Domicilio: Luis Viale 1231 CABA. Duración: 99 años. Suscripción: Cada socio suscribe 700 cuotas equivalentes a $ 7.000.- Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Los socios Gerentes en forma conjunta, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Luis Viale 1231 CABA. Duración de Mandato: Hasta que la reunión de socios lo revoque. Cierre ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizada: Graciela Ines D'Alessandro, DNI 5.922.909 escritura 168 del 11/05/2012, Escribana Carolina Rovira, Fº 481 Registro 321 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 1757

e. 21/05/2012 Nº 54340/12 v. 21/05/2012

INTERNATIONAL MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del 02/12/11 T.I. 159593/12 se aclara: nombre del cónyuge de la cedente Carlos Alberto Cuello. La cedente renuncia a su cargo de socia gerente y se desvincula de la sociedad. Contador Gustavo E. Braghiroli autorizado en acta del 26/09/11.

Contador – Gustavo E. Braghiroli

e. 21/05/2012 N° 53754/12 v. 21/05/2012

L & E GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 80 S.R.L. del 09/05/2012, se constituyó la sociedad: 1) L & E Group S.R.L.; 2) Bonpland 2244, 6° piso oficina 608, CABA; 3) 99 años; 4) Juan Manuel Esposito, DNI 28.719.275, CUIT 20-28719275-5, argentino, soltero, 25/02/1981, empresario, Rafael Hernandez 2790, departamento "B", CABA y Alejandro Pablo Lutzky, DNI 18.024.297, CUIT 20-18024297-0, argentino, casado, 03/11/1966, empresario, Bonpland 2244, piso 6° departamento 608, CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y comercialización de bienes inmuebles urbanos o rurales sean propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones y todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 12.000,00.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por termino indefinido. 8) 30/04 c/año. 9) Gerentes: Juan Manuel Esposito y Alejandro Pablo Lutzky: fijan domicilio especial en la sede social. Suscribe la autorizada, según Esc. N° 80 del 09/05/2012.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 21/05/2012 N° 53920/12 v. 21/05/2012

LA LOMADA DE GENERAL ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 25/04/2011, se resolvió: A) aumentar el capital de la Sociedad en la suma de $ 998.000, divididos en 998.000 cuotas parte, de manera que el capital social quedó fijado en $ 1.018.000, dividido en 1.018.000 cuotas parte, las que se suscribieron e integraron en su totalidad en el acto; y B) modificar el artículo cuarto del contrato social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social asciende a la suma de $ 1.018.000 (pesos un millón dieciocho mil), divididos en 1.018.000 (un millón dieciocho mil) cuotas parte de VN $ 1 cada una. El capital ha sido suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: El Sr. Manuel Gustavo Soria, ha suscripto e integrado 808.400 (ochocientas ocho mil cuatrocientas) cuotas parte, y la Sra. María Teresa Benítez Mathet, ha suscripto e integrado 209.600 (doscientas nueve mil seis-

cientas) cuotas parte.". El autorizado por instrumento privado de fecha 25/04/2011.

Abogado - Ricardo Battro

e. 21/05/2012 Nº 54477/12 v. 21/05/2012

LABORATORIO COMUNITARIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS BERAZATEGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el aviso del 27/03/12. Se hace saber que por Escritura Pública 221 del 11/05/12, F° 388, Registro 40 de Avellaneda, se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto quedando redactado así: La Sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales de bioquímica legalmente permisibles y profesionalmente aceptables. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de licenciado en bioquímica. Autorizada por Escritura 90 del 14/03/12 F° 160 del Registro 40 de Avellaneda. Anabel Etchepare, Abogada.

e. 21/05/2012 N° 54040/12 v. 21/05/2012

MACPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Ferreccio, argentino, 39 años, casado, empresario, DNI. 22533525 domicilio Junin 1343, 1er. piso "B", Luis Matías Costantini, argentino y 32 años, divorciado, estilista, DNI. 27088780, domicilio Avda. Cordoba 2509 9° piso "10", ambos de CABA. 2) Escritura del 15/05/2012. 3) "Macpa S.R.L.". 4) Junín 1343, 1er. piso "B" CABA. 5) La prestación de servicios y venta de productos para el cuidado corporal del hombre y la mujer. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 6) 20 años a contar desde su inscripción. 7) $ 20.000. representado por cuotas de $ 1 valor nominal c/una. 8) La administración y representación de la Sociedad queda a cargo del socio Pablo Ferreccio, quien actuará en caracter de Gerente, quien fija domicilio especial en la sede social. 9) El ejercicio social finalizará el 30/06 de cada año. Autorizada Graciela A. Paulero, Escritura del 15/05/12 N° 38 F° 72, Registro 885.

e. 21/05/2012 N° 53742/12 v. 21/05/2012

MANANTIAL DE ILUSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Socios del 15/03/11 y 21/05/2011: 1) se designó a Ricardo David Lombardo como gerente quien constituyó domicilio especial en Pasaje Bueras 364 - CABA; 2) Se acepto la renuncia M. Teresa Alonso Ortiz al cargo de gerente; 3) Se reformó art. 5 del Estatuto Social (conformación de la administración). Autorizada por acta del 21/05/11.

Abogada – M. Eugenia Besozzi Quiroga

e. 21/05/2012 N° 53722/12 v. 21/05/2012

OBRAS ALBARELLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 11-5-2012, pasada ante la escribana Magali D. Yedlin, al folio 120 del registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad "Obras Albarellos S.R.L." con domicilio en Maure 1687, piso 8°, depto. "A" Capital Federal. Socios: Gerardo Adolfo Kemelman, argentino, nacido el 4-11-1945, viudo de primeras nupcias con Alicia Irma Daien, ingeniero en construcciones, con Documento Nacional de Identidad 8.240.782 y C.U.I.T. 20-08240782-1, domiciliado en Córdoba 67, Martínez, Pcia de Buenos Aires, Roberto Oscar Pasqualetti, argentino, nacido el 24/09/1947, casado en primeras nupcias con Clorinda Ester Hodari, ingeniero, con Documento Nacional de Identidad 8.267.996 y C.U.I.T. 20-08267996-1, domiciliado en Mariano Ezpeleta 1229, de Martínez, pcia de Buenos Aires, y Flora Wilder, argentina, nacida el 10/02/1947, casada en primeras nupcias con Mario Goldfeder, con Documento Nacional de Identidad 6.662.531 y C.U.I.T. 27-06662531-7, comerciante, domiciliada en Comandante Espora 3375 de Olivos, pcia. de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de obras civiles, públicas o privadas de cualquier naturaleza, ya sean propias, de terceros o asociados a terceros, el ejercicio de dirección de obras, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contratos profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las cosas ya terminadas por cuenta de los consorcios, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas, contratar locaciones de obras o servicios, todo ello incluso dentro de las normas de las leyes de Obras Públicas Nacionales, Provinciales y/o Municipales, y las de propiedad horizontal, y de urbanización y loteos, cumpliendo con los requisitos allí previstos y en general realizar todos los trabajos relativos al ramo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compraventa de toda clase de bienes inmuebles necesarios para llevar a cabo el objeto social, y la adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración, de inmuebles urbanos y rurales; operaciones comprendidas tanto en las leyes de propiedad horizontal como en la Ley 24441 y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Capital Social: $ 50.000.- Plazo de Duración: 25 años. Administración: Uno o mas gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Gerardo Adolfo Kemelman y Roberto Oscar Pasqualetti, quienes constituyen domicilio especial en Maure 1687, piso 8° "A", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31-07 de cada año. Stella Maris Garnica, Apoderada designada en escritura de constitución n° 63 de fecha 11-5-2012 otorgada ante la escribana Magali D. Yedlin, al folio 120 del registro 598 de su adscripción, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. N° Registro: 598. N° Matrícula: 3044. Fecha: 15/05/2012. N° Acta: 200. N° Libro: 25.

e. 21/05/2012 N° 53673/12 v. 21/05/2012

RADIOENLACE AUTOMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de publicación del 3/2/12: T.I. 9647/2012. Por Esc. 359 del 10/5/12 F° 1146 Registro 1879 C.A.B.A.: 1. Se reformó el artículo primero del Contrato Social, siendo la nueva denominación de la sociedad la siguiente: "Radioenlace S.R.L."; 2. Se reformó el artículo tercero del Contrato Social, quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) La prestación y/o comercialización, de servicios de telecomunicaciones, servicios de transmisiones y recepciones satelitales, de señales de radio, video, audio y datos e Internet, nacionales o internacionales, en forma analógica y/o digital; La compra, alquiler y administración de segmentos satelitales y/o terrestres, microondas y cualquier otro tipo de transmisión y/o recepción de señales, vía cables o cualquier otro sistema que la tecnología permita o habilite en el futuro; 2) La prestación de servicios a terceros de integración de programación y/o todo tipo de contenido a los efectos de originar, producir, editar, digitalizar, transmitir señales y/o frecuencia radioeléctrica de emisión radial de su propiedad o bajo derecho de terceros, pudiendo a tal fin comprar, vender, alquilar, exportar, importar, fabricar, las materias primas y partes componentes de equipos transmisores, antenas, amplificadores, grabadores, de proyección, de edición, de encripción y de reproducción, 3) La prestación Servicios técnicos relacionados con el objeto precedente. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todo tipo de contratos atinentes a las actividades comprendidas en el objeto social con terceros, así como contratos de prestación de servicios, relativos a las actividades sociales descriptas, así como intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales y en general realizar todo acto que se vincule directamente con el objeto social". Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 76 del 24/1/12 F° 250 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo G. Fuente. N° Registro: 2159. N° Matrícula: 5212. Fecha: 10/05/2012. N° Acta: 176. N° Libro: 6.

e. 21/05/2012 N° 53873/12 v. 21/05/2012

REY DEL TANQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 11-5-2012. Socios: Fernando Gabriel Endrigo, nacido: 24-12-1985, DNI 31.983.792; y Gustavo Javier Endrigo, nacido: 1-3-1991, DNI 35.976.160; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Av. de los Incas 5454, dpto. A, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 50.000. Objeto: comercialización, industrialización, importación, exportación, fraccionamiento y distribución de todo tipo de productos, subproductos, mercaderías y materias primas relacionados con la industria de la construcción y en especial de sanitarios, materiales de instalaciones de gas y de revestimientos. Sede Social: Av. De los Incas 5452, Cap. Fed. Administración y representación: Gerencia: Fernando Gabriel Endrigo y Gustavo Javier Endrigo, con domicilio especial en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/3. Juan Bartolomé Sanguinetti, esc. autorizado por escritura del 11-5-2012, f° 265, Registro 27 Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

e. 21/05/2012 N° 53846/12 v. 21/05/2012

ROST PROPERTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 29/03/2012 se aumentó el capital de $ 4.733.337 a $ 9.975.831 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Contrato Social. Agustín Isola autorizado por Reunión de Socios del 29/03/2012.

Abogado – Agustín Isola

e. 21/05/2012 N° 54244/12 v. 21/05/2012

SANTOS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Gonzalo Martín Santos, 26 años, D.N.I. 31.934.103, domicilio Hualfin 1032, Piso 9°, Departamento "A", Capital Federal; y Emanuel Santiago Santos, 24 años, D.N.I. 33.174.217, domicilio Avenida Pedro Goyena 830, Piso 15°, Departamento: "1", Capital Federal, ambos argentinos, solteros, y comerciantes. 2) Constitución: 13/04/12. 3) Domicilio: Hualfin 1032, Piso 9°, Departamento "A", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación; venta al por mayor y menor; importación y exportación de aparatos eléctricos de uso doméstico e industrial, con el servicio de post venta e instalación de los mencionados productos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar actividades de gestión y administración de fideicomisos en los términos de la Ley 24.441, con facultades suficientes para ser fiduciario de los fondos fideicomitidos a los efectos de administrar, disponer o gravar el patrimonio de afectación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesional con título habilitante. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad. Se designa Gerente por el plazo de duracion de la sociedad a Gonzalo Martín Santos, quien constituye domicilio especial en Hualfin 1032, Piso 9°, Departamento "A", Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. La autorización surge de la escritura 87, del 13/04/12, folio 214, Registro 141 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

e. 21/05/2012 N° 53736/12 v. 21/05/2012

SERVI RUTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de 9/10/09 se reformó: a) articulo 3° (duración de la sociedad: 99 años); b) articulo 4° (se aumento el capital social a $ 230.000) y c) se traslado el domicilio social a la calle Avenida Libertador 7790 2° Piso - Departamento "B" CABA. Autorizada por acta del 09/10/09.

Abogada - M. Eugenia Besozzi Quiroga

e. 21/05/2012 N° 53724/12 v. 21/05/2012

SOFTLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 98, 25/4/2012, Reg. 1418, Cap. Fed. I) Roberto Eduardo Landaburu DNI 6819182 cedió la totalidad de sus cuotas partes a Ariel Guillermo Bertotto, argentino, casado, 11/09/1946, DNI 8347626, empresario, Dorrego 2241, Olivos Pcia. Bs. As. II) Se reformó la cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 400.000 divididos en 4.000 cuotas de $ 100,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Ariel Guillermo Bertotto titular de Dos Mil Seiscientas cuotas partes; Walter Otto Krause titular de Cuatrocientas cuotas partes; Gabriel Alejandro Genellina titular de Cuatrocientas cuotas partes, María Justina Bertotto Asteggiano titular de Cuatrocientas cuotas partes; y Teodoro Lorenzo Bertotto titular de Doscientas cuotas partes. Autorizado por escritura 98, 25/4/12, Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. N° Registro: 1418. N° Matrícula: 3724. Fecha: 15/05/2012. N° Acta: 160. N° Libro: 46.

e. 21/05/2012 N° 53982/12 v. 21/05/2012

ST BIOMEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

ST MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura complementaria de Constitución S.R.L. del 11/5/12 F° 313 Reg. 1597: se modifica denominacion a ST Med SRL, anteriormente denominada ST Biomédica SRL, publicación de fecha 16/02/2012, N° de aviso 10108959; y se modica articulo Tercero: Objeto: Realización y prestación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, alquiler, subalquiler, comodato, participación en licitaciones públicas y privadas, patentamiento, importación, exportación, reparación y asesoramiento de post venta en buenas prácticas de uso, dictado de cursos, seminarios relacionados con el empleo de las maquinarias y equipamiento electrónico, neumático, hidráulico, lumínico, sonoro, electroquímico y mecánico y/o combinaciones posibles de estos con o sin software, o sólo el software, relacionados con la salud humana o salud animal o equipamiento para el uso biomédico y laboratorios de análisis clínicos y certificaciones de seguridad, desempeño y respuesta de dicho equipamiento según normas IRAM, ISO e IEC; según corresponda y/o indique el fabricante, y certificación ISO 9000 y 14000 en general. La que suscribe, Escribana María Genoveva Heguy, autorizada por escritura 81 del 09/02/2012, Registro 1597 de mi titularidad.

Escribana – M. Genoveva Heguy

e. 21/05/2012 Nº 55178/12 v. 21/05/2012

STETIC POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Rubén Alonso, argentino, divorciado, nacido el 05/10/45, contador público, DNI 7.765.639, domiciliado en Soler n° 3892, 3° piso, dpto. "B", CABA y Facundo Martín Monti, argentino, soltero, nacido el 04/10/66, cirujano plástico, DNI 18.253.465, domiciliado en Suipacha n° 211, 4° piso, CABA. 2) Instrumento Privado del 09/5/12. 3) Stetic Point S.R.L. 4) Av. Santa Fe n° 3205, 1° piso depto. "11", CABA. 5) a) Importación, Exportación, Venta, Distribución y Comercialización de Implantes Mamarios. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Para cobrar y percibir se requerirá la firma conjunta de los gerentes. Se designaron gerentes a Jorge Rubén Alonso y Facundo Martín Monti, quienes constituyen domicilio Especial en la sede social. Fiscalización: Socios. 10) 31/12. Autorizado por Instrumento Privado del 09/5/12.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 21/05/2012 N° 54211/12 v. 21/05/2012

SUGAR BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 18/01/12 se resolvió: aumentar el capital social mediante aportes de los socios, de $ 150.000 a $ 240.000. En consecuencia se modifica el artículo 4° del estatuto social. Javier Canosa T° 69 F° 657 C.P.A.C.F. autorizado en acta del 18/01/12.

e. 21/05/2012 N° 53773/12 v. 21/05/2012

SUN-RA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 125, 27/4/12, Reg. 1680 CABA: a) Autoriza Aladino Perez; b) Gabriela Nelly Blondeau y Danno Starc ceden 100%, 320.000 cuotas a Laura Soledad Popritkin, 4/2/80, DNI 27.941.116, CUIT. 27-27941116-7 y Esteban Andrés Schadan, 17/1/80, DNI 27.938.709, CUIT 20-27938709-1; ambos argentinos, comerciantes, Vidal 2317, 4° "B", CABA; c) Renuncia: Gabriela Nelly Blondeau y Danno Starc. Designan: Laura Soledad Popritkin y Esteban Andrés Schadan, especial en el social; d) Cambia domicilio social a: Vidal 2347, cuarto piso, departamento "B", CABA.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 265.

e. 21/05/2012 N° 55398/12 v. 21/05/2012

TAXI JR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Fabián Jalil, argentino, soltero, empresario, 29/01/66, DNI: 17.794.905, con domicilio real y especial en Julian Alvarez 1644 Cap. Fed.; Abraham Carlos Kechichian, uruguayo, soltero, empresario, 26/07/51, DNI: 92.512.736, domicilio Pringles 1112 Piso 1° Departamento D Cap. Fed.- 2) 08/05/12.- 3) Gascón 1593 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Ricardo Fabián Jalil, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 1161 de fecha 08/05/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 40. Libro Nº: 04.

e. 21/05/2012 N° 53701/12 v. 21/05/2012

THE BEST LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La reunión del 4/5/2012 se Aumenta el Capital de $ 130.000 a $ 287.084 aumento $ 157.084 y Modifica el Estatuto Social: Art 4. Autorizada por instrumento público del 4/5/2012: Esc. Susana del Blanco.

Escribana – Susana del Blanco

e. 21/05/2012 N° 53910/12 v. 21/05/2012

TRANSPORTE MARINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gloria Isabel Vega, argentina, casada, 23/02/50, DNI: 6.064.720, comerciante; Héctor Horacio Rodríguez, argentino, casado, 09/08/50, DNI: 8.114.091, comerciante, ambos con domicilio en Ajo 237 localidad Lobos Prov. de Bs. As.- 2) 26/04/12.- 3) Ramallo 2376 piso 2° departamento C Cap. Fed.- 4) transporte de pasajeros con habilidades diferenciales y disminuidas ya sea tanto físico como mentales y el transporte ambulatorio de pacientes, mediante la explotación de vehículos propios o de tercero, dejándose constancia que el traslado de los mismos implica la asistencia de dichos pasajeros de terceras personas. La compra, venta arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios, compra, venta y/o permuta de accesorios y repuestos, cubiertas, cámaras, motores, combustibles y lubricantes.- 5) 99 Años.- 6) $ 195.000.- 7 y 8) Gerente: Gloria Isabel Vega, constituyendo domicilio especial en Ramallo 2376 piso 2° departamento C Cap. Fed. en forma individual e indistinta.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 132 de fecha 26/04/12 ante la Escribana Lorena S. Gil Peruzzotti.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 108. Libro Nº: 39.

e. 21/05/2012 N° 53710/12 v. 21/05/2012

ZEITPLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Emanuel Rial, 06/11/85, Argentino, DNI 31.988.581, soltero, Empresario, Montiel 1330 C.A.B.A.; Nicolás Oscar Vallespir, 02/06/87, Argentino, DNI 32.884.408, soltero, Empresario, Cochabamba 61, Villa Martelli, Vicente López, Prov. de Bs. As. y Juan Manuel Magnelli, 22/01/85, Argentino, DNI 31.453.205, soltero, Empresario, Esteban de Luca 1852 Dto. "4" C.A.B.A. 2) 14/05/12. 3) Zeitplan S.R.L. 4) Manzoni 270, Piso 1, Dto. "9", C.A.B.A. 5) A) La fabricación, producción, montaje, compraventa, importación, exportación, distribución, y la comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos, sistemas e insumos industriales, así como sus partes, repuestos y accesorios. B) Servicios: la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio y asesoramiento en instalación y mantenimiento de sistemas industriales. La instalación, automatización, reparación y mantenimiento de unidades, dispositivos, máquinas, equipos e instalaciones industriales, así como de sus insumos, partes y accesorios. Servicios de automatizaciones, montajes industriales, la ejecución de obras civiles, eléctricas, mecánicas y toda actividad relacionada que sea antecedente o consecuente de las mismas y necesarias para el cumplimiento del objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Nicolás Oscar Vallespir con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 14/05/11.

e. 21/05/2012 N° 53698/12 v. 21/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CULTURAL Y ESPIRITUAL DE LA IGLESIA REFORMADA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de mayo de 2012, a las 10.30 horas, en Benito Quinquela Martín 1767, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º) Designación de dos firmantes del acta de esta Asamblea.

3º) Convocatoria fuera de término: causas

4º) Presentación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31-12-2011.

5º) Destino del resultado del ejercicio.

6º) Traspaso de las siguientes propiedades a nombre de la Asociación Cultural y Espiritual de la Iglesia Reformada en Buenos Aires a la Asociación Cultural y Espiritual de las Iglesias Reformadas en Argentina:

a. Propiedad ubicada en la Provincia de Buenos Aires, en el partido de Quilmes, con frente a la calle Ancona, entre la de Génova y Roma.

Nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sección C, Manzana 71, Parcela 8 Partida: 137756

b. Propiedad ubicada en la Provincia de Buenos Aires, en el partido de Berazategui, con frente a la calle Ancona, entre la de Génova y Roma.

Nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sección C, Manzana 71, Parcela 7 Partida: 137755

c. Propiedad ubicada en el partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, lugar Ezpeleta, frente a la calle 496-General Acha, sin número, entre 403-Uruguay y 404-Namuncurá, designada como Parcela Diecinueve c.

Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección H, Manzana 76b, Parcela 19c

Partida Inmobiliaria: 210708

7º) Elección de dos vocales suplentes y un revisor de cuentas suplente.

La Comisión Directiva

Secretario – Lucas A. Millenaar

Presidente – Antonio C. Sonneveldt

Los que suscriben lo hacen según Acta Nº 696 del 25 de abril de 2011.

Secretario – Lucas A. Millenaar

Presidente – Antonio C. Sonneveldt

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 3 int. 86.796.

e. 21/05/2012 Nº 53913/12 v. 21/05/2012

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONVOCATORIA

Matrícula Nº CF130. En cumplimiento a las disposiciones estatutarias en vigencia, se procede a convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de agosto de 2012, a las 18 horas, en primera convocatoria, en la sede de Avda De Mayo 1317 2º piso oficina 201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.

2º) Designación de dos socios para firmar el acta.

3º) Considerar el Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Flujo de Fondos, Cuadros y Anexos e Informes Contables Complementarios, Memoria del Organo Directivo e Informe del Organo de Fiscalización, por el período finalizado el 30 de abril de 2012.

4º) Elección de dos asociados para conformar la Junta Electoral, que tendrá la responsabilidad de llevar adelante el acto eleccionario y el escrutinio definitivo, para la renovación de autoridades.

5º) Elección de siete (7) Vocales Titulares, siete (7) Vocales Suplentes, tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora.

6º) Ratificación de las decisiones tomadas oportunamente por el Consejo Directivo ad referéndum de la asamblea de asociados.

7º) Proclamación de electos.

8º) Clausura de Asamblea.

Buenos Aires, Mayo de 2012.

Presidente – Alberto Domingo Costa

Secretario – Carlos César Garcia

Presidente y Secretario designados por acta Nº 70 del 27/08/2009.

Certificación emitida por: Santiago E. Illescas. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 5106. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 138. Libro Nº: 04.

e. 21/05/2012 Nº 55235/12 v. 21/05/2012

"B"

BODEGA DON DOMENICO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 11 de junio del año 2012 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la Sede administrativa ubicada en Tte. Gral. Perón 949 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria.

3º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Art. 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.

5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

6º) Consideración de la remuneración al Señor Síndico Titular y a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley 19.550.

7º) Elección del Síndico Titular y Suplente. Designado por Acta de Asamblea Nº 26, del 8/04/2011.

El Directorio

Presidente – Carlo Luigi Cappelli

Designado por Acta de Asamblea Nº 26 del 8/04/2011.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril del 2012.

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 32. Nº Libro: 5.

e. 21/05/2012 Nº 53877/12 v. 28/05/2012

"C"

CEMENTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Rectifico aviso fecha 16/5/12. Convócase a los Accionistas a celebrar una Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, el día jueves 14 de junio de 2012, a las 14 horas, en Av. Belgrano 687 piso 8 of. 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la legitimidad del acto y de la demora en el llamado a Asamblea, por

errores en el Balance 2007 y la Asamblea Nº 9 celebrada el 31/08/2007.

2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

3°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 30 de abril de 2007.

4°) Consideración de la actuación del Directorio y de los Honorarios del mismo.

5°) Elección de Miembros del Directorio por un nuevo período.

El Directorio

No habiendo quórum suficiente a las 14 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 15 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán presentar sus acciones, comunicar por escrito su presencia a la asamblea, y presentar poderes si los hubiere en la sede industrial y comercial de la calle Asunción 2952 de la localidad de José Ingenieros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, hasta las 18 horas del 11 de junio de 2012, a efectos de ser incluidos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Se deja constancia que la Asamblea tendrá lugar en Av. Belgrano 687 Piso 8 of. 33 por imposibilidad material de realizarla en la sede social de la empresa.

Sandra Beatriz Odasso — Presidente. Según acta de directorio de fecha 07/09/2011.

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 016. Libro Nº: 39.

e. 21/05/2012 Nº 54635/12 v. 28/05/2012

CLUB DE CAMPO EL MORO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 23 de junio de 2012 a las 17 horas, en 1ª convocatoria y 17,30 horas en 2ª convocatoria, en ruta 40 km. 52.500 Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 2012.

3º) Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico correspondiente al período 2012-2013.

4º) Tratamiento del tramo correspondiente al ejercicio 2012-2013 del Plan de Obras de Infraestructura aprobado en la Asamblea Extraordinaria del 27 de agosto de 2005. Consideración de Obras de infraestructura.

5º) Designación de tres Asambleístas los que, constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de las nuevas autoridades.

6º) Elección de miembros del Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente 1ro., Vicepresidente 2do., Tesorero, Secretario y vocal Titular 1º.

7º) Elección de Revisores de Cuentas: Primer Revisor de cuentas Titular y Primer Revisor de cuentas Suplente y tres miembros Titulares del Tribunal de Disciplina.

Convoca la Sra. Presidente elegida en la Asamblea General Ordinaria de Propietarios del 22 de Mayo de 2010.

Presidente – Ofelia Ponfil

Certificación emitida por: Elsa S. Strongatz. Registro Nº: 445. Nº Matrícula: 2474. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 044. Libro Nº: 11.

e. 21/05/2012 Nº 50285/12 v. 23/05/2012

COMEDORES POPULARES ISRAELITAS ARGENTINOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimados Consocios: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 2012, en nuestra sede de la calle Valentín Gomez 2950, Capital, a las 14 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.

2º) Consideración de la reforma del artículo 67 del estatuto social.

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (artículo 61 de nuestros estatutos).

Podrán votar los socios activos que hayan cumplido un año de antigüedad al día de la elección y no deban más de tres cuotas mensuales (Art. 46 de nuestros estatutos).

Saúl Kesel Presidente y Darío Kesel Secretario General.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2012, folio 296/297/298/299.

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 934. Nº Libro: 53.

e. 21/05/2012 Nº 53874/12 v. 21/05/2012

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8 de junio de 2012 en la sede social sita en Azopardo 579, Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Desafectación parcial de la Reserva Facultativa y destino de los resultados.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de asistencia, conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la calle Azopardo 579, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el día 5 de junio de 2012, inclusive.

Luis Ignacio Castro, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme elección de Asamblea Nº 12 del 14 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio Nº 113 del 17 de Octubre de 2011.

Vicepresidente – Luis Ignacio Castro

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 139. Nº Libro: 185.

e. 21/05/2012 Nº 53879/12 v. 28/05/2012

"M"

MANUFACTURA TEXPORT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2012, en Av. Directorio 5899 CABA, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en la segunda convocatoria; para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2012.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de este por el mismo ejercicio.

Jaime Horacio Salem, Presidente, DNI 12.894.904, designado por Acta de Asamblea Nro. 27 de fecha 30/06/2011.

Jaime Horacio Salem

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 104. Nº Libro: 194.

e. 21/05/2012 Nº 53996/12 v. 28/05/2012

"S"

SHIMA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mes de junio de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Pte. Perón 949 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta de Asamblea.

2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria.

3º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 7, finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Consideración del resultado del ejercicio económico.

5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de Mayo de 2011.

Presidente – Carlo Luigi Cappelli

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de mayo de 2011.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril del 2012.

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 033. Nº Libro: 05.

e. 21/05/2012 Nº 53868/12 v. 28/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Inc S.A. Cuit 30-68731043-4 domicilio legal Ayacucho 1055 piso 1 Cap Fed transfiere fondo comercio Farmacia de Av. Elcano 3364/98 P.B, 2do subsuelo y entrepiso CABA a M.A. Tech S.R.L. Cuit 30-71181768-5 domicilio legal Av. de Mayo 651, piso 3, Of. 14 CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 21/05/2012 Nº 53962/12 v. 28/05/2012

Edicto de Transferencia de fondo de comercio (Art. 2°, ley 11867). Se hace saber que Pablo Gabriel Farace, domiciliado en Av. Lope de Vega Nª 2540/42 CABA, transfiere el fondo de comercio del rubro Club de Música en Vivo, sito en Av. Lope de Vega Nº 2540/42 CABA, a favor de Emiliano Emmanuel Vertiz Tonietti, domiciliado en calle Moreno Nº 331, Quilmes, Prov. de Bs. As. Reclamos por el plazo de ley en calle Moreno Nº 331, Quilmes, Prov. de Bs. As.

e. 21/05/2012 Nº 54240/12 v. 28/05/2012

Se avisa que Nueva Farmacia Salta sociedad en Comandita Simple con domicilio en la calle Carlos Calvo 1183 CABA Vende Cede y Transfiere a ADMIFARM Group Farmacias S.A. con domicilio en Esmeralda 779 segundo piso departamento 18 CABA el Fondo de comercio de Farmacia, perfumería y afines de su propiedad denominado "Nueva Farmacia Salta" sito en la calle Carlos Calvo número 1183 CABA. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 planta Baja departamento 1, Capital Federal.

e. 21/05/2012 Nº 55410/12 v. 28/05/2012

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: "Inc S.A." CUIT 30-68731043-4 domicilio legal Ayacucho 1055 piso 1 CABA transfiere fondo comercio Farmacia de Jerónimo Salguero 3212/60/3345/60 local 2, CABA a "M.A. Tech S.R.L." CUIT 30-71181768-5 domicilio legal Av. de Mayo 651, piso 3, Of. 14 CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 21/05/2012 Nº 53947/12 v. 28/05/2012

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: "Inc S.A." CUIT 30-68731043-4 domicilio legal Ayacucho 1055 piso 1 CABA transfiere fondo comercio Farmacia de José Pedro Varela 4720, P.B. CABA a "M.A. Tech S.R.L." CUIT 30-71181768-5 domicilio legal Av. de Mayo 651, piso 3, Of. 14 CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 21/05/2012 Nº 53956/12 v. 28/05/2012

José Alberto Gallinato con domicilio en M. T. de Alvear 1590 3º piso CABA transfiere el fondo de comercio del hotel sito en Marcelo T. de Alvear 1590 2º piso CABA a Pablo Jorge Gallinato Saumon con domicilio en M. T. de Alvear 1590 2º piso CABA, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en M. T. de Alvear 1590 2º piso CABA.

e. 21/05/2012 Nº 54065/12 v. 28/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADT SECURITY SERVICES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 27/03/12 se designó el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Ploder, Vicepresidente: Daniel Enrique Purici, Directores Titulares: Gonzalo García Lussardi y María José López, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, abogado, CPACF, Tº 77 Fº 128, autorizado según Acta de Directorio de fecha 27/03/12.

e. 21/05/2012 Nº 55369/12 v. 21/05/2012

AGROEXPRESS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20-4-12 se aceptaron las renuncias de Magali Camila Gancedo y Martín Gustavo Gancedo a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; eligiéndose Presidente: Clara Elisa Chocobar y Director Suplente: Martin Gustavo Gancedo, ambos con domicilio especial en Tucumán 1891, CABA. Ana Palesa: Abogada Autorizada en Esc. 69 del 7-5-12, Registro 162 ante María Fernanda L. Muntaner.

e. 21/05/2012 Nº 53909/12 v. 21/05/2012

AGSA ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asamblea del 23/07/10 y 18/10/11 se designó a los Sres. Pablo Abalos Gana, Luis Alberto Aninat Martínez e Isabel Margarita Domínguez Errazuriz como directores titulares y a los Sres. Víctor Patricio Abalos Labbe, Rodrigo Abalos Gana y Magdalena Abalos Gana como directores suplentes. Por Actas de Directorio del 23/07/10 y 18/10/11 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Luis Alberto Aninat Martínez como Presidente y Pablo Abalos Gana como Vicepresidente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23º, C.A.B.A. Carla Verónica Vaccaro, autorizada por Actas de Asamblea del 23/07/10 y del 18/10/11.

Abogada – Carla V. Vaccaro

e. 21/05/2012 Nº 54168/12 v. 21/05/2012

ANAMED S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21-4-12 se aceptaron las renuncias de Magali Camila Gancedo y Martín Gustavo Gancedo a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; eligiéndose Presidente: Clara Elisa Chocobar y Director Suplente: Martin Gustavo Gancedo, ambos con domicilio especial en Tucumán 1879, CABA. Ana Palesa: Abogada Autorizada en Esc. 70 del 7-5-12, Registro 162 ante María Fernanda L. Muntaner.

e. 21/05/2012 Nº 53907/12 v. 21/05/2012

ARGSHOES S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de Abril de 2012 se designó el

siguiente directorio, con distribución de cargos en reunión de directorio de la misma fecha: Presidente: Alberto Ignacio Grimoldi, Directores Titulares: Hernan Alfredo Grimoldi y Jorge Alberto Grimoldi; Director Suplente: Alejandro Damian Gagliano. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 253 8º C, Capital Federal. Firmado: Alberto Ignacio Grimoldi; presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Abril de 2012 y Acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57, Partido de Morón. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 368. Nº Libro: 42.

e. 21/05/2012 Nº 54104/12 v. 21/05/2012

ASTROS XINUREAS S.A.

Por asamblea del 27-10-2011, resolvió designar: Presidente: Mario Daniel Triposcoufis; Director Suplente: Juan Jesús Lippo. Luego, ante fallecimiento de Mario Daniel Tripocoufis, por asamblea del 07-12-2011, resolvió designar: Presidente: Walter Christian Triposcoufis; Director Suplente: Juan Jesús Lippo. Todos constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 981, 5º piso, oficina "511", CABA.- Mariana Panczuch, DNI 30.860.114, autorizada por escritura 64 del 24/4/2012, Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 104. Nº Libro: 010.

e. 21/05/2012 Nº 54287/12 v. 21/05/2012

AXIALENT ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 05/01/12 aprobó la renuncia al cargo de gerente de Andrés Freire DNI 22.549.351, renovó en el cargo de gerente a Vito José Sggoba DNI 12.792.774, Carlos Vighenzoni DNI 18.271.637 y designó gerente a Francisco Cherny DNI 26.420.474, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, 7º piso C.A.B.A. Gastón Alejandro Montagna abogado T 61 F 365 CPACF autorizado por instrumento privado del 05/01/12.

Abogado – Gastón A. Montagna

e. 21/05/2012 Nº 53803/12 v. 21/05/2012

"B"

BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/01/2012 y acta de Directorio de la misma fecha, designó: Presidente: Gianfranco Ferralis Marrone, Vicepresidente: Alfredo Lauro Rovira, Director Titular: Leandro Hernán Cáceres, y Directores Suplentes: Albert Vila Tarrés y Robert Poll. Todos los directores electos constituyeron domicilio en Maipú 1210, 5º piso, C.A.B.A. El Sr. José Luis Galimberti cesó en su cargo de director titular. La firmante está autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria del 17/01/2012.

Abogada – Florencia Askenasy

e. 21/05/2012 Nº 53780/12 v. 21/05/2012

BIMBO DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 19/04/2012 se decidió trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 635, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustín Isola, autorizado por Acta de Directorio del 19/04/2012.

Abogado – Agustín Isola

e. 21/05/2012 Nº 54258/12 v. 21/05/2012

BIOMET ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 5 de agosto de 2011 se resolvió la elección de Directores, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Yeatts. Director Titular: Eric Oswald. Director Suplente: Martina Larralde. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en Avenida de Mayo 701, Piso 18º (C 1084AAC) Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado Marcelo A. Kuznietz, Tomo 112, Folio 288, según surge del Acta de Asamblea de fecha 5 de agosto de 2011.

Abogado – Marcelo Alejandro Kuznietz

e. 21/05/2012 Nº 55313/12 v. 21/05/2012

BODEGA CHACRA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 16/04/12 se resolvió por unanimidad, renovar los cargos de René Daniel Blondeau, DNI 4.197.804 e Hipolito Costantino, DNI 12.292.741 como Gerentes. Ambos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, 1º piso, CABA. Autorizada: Dra. María Victoria Provvidente Tº 81 Fº 728 C.P.A.C.F., por Acta de Reunión de Socios de fecha 16/04/12.

Abogada – María Victoria Provvidente

e. 21/05/2012 Nº 53835/12 v. 21/05/2012

"C"

CARAVANA S.R.L.

Con fecha 10/05/12, por fallecimiento de los gerentes Angel Fernández y Gumersindo Fernández, se designó en Caravana S.R.L. Gerentes a Marta Liliana Rodríguez, argentina, 9/07/43, DNI 4.665.421, comerciante, viuda, Eva Perón 1943, Termperley, pcia. Bs. As., Ileana Patricia Fernández, argentina, 15/12/68, DNI 20.593.341, comerciante, casada y Diego Ezequiel Fernández, argentino, 6/06/70, DNI 21.707.080, comerciante, casado, domiciliados en Caseros 1963, CABA. Gabriela Eliana Blanco, por autorización del 10/05/12.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 76. Nº Libro: 95.

e. 21/05/2012 Nº 54301/12 v. 21/05/2012

CARTRONIC S.A.

Por Actas de Asamblea del 27/12/11 y Directorio del 05/05/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Albero Mendoza; Director Suplente: Oscar Alberto Beltrame. Los directores constituyen domicilio en Avda. La Plata 1109 CABA. Por Acta de Directorio del 04/07/11 se aprobó el traslado de la sede social, estableciéndose en Avda. La Plata 1109. CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada por actas del directorio del 05/05/11 y 04/07/11.

Abogada – Silvina B. Bacigaluppo

e. 21/05/2012 Nº 53697/12 v. 21/05/2012

CARZU S.A.C.I. Y F.

RPC 5/6/1957 Nº 723 Fº 385 Lº 50 Tº A - Estatutos Nacionales - IGJ Nº 314663.- Se resolvió: a) Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 17/01/2012, dejar sin efecto la escisión aprobada por Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/09/2011, y cuya publicación se efectuó por tres días en el Boletín Oficial (e. 14/11/2011 Nº 150284/11 v. 16/11/2011).- b) Por Asamblea General Extraordinaria unánime de 27/03/2012, Escindir parte de su patrimonio para la constitución de tres nuevas sociedades a denominarse Tres Cabildos S.A., San Luis De Pirovano S.A. e IGZ S.A., todas con domicilio en Suipacha 207, 2º Piso, Of. 205, CABA. La escisión se realizó sobre la base de los Estados Contables confeccionados al 31/12/2011, de los que resultan las siguientes valuaciones: a) Patrimonio antes de la escisión: Activo $ 14.711.083; Pasivo $ 2.470.871; b) Patrimonio escindido: $ 1.353.974; c) Patrimonio luego de la escisión: Activo $ 13.357.109; b) Pasivo: $ 2.470.871.- Reducción de capital en la escindente: de $ 3.371.935 a $ 2.017.961.- El patrimonio escindido se distribuirá según los siguientes parciales: Tres Cabildos S.A.: Capital $ 394.954; Pasivo $ 0; Activo y Patrimonio Neto $ 394.954; b) San Luis De Pirovano S.A.: Capital $ 808.154; Pasivo $ 0; Activo y Patrimonio Neto $ 808.154; c) IGZ S.A.: Capital $ 150.866; Pasivo $ 0; Activo y Patrimonio Neto $ 150.866.- Oposiciones: Suipacha 207, 2º Piso, Of. 205, Capital Federal, de 11 a 17:30 horas.- Autorización para la presente surge del acta citada.

Escribano - Marcos S. Ayerza

e. 21/05/2012 Nº 54298/12 v. 23/05/2012

CENTRAL MEDIA S.A.

Por asamblea y reunión de Directorio del 25/10/2011 se aceptaron, las renuncias de Gustavo Oscar Novillo, Fernando Roberto Falcón y Jorge Daniel Sampedro a sus cargos de Directores Titulares, se fijó en dos el número de directores titulares y en uno el número de suplentes, conservando los cargos con mandato hasta octubre de 2012 los siguientes: Presidente: Hugo Daniel Martino. Director Titular: Claudio. Alfredo Soengas. Director Suplente: Diego Martín Muñiz. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 323, 3º piso, Cap. Fed. Juan Martín Decarre. DNI 30074261. Apoderado en escritura del 15/05/2012, folio 215, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 128. Libro Nº: 032.

e. 21/05/2012 Nº 53752/12 v. 21/05/2012

CINCO DE JUNIO S.A.

Complementa al edicto públicado el 10/02/2012, T.I. 12391/2012. Por esc. 39 del 31/01/2012, folio 119, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 27/01/2012 que Aprueba la Cesación del Directorio Anterior.- Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4º P. "42". TE. 4394-0100.

Escribano - Pablo Emilio Homps

e. 21/05/2012 Nº 54267/12 v. 21/05/2012

CIPROF S.R.L.

Por instrumento privado, del 16 de mayo de 2012, Carlos Daniel Barni, DNI 11.286.512, presentó su renuncia como gerente, la que le es aceptada en la misma.- Adriano Arenosto, designado por instr. del 16-5-2012, conste en su carácter de socio gerente.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 109.

e. 21/05/2012 Nº 55453/12 v. 21/05/2012

CLOVERSUD S.A.

Hace saber que por acta de directorio del 22/07/2008 se resolvió cambiar la sede social a la Av. Córdoba 629, piso 6º de la CABA. Autorizado por instrumento privado de fecha 14/05/2012.

Abogado - Julián Melis

e. 21/05/2012 Nº 54987/12 v. 21/05/2012

COBERTURAS Y SERVICIOS S.A.

Por esc. 130 del 02/05/2012 folio 239 Reg. 1762 CABA se transcribió acta de directorio 45 del 30/01/2012 por la que se resuelve trasladar la sede social a Avenida Belgrano 3225 CABA. Sergio Leonardo Cortse. Autorizado para publicar edictos según escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 14/5/20112. Nº Acta: 165. Libro Nº: 15.

e. 21/05/2012 Nº 53743/12 v. 21/05/2012

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), lo siguiente: (a) Mediante Acta de Directorio Nº 1172 de fecha 24 de abril de 2012, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase VI (las "Obligaciones Negociables") de Compañía Financiera Argentina S.A. (la "Sociedad" o el "Emisor"), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de hasta U$S 250.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). La creación del Programa ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 21 de noviembre de 2005 y la ampliación del monto del Programa (a la suma de $ 500.000.000) ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 8 de octubre de 2007. La prórroga del plazo de vigencia y el aumento del monto del Programa (a la suma de U$S 250.000.000) ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 25 de noviembre de 2010, y en la reunión de Directorio del Emisor de fecha 30 de diciembre de 2010 se establecieron los términos y condiciones del Programa. (b) El emisor es Compañía Financiera Argentina S.A., una sociedad anónima constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 16 de agosto de 1960, e inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 15 de septiembre de 1960 bajo el Nro. 3.031, al Folio 86 del Libro 53, Tomo "A" de Estatuto Nacionales, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público mencionado. El domicilio legal de la Sociedad se encuentra fijado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo actualmente su sede social Florida 238 (C1005AAF). (c) La actividad principal de la Sociedad es actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras, y demás disposiciones que al respecto dicte el Banco Central de la República Argentina u otras autoridades y organismos competentes, a cuyo fin podrá realizar todas aquellas operaciones que el ordenamiento precitado no prohiba. (d) Al 31 de marzo de 2012, fecha de sus últimos estados contables, el capital social de la Sociedad era de miles de $ 557.563 y su patrimonio neto era de miles de $ 976.361. (e) Las principales condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables aprobadas mediante Acta de Directorio Nº 1172 de fecha 24 de abril de 2012, son: Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase VI. Monto de la Emisión: el valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase VI podrá alcanzar el monto máximo de hasta $ 200.000.000.- La sumatoria del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Serie I y de las Obligaciones Negociables Serie II, no puede superar el valor nominal global total de $ 200.000.000.-, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Podrán especificarse montos de referencia para cada Serie en el Suplemento de Precio, sin perjuicio de lo cual cada una de las Series podrá ser emitida por un monto nominal mayor o menor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio. En caso de no emitirse o declararse desierta la colocación de una de las Series, la Serie que no fuese emitida o cuyo proceso no fuese declarado desierto podrá ser emitida por hasta el valor nominal global máximo de $ 200.000.000.-, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Oferta: las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Oferta Pública y demás normativa aplicable) y/o en el extranjero, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima actuará como organizador y/o cualquier otro organizador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Colocador: las Obligaciones Negociables se ofrecerán a través del Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima y/o cualquier otro colocados que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Subcolocadores: tanto el Emisor como el/los Colocador/es, podrán designar subcolocadores, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Clases y/o Series: las obligaciones negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase VI dentro de la cual y conforme se determine en el Suplemento de Precio, podrán emitirse las Obligaciones Negociables Serie I y/o las Obligaciones Negociables Serie II, o la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio (las "Series"). Descripción: las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Colocación: la colocación primaria de las Obligaciones Negociables se realizará mediante subasta pública con posibilidad de participación de todos los interesados, a través del modulo de licitaciones del sistema informático SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A., de conformidad con el procedimiento que se detalla en el Suplemento de Precio, o mediante el sistema que oportunamente determinen los subdelegados. Forma: las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un único certificado global para cada Serie, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda: Pesos Argentinos ("$" o "Peso"), o conforme se especifique en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: en caso que la emisión se divida en Series, la Serie I vencerá a los 270 días computados desde la Fecha de Emisión (o el Día Hábil inmediato anterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio, y la Serie II vencerá en un plazo de hasta 21 meses computados desde la Fecha de Emisión, en la fecha que sea un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes (o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: las Obligaciones Negociables serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Periodo de Subasta Pública, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Intereses: Las Obligaciones Negociables Serie I devengarán intereses a una tasa fija nominal anual que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública y que será igual a la Tasa Aplicable, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. En caso que así lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto, la Serie I podrá devengar intereses a una tasa de interés variable, que

será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Las Obligaciones Negociables Serie II devengarán intereses a una tasa de interés variable, que será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación de la Tasa Aplicable y del Margen de Corte serán establecidos en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: son aquellos períodos sucesivos que comenzarán en la Fecha de Emisión, respecto del primer período de intereses, y en la Fecha de Pago de Intereses del primer período de Intereses, para el período siguiente, y que finalizarán el día anterior a cada fecha de Pago de Intereses, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Pago de los Intereses: los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio aplicable. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad en Pesos, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A., o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Amortización: en caso que la emisión se divida en Series, el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Serie I será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio y el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Serie II será pagado mediante pagos parciales, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Garantías: las Obligaciones Negociables no gozarán de garantía alguna. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados para capital de trabajo en la República Argentina y/o cancelación de pasivos financieros (cancelación de depósitos y/o de líneas bancarias), priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, siempre dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y en la Comunicación "A" 3046 y modificatorias del BCRA. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: pagos a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipalidades, Impuesto a los Débitos y Créditos, entre otros) y/o pago de haberes y/o cargas y aportes patronales. Cotización y Negociación: las Obligaciones Negociables podrán cotizar y/o negociarse en cualquier bolsa y/o mercado, conforme lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto. Período de Difusión Pública: el Período de Difusión Pública será de, por lo menos, 4 días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: el Período de Subasta Pública será de, por lo menos, 1 día hábil bursátil y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: en cumplimiento de la normativa aplicable las Obligaciones Negociables contarán con dos calificaciones de riesgo, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. (f) A la fecha del presente, se han cancelado íntegramente las obligaciones negociables Serie I, Serie II y Clase III (Serie I) emitidas por la Sociedad bajo el Programa de acuerdo con el siguiente cronograma: la Serie I fue cancelada el 18 de junio de 2008, la Serie II fue cancelada el 10 de mayo de 2010 y la Clase III fue cancelada el 23 de diciembre de 2011. La Clase III Serie II emitida el 28 de marzo de 2011, la Clase IV (Serie II) emitida el 19 de julio de 2011, la Clase V (Serie I) emitida el 22 de diciembre de 2012 y la Clase V (Serie II) emitida el 22 de diciembre de 2·1:112, son las únicas vigentes, cuyos vencimientos operarán el 28 de diciembre de 2012, el 19 de enero de 2013, el 17 de septiembre de 2012 y el 22 de junio de 2013, respectivamente. (g) A la fecha del presente, la Sociedad no registra deudas con privilegios o garantías. Quien suscribe ha sido designado presidente mediante acta de directorio nro. 1130 de fecha 20 de abril de 2011.

Presidente – Sergio Grinenco

Certificación emitida por: Eduardo A. Diaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 10/5/2012. Nº Acta: 112.

e. 21/05/2012 Nº 53995/12 v. 21/05/2012

CONSTRUTORA OAS LTDA.

Comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de la casa matriz de fecha 29/07/2011, se resolvió el aumento de capital social de la Sociedad en la suma de U$S 600.000. En tal sentido, el capital social ascenderá de la suma de U$S 4.604.998 a la suma de U$S 5.204.998. Firmado: Augusto Cezar de Souza Fonseca, en su carácter de Representante Legal por poder de fecha 14 de abril de 2008, inscripto ante la Inspección General de Justicia en Registro 1559 del libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros.

Representante Legal – Augusto Cezar de Souza Fonseca

Certificación emitida por: Patricio C. Pastor. Nº Registro: 1501. Nº Matrícula: 3630. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 002. Nº Libro: 27.

e. 21/05/2012 Nº 55368/12 v. 21/05/2012

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

IGJ 1584646. Por escritura del 9/5/2012 registro 754 se designó: Presidente: Eduardo Francisco Costantini, Vicepresidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Directores Titulares: Miguel Angel Sinigaglia, Mariana Costantini, y Juan José Aldazabal, Directores Suplentes: Cristián Horacio Costantini y Guillermo Alejandro Laje, constituyendo domicilio especial E. F. Costantini, M. A. Sinigaglia, M. Costantini y C. H. Costantini en Av. E. Madero 900 piso 28 CABA, y G. A. Cerviño, J. J. Aldazabal y G. A. Laje en Bartolomé Mitre 699 piso 3 CABA, quienes aceptaron los cargos. Luis V. Costantini (h) autorizado por escritura 49 folio 147 del 9/5/2012.

Escribano – Luis V. Costantini (h)

e. 21/05/2012 Nº 54260/12 v. 21/05/2012

CORPOM S.A.

Designación de Directorio
Artículo 60 Ley 19.550

Por Acta del 4-9-09 se eligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos: Presidente Omar Pedro Maio, Vicepresidente Stella Maris Ramasko, Director Titular Mario Greco, Directora Suplente Cecilia Laura Maio. Por Acta del 27-4-12 se eligieron y aceptaron cargos a partir del 31-7-12: Presidente Omar Pedro Maio, Vicepresidente Stella Maris Ramasko, Director Titular Mario Greco, Directora Suplente Cecilia Laura Maio. Domicilio especial directores Bartolomé Mitre 3768 Piso 2 Of. A C.A.B.A. Héctor E. Barton, abogado, autorizado acta del 27-4-12.

Abogado - Héctor E. Barton

e. 21/05/2012 Nº 54122/12 v. 21/05/2012

CUSHMAN & WAKEFIELD ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1.686.956. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 2/5/2012, (i) se aceptó la renuncia del Alejandro Reyser en su carácter de Director Titular, y (ii) se designó a los Sres. Celina María Alburqueque Antunes, Herman Faigenbaum y Rafael Carlos Nolazco como Directores Titulares y a Eloisa Nishida como Director Suplente. En consecuencia el directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Celina María Albuquerque Antunes; Directores Titulares: Los Sres. Herman Faigenbaum, y Rafael Carlos Nolazco y Director Suplente: Eloisa Nishida. La totalidad de los miembros del directorio constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Fortezza, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 2/5/2012.

María F. Fortezza

e. 21/05/2012 Nº 53939/12 v. 21/05/2012

CZYNE S.R.L.

Comunica que por Actas de reunión de socios Nº 15 y 17 de fechas 20/04/12 y 25/04/12 se aprobó: a.- la renuncia de Guillermo Israel Neiman a su cargo de gerente; b.- la designación de Martín Matías Celador como gerente de la sociedad y c.- trasladar la Sede Social a calle Catulo Castillo 3230 Piso 2 Oficina 22 CABA. El gerente electo constituye domicilio especial en Tucumán 540 Piso 6 Oficina J de CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada conforme acta de reunión de socios Nº 17 del 25/04/12.

Abogada – Silvina B. Bacigaluppo

e. 21/05/2012 Nº 53696/12 v. 21/05/2012

"D"

DEDIEZ S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 19/03/2012, quedaron designados Presidente Gabriel Sebastian de Oliveira, Director Suplente Daniel Roberto Cayetano Grosso, quienes fijan domicilio especial en Av. Pueyrredón 860, piso 11. CABA. Autorizada Graciela A. Paulero Escritura Nº 52 del 07/05/2012.

e. 21/05/2012 Nº 53991/12 v. 21/05/2012

DEL MONTE FRESH PRODUCE S.R.L.

Cambio de Sede Social

(I.G.J. 1.651.558). Comunica que por reunión de gerencia de fecha 26 de abril de 2012 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipu 1300, 10º piso, Ciudad de Buenos Aires, a Av. Córdoba 612, 5º piso, oficina A, Ciudad de Buenos Aires. María José Estruga, autorizada por acta de fecha 26/04/2012.

Abogada - María José Estruga

e. 21/05/2012 Nº 53925/12 v. 21/05/2012

DIAGEO ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 906878). Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 20/01/12 se resolvió designar como Directores Titulares a Ana María Urrutia (Presidente), Martín Mariano Descotte (Vicepresidente) y Gaspar Roby; y como Directores Suplentes a Sebastián Mackinnon y Pablo Andrés Artagaveytia. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, 7º Ciudad de Buenos Aires a excepción de Pablo Andrés Artagaveytia quien constituyó domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Juan Luchia Puig, autorizado por Asamblea del 20/01/12.

Abogado - Juan Luchia Puig

e. 21/05/2012 Nº 53929/12 v. 21/05/2012

DIPAS S.R.L.

Por escritura 27 del 15/03/2012, ante el Registro 1002, de C.A.B.A. Se protocolizó Reunión de socios, del día 20/12/2011, en la cual se modificó el domicilio de la sede social, fijándolo en Thames 2451, piso 13, Dpto. "A" de C.A.B.A. Autorizado Julio Oscar Bravo por Escritura 27 del 15-03-2012.

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 11. Libro Nº: 174.

e. 21/05/2012 Nº 53731/12 v. 21/05/2012

"E"

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.

Por acta del 18/4/12 que me autoriza, se designó Presidente a Osvaldo Mario Nunzi; Vicepresidente: José María Arozena; Director Titular: Favio Gabriel Leporace Rechert y Directores Suplentes: Guillermo de la Iglesia, Gastón Nunzi y Gonzalo Arozena. Todos con domicilio especial en Lavalle 1290 1º piso oficina 109 CABA. Carlos D. Litvin.

e. 21/05/2012 Nº 53791/12 v. 21/05/2012

ELEMIDIA CONSULTORIA E SERVIÇOS DE MARKETING S.A. SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J. 1.781.290) Se hace saber que por Resolución de la Casa Matriz del 11/07/2011 se decidió reducir el capital asignado a Elemidia Consultoría e Serviços de Marketing S.A., Sucursal Argentina en la suma de AR$ 1.831.519,84, es decir de la suma de AR$ 3.370.387,70 a la suma de AR$ 1.538.867,86. Javier Zunino, autorizado por Acta de Reunión de Directorio de fecha 11/04/2011.

Abogado – Javier Zunino

e. 21/05/2012 Nº 55212/12 v. 21/05/2012

ELTEK ARGENTINA S.R.L.

Por Actas de Reunión de Socios Nº 3 del 07/04/11 y Nº 4 del 18/04/2011 se reeligió a David Adrián Camurri Vargas como único Gerente Titular. El Gerente Titular constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 23º, C.A.B.A. Carla Verónica Vaccaro, autorizada por Actas de Reunión de Socios del 07/04/2011 y 18/04/2011.

Abogada - Carla V. Vaccaro

e. 21/05/2012 Nº 54178/12 v. 21/05/2012

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 03/05/2012, el Directorio de Emebur S.A. Sociedad de Bolsa ha quedado constituido por un año de la siguiente manera: Presidente Guillermo Arturo Lolla, Vicepresidente Susana Beatriz Tages de Lolla, Director Titular Marcelo Hernando Fontana, todos ellos con domicilio especial en Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires. Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 3 de mayo de 2012 y Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 003. Libro Nº: 70.

e. 21/05/2012 Nº 54050/12 v. 21/05/2012

EMPRESA NAVIERA PETROLERA ATLANTICA S.A.

Por acta del 20/04/12 se acepta la renuncia del director titular Edgardo Marcelo Alberti y se designa director titular con el cargo de Vicepresidente a Manuel Pieltain Alvarez Arena. Se reelige presidente Alicia Josefina Stratta, Director Titular Marcela Teresa Alberti y Director suplente Erica Siderakis. Todos con domicilio especial en Avda Quintana 585 piso 3 Oficina B Virginia Codó autorización en Acta ut supra.

Virginia Codó

e. 21/05/2012 Nº 53749/12 v. 21/05/2012

ESPASA S.A.

Se hace saber que mediante escritura del 08-05-2012, escribano Luis Macaya, al folio 280, se designaron autoridades a saber: Presidente: Claudio Norberto Baum, argentino, 21-11-1958, DNI: 12.600.507, casado, empresario, con domicilio real en Juncal 1845, piso 5°, departamento "A" de esta Ciudad de Buenos Aires, Vicepresidente: Maria Carola Villaverde, argentina, 13-03-1970, DNI: 21.496.587, divorciada, licenciada en Administracion de empresas, con domicilio real en Sevilla 2931, de esta Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Lucas Villaverde Carballo, argentino, 01-06-1973, DNI: 23.327.609, divorciado, empresario, con domicilio real en Paseo Colon 492, 1º de esta Ciudad de Buenos Aires. Se otorgo garantia de administradores. El Autorizado Luis Edgardo Damián Macaya segun escritura 108, escribano Luis Macaya, Registro 1238, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. Nº Registro: 804. Nº Matrícula: 4809. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 087. Nº Libro: 28.

e. 21/05/2012 Nº 54067/12 v. 21/05/2012

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

(IGJ 484.488) Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/04/2012, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Mario Roveda, con domicilio constituido en Ortiz de Ocampo 3176 1º B CABA, Vicepresidente: Alberto Jorge Roveda, con domicilio constituido en Juncal 2727 7º B CABA, Directora Suplente: Silvia Cristina Ojeda con domicilio constituido en Juncal 3102 2º A CABA, y Directora Suplente: Dra. María Alejandra Roveda con domicilio constituido en Ortiz de Ocampo 3176 1º B Silvia Cristina Ojeda, autorizada en acta Nº 272 del 27/4/2012.

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 192. Libro Nº: 46.

e. 21/05/2012 Nº 53775/12 v. 21/05/2012

ESTANCIA YTACUA S.A.

(I.G.J. Nº 1.767.748) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 días del mes de noviembre se resolvió aceptar las renuncias a sus cargos, presentadas fecha 06/03/2007 por José Luis Pardo y José Luis Pardo (h), las que fueron aceptadas por el Directorio de la Sociedad con fecha 7/03/2007. Abogado CPACF T 75 F 354 autorizado por Acta de Directorio Nº 39 de fecha 13 de abril de 2012.

Abogado – Diego Parra Rivadeneira

e. 21/05/2012 Nº 53785/12 v. 21/05/2012

"F"

FAMATO S.A.

Por A.G.O del 26/4/12 renuncia Miguel Humberto Tarascio, Se designa presidente Flavia Analia Paniccia, suplente Gaston Guillermo Guerra domicilio especial sede social autorizado por A.G.O del 26/4/12.

Contador – Ariel G. Roitman

e. 21/05/2012 Nº 55219/12 v. 21/05/2012

FATI -VARE S.R.L.

Por Actas Nº 17 y Nº 20 del 19/11/09 y del 23/11/10, respectivamente, se designa socio gerente por 2 años a Raúl Fariñas, quien constituye domicilio especial en Jufre 132 C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatríz Martínez, por Acta Nº 20 de fecha 23/11/10.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 196. Nº Libro: 69.

e. 21/05/2012 Nº 54078/12 v. 21/05/2012

FEDEA S.A.

Escribana Pilar Allende, titular del Registro 165 de Cap. Fed., por Escritura 66 del 14/05/2012 Folio 189, se protocolizó Acta de Directorio número 112 de fecha 20 de octubre de 2011, de convocatoria a Asamblea; Acta de Asamblea General Ordinaria del 7 de noviembre de 2011, Acta de Directorio número 113 de fecha 7 de noviembre de 2011 de Distribución de Cargos y las constancias del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas correspondiente a la mencionada Asamblea, quedando designado el Directorio: Presidente: Ricardo Dante Bonessi Vicepresidente: Estanislao Nahuel Lo Cane Schloszarcsik Tisnes. Directores Titulares por la clase A: Estanislao Nahuel Lo Cane Schloszarcsik Tisnes y José Luis Marcer Directores Titulares por la clase B: Carlos Alberto Del Canto y Ricardo Dante Bonessi, Directores suplentes por la clase A: Ricardo Carlos Bridger y Jorge Alberto Parizzia Directores suplentes por la clase B: Silvia Mercedes Piccotto y Melina Del Canto, habiendo todos aceptado los cargos en la mencionada Acta de directorio número 113 y fijado domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 822 piso 4° de esta Ciudad. Autorizada Esc. Pilar Allende, titular del Registro 165 de Cap. Fed. escritura 66 folio 189 del 16/05/2012.

Escribana – Pilar Allende

e. 21/05/2012 Nº 54130/12 v. 21/05/2012

"G"

GANAPAI S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 01/07/2010, se procedió a nombrar los directores titulares y suplentes con mandato por tres ejercicios: Presidente: Karen Patricia Roberts, Vicepresidente: Gloria María Roberts, Director Titular: Angela Paula Roberts y Director Suplente Gustavo Marcelo Cuesta, fijan domicilio especial San Martín 491, piso 3°, Oficina "11" de la C.A.B.A. Dr. Adrián Vogel, autorizado por Acta de Asamblea del 01/07/2010.

e. 21/05/2012 Nº 53765/12 v. 21/05/2012

GE HEALTHCARE LIFE SCIENCES ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.661.102) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 19/04/2010 se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Norberto Claudio Vilariño (Presidente), Fernando Luis Casetta (Vicepresidente), Raúl Daniel Bizai (Director Titular) y Erika Kitahara (Director Suplente). Todos los directores constituyen domicilio especial en Montañeses 2820 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires. Sergio Tálamo, autorizado por acta de fecha 04/01/2010.

Abogado – Sergio Tálamo

e. 21/05/2012 Nº 53906/12 v. 21/05/2012

GESTATIO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/3/12 se designa Presidente a Fernando Martín Arzuaga, D.N.I. 20.668.976 y Director Suplente a Gonzalo Roberto Arzuaga, D.N.I. 21.697.798, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6223, Piso 11, Oficina 06, C.A.B.A. Fernando Martín Arzuaga, presidente designado en acta de asamblea citada.

Presidente - Fernando Martín Arzuaga

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 197. Libro Nº: 20.

e. 21/05/2012 Nº 53954/12 v. 21/05/2012

GIRASOLE S.A.

Escritura 28 del 02/05/12: Acta de directorio Nº 48 del 13/01/11: Leonardo Carlos Tarantino renuncia al cargo de Presidente. Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 02/02/11: Se designa Presidente: Juan Carlos Da Cruz y Director Suplente: Antonio Norberto Saulino; ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 791 y Manuela Saenz, Dique 3, Puerto Madero Este, CABA. Ana Palesa autorizada en la Escritura utsupra.

e. 21/05/2012 Nº 53926/12 v. 21/05/2012

GOMAFE S.A.

Por Acta de Directorio del 9/04/2012 sede social en Av. del Libertador 1746, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura 200 del 2/05/2012, Registro 2099, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, C.A.B.A. Certificacion emitida por Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, matrícula 1956, Fecha 11/05/2012, Acta 128, del Libro 105.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 1956. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 128. Libro Nº: 105.

e. 21/05/2012 Nº 53712/12 v. 21/05/2012

GRIÑO ECOLOGIC, S.A.

Se hace saber que por escritura 90 del 27/4/2012 pasada al folio 271 del Registro notarial 9 de Morón (Pcia. de Bs. As.), se protocolizó la decisión de la Sociedad de asignar a la Sucursal abierta en la República Argentina un capital social de Euros 90.000. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por escritura pública 90 del 27/04/2012 pasada al folio 271 del Registro notarial 9 de Morón, y legalización adjunta.

Notario/Autorizado – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/5/2012. Número: FAA04902018.

e. 21/05/2012 Nº 54034/12 v. 21/05/2012

GRUPO CLARIN S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 26/4/12 y Reunión de Directorio del 7/05/12 designó el siguiente Directorio: Presidente Héctor Horacio Magnetto, Vicepresidente José Antonio Aranda, Directores Titulares: Lucio Rafael Pagliaro, Alejandro Alberto Urricelqui, Jorge Carlos Rendo, Pablo César Casey, Lorenzo Calcagno, Alberto César Menzani, Luis María Blaquier y Ralph Booth II; Directores Suplentes: Héctor Mario Aranda, Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Ignacio Rolando Driollet, Lucio Andrés Pagliaro, José María Sáenz Valiente (h), Ignacio José María Sáenz Valiente, Carlos Rebay, Luis Germán Fernández, Martín Etchevers y Sebastián Bardengo, quienes constituyeron domicilio especial, según siguiente detalle: (a) Héctor Horacio Magnetto, José Antonio Aranda, Lucio Rafael Pagliaro, Alejandro Alberto Urricelqui, Jorge Carlos Rendo, Pablo César Casey, Héctor Mario Aranda, Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Ignacio Rolando Driollet, Lucio Andrés Pagliaro, Martín Etchevers y Sebastián Bardengo en Piedras 1743 CABA; (b) Ignacio José María Sáenz Valiente y José María Sáenz Valiente (h) en Av. Juana Manso 205 piso 1 CABA; (c) Alberto César Menzani en Hortiguera 644 piso 6 dpto. "A" CABA, (d) Lorenzo Calcagno en Esmeralda 135 piso 8 CABA, (e) Luis María Blaquier y Ralph Booth II en Av. Del Libertador 602 piso 18 CABA (f) Carlos Rebay en Av. Montes de Oca 163 oficina 28 CABA y (g) Luis Germán Fernández en Avenida de los Incas 3310 piso 11 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 720 del 14/5/12 pasada al folio 3784 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 048. Libro Nº: 182.

e. 21/05/2012 Nº 53733/12 v. 21/05/2012

"H"

HERRAMIENTAS GERENCIALES S.A.

Por Acta de Asamblea extraordinaria del 11/05/2012 con resolución unánime - renuncian a cargo de Presidente Alida Alejandra Barreiro y a cargo de Director Suplente Mariano Francisco Barreiro- con igual quórum y mayorias designan miembros de Directorio por 2 ejercicios- se distribuyen y aceptan cargos en citada acta. Presidente: Ernesto Fabio Paniagua- Directora Suplente: Gisella Leonora Trevissan. Domicilio real y especial para ambos en Pavon 1695, piso 2°, departamento "B" de C.A.B.A. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja, autorizado por acta de asamblea del 11/05/2012.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja

e. 21/05/2012 Nº 53689/12 v. 21/05/2012

"I"

ICE INTERNATIONAL S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 25/04/12 Monica Daniela Edith Saggese renuncia a su cargo de gerente. Se designa Gerente a Juan Pedro Gomez, domicilio especial Ramón Falcón 2072, PB B, Capital Federal. Autorizada acta del 25/04/12.

Abogada - Laura Gabriela Scarponi

e. 21/05/2012 Nº 54294/12 v. 21/05/2012

IN MOTION COMPAÑIA CONSTRUCTORA S.A.

Acta de 25/04/11. 1) Presidente: Casco Raul Oscar, domicilio especial Av. Rivadavia 10478 Piso 4 Dto C, CABA. 2) Director Renunciante Mirta Hebe Capece. Eduardo Alberto Fusca autorizado en acta de 25/04/11.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 10/5/2012. Nº Acta: 183. Libro Nº: 10, rúbrica 101.878.

e. 21/05/2012 Nº 53967/12 v. 21/05/2012

INSUA S.A.

Por acta de Asamblea del 25/04/2011, bajo la presidencia del Sr. Rossi, según acta de asamblea 22 del 16/4/08, se decide la continuidad del directorio, designando por unanimidad al Sr. Rossi Antonio como Presidente y a la Sra. Patricia Bevione como directora suplente, ambos aceptan el cargo hasta tratar el balance al 12/2013 y constituyen domicilio especial en Darwin 146, PB, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por acta del 25/4/2011.

Contadora - Sandra Carina Cutuli

e. 21/05/2012 Nº 53721/12 v. 21/05/2012

INTEGRA EVENTOS S.R.L.

Por instrumento público del 27/03/12 la socia Mariana Anahí Turqui renuncia al cargo de Gerente y se designa al socio Federico Sánchez como nuevo gerente, quien constituye domicilio especial en la sede social Castex 3215, Piso 3, C.A.B.A. Belén María Gervasoni autorizada en Instrumento Público del 27/03/2012.

Abogada – Belén M. Gervasoni

e. 21/05/2012 Nº 55195/12 v. 21/05/2012

IT LOGISTICS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y de Directorio ambas de fecha 30/10/2009 se reeligieron las autoridades, quedando como Presidente: Leonardo Rodolfo Carella; Vicepresidente: Marta Cristina Valdez, Directora Suplente: Analia Verónica Antonio, con mandato por tres años, todos con domicilio especial en la Av. De Mayo número 695, 1° Piso, "A", Caba. Leonardo Rodolfo Carella: Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 30/10/2009.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 107. Libro Nº: 35.

e. 21/05/2012 Nº 55346/12 v. 21/05/2012

"J"

JANELAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 26/04/2012 se traslada sede social a Avda. Gral. Las Heras 1681 10º Depto. 22 Cap. Fed.- María Laura Paunessa, autorizada en la misma acta.

Certificación emitida por: Yvónne B. Quinterno. Nº Registro: 268. Nº Matrícula: 3726. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 33. Libro Nº: 22.

e. 21/05/2012 Nº 54026/12 v. 21/05/2012

JUAN RONCAGLIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Edicto complementario T.I. 34681/12 publicado el 03/04/2012. Domicilio Especial constituido por el Directorio: Conde 2854 C.A.B.A. Síndico designado por acta de Asamblea N° 51 del 10/09/2008 a folio 30 del Libro de Asambleas N° 2, rúbrica A-24806 del 07/08/1986.

Juan Carlos Cataneo

e. 21/05/2012 Nº 53672/12 v. 21/05/2012

"K"

KAPSETER S.A.

Art. 60 Ley 19550: Esc. 170 del 15.5.12 (Reg. 91 CABA) Por Acta Directorio 5 de 5.7.07 renunció Presidente Valeria Marta Beatriz Torres. Por Asamblea 3 de 18.7.07 designó Presidente a Sergio Dario Contreras Por Asamblea 5 de 19.10.10 designa Presidente a Sergio Dario Contreras Por Acta Directorio 8 de 25.10.10 cesa por vencimiento de plazo directora suplente Sabina Lordi Por Asamblea 6 de 26.10.12 se designa suplente a Yon Seth Sendin. Todos con domicilio especial Humahuaca 3951 piso 4 "A" CABA. La Autorizada por Esc 170 de 15.512 (Reg. 91 CABA).

Abogada - Maria Pilar Otero

e. 21/05/2012 Nº 53750/12 v. 21/05/2012

"L"

LA OLEAGINOSA DE HUANGUELEN S.A.

Se comunica que, habiendo vencido el término de los cargos en el directorio, por asambleas ordinarias del 26/5/2006 y 6/7/2009 y actas de directorio de fechas 28/4/2006; 8/7/2009; 26/5/2006; 6/7/2009 se resolvió fijar en uno el número de directores titulares, designando en el cargo de Directorio titular y presidente del Directorio al Sr. Daniel O. Vazquez, DNI 12.144.883 a la Sra. Cristina A. Simkevicius DNI 12.205.147 en el cargo de Director Suplente; todos aceptaron los cargos constituyendo domicilio real y especial en Av. Córdoba 391 Piso 1 "A". Abogada autorizada por acta de directorio y asamblea. Dra. Tamara Madero Tº 79 Fº 425 CPACF.

e. 21/05/2012 Nº 55417/12 v. 21/05/2012

LA PAMPA SAFARI S.A.

Por Asamblea N° 15 del 12/03/2012, se designan Presidente: Gaston Federico Marcelo Augusto Checheli y Director Suplente: Nicolas Catena ambos con domicilio especial Montevideo 666 6º Piso Cap. Fed. Daniel A Schiariti autorizado por Directorio N° 38 del 13/03/12.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 139. Nº Libro: 64.

e. 21/05/2012 Nº 54318/12 v. 21/05/2012

LIMIRACLE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 8/5/12, se resolvió trasladar el domicilio legal y social a Juncal 3170 1° departamento "B", CABA. Gabriela Blanco - autorizada por Acta de Directorio 8/5/12.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 074. Nº Libro: 95.

e. 21/05/2012 Nº 54303/12 v. 21/05/2012

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

Comunica que (1) por Asamblea General Ordinaria de 04/05/2011 se resolvió: (a) aprobar la renuncia a su cargo de director titular al Sr. Emérico Alejandro Stengel y al cargo de director suplente al Sr. Gustavo Barbeito Vasconcelos Lantimant Lacerda; (b) designar al Sr. Juan Horacio Busanello como Director Titular, y al Sr. Eduardo de Moraes Ribeiro como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio

especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA; (2) por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/11/2011 se resolvió designar al Sr. Gustavo Fabián Grobocopatel (Presidente), a la Sra. Andrea Mariela Grobocopatel (Vicepresidente), a la Sra. Gabriela Ivone Grobocopatel (Directora Titular), a la Sra. Matilde Karina Grobocopatel (Directora Titular), al Sr. Antonio Frias Oliva Neto (Director Titular) y al Sr. Carlos Eduardo Martins e Silva (Director Titular). Los cuatro primeros con domicilio especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA y los dos últimos con domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 14, CABA. A su vez se resolvió designar al Sr. Adolfo Grobocopatel (Director Suplente), a la Sra. Edith Norma Feler de Grobocopatel (Directora Suplente), a la Sra. Paula Elena Marra (Directora Suplente), al Sr. Pablo Martín Giorgi (Director Suplente), al Sr. Eduardo de Moraes Ribeiro (Director Suplente) y al Sr. Carlos Augusto Piani (Director Suplente). Los primeros cuatro con domicilio especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA y los últimos dos en Bouchard 680, piso 14, CABA; (3) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/12/2011 se resolvió: (a) reformar los artículos 8 y 12 del estatuto social, reduciendo a cuatro el número de directores titulares y prescindiendo de directores suplentes; (b) aprobar la renuncia a sus cargos en el directorio de los Directores Titulares: Gustavo Fabián Grobocopatel, Andrea Mariela Grobocopatel, Gabriela Ivone Grobocopatel, Matilde Karina Grobocopatel, Antonio Frias Oliva Neto y Carlos Eduardo Martins e Silva, y de los Directores Suplentes: Adolfo Grobocopatel, Edith Norma Feler, Paula Elena Marra, Pablo Martín Giorgi, Carlos Augusto Leone Piani y Eduardo de Moraes Ribeiro; (c) Fijar en cuatro el número de directores titulares y designar al Sr. Gustavo Fabián Grobocopatel (Presidente), a la Sra. Andrea Mariela Grobocopatel (Vicepresidente), a la Sra. Gabriela Ivone Grobocopatel (Directora Titular) y al Sr. Carlos Eduardo Martins e Silva (Director Titular). Los tres primeros con domicilio especial en Av. Corrientes 123, Piso 3, CABA y el último con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, CABA. Hernan Casares, autorizado por Actas de Asamblea de fecha 4/05/2011, 18/11/2011 y 21/12/2011.

Hernán Casares

e. 21/05/2012 Nº 53766/12 v. 21/05/2012

LOS RAYOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 28/2/2012, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente Sr. Sebastián E. Socas, y Director Suplente Sr. Santiago Socas, domicilio especial en la calle Paraná 597, piso 10° oficina "62" CABA. Germán Gómez Crovetto, Autorizado por escritura pública del 10 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 046. Nº Libro: 05.

e. 21/05/2012 Nº 54010/12 v. 21/05/2012

LOSINCROWN CORPORATION S.A.

La Asamblea del 30.11.11 designó al nuevo Directorio integrado de la siguiente forma: Director Unico y Presidente: Claudio Rosman Cerini; Directora Suplente: Maria Teresa Migueles, ambos con domicilio especial constituido en Uruguay 572 Piso 1 B CABA. Maria Pia Moffat autorizada por Acta de Asamblea del 30.11.11.

e. 21/05/2012 Nº 53762/12 v. 21/05/2012

"M"

MAYORISTANET.COM S.A.

Complementa al edicto publicado el 26/03/2012, T.I. 29420/12. Por esc. 67 del 09/03/2012, folio 210, Registro 61 de Cap. Fed., Se deja constancia que Juan Nestor Ibar constituye domicilio especial en Billinghurst 2328 piso 6º, departamento A, Cap. Fed.; y Leandro Damian Radaelli constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5º, oficina A, Cap. Fed. Autorizada por escritura 67 del 09/03/2012, folio 210, Registro 61 de Cap. Fed. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4º P. "42". TE. 4394-0100.

Escribana - Veronica Andrea Kirschmann

e. 21/05/2012 Nº 54268/12 v. 21/05/2012

MEDI GET S.A.

Comunica que por escritura 74 del 24/02/2012 pasada ante la Escribana de C.A.B.A. Carolina Rovira al folio 253 del Registro 321 de su cargo, se procedió a transcribir: El acta de asamblea del 20/11/2011, donde el señor Aldo Capdevielle renuncia al cargo de Presidente de Medi Get S.A., la cual es aceptada en este acto. Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 74 del 24/02/2012, Folio 253, Registro 321 CABA.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 1756.

e. 21/05/2012 Nº 54341/12 v. 21/05/2012

MEGA BABY S.A.

Por Acta de Asamblea extraordinaria del 04/05/2012 con resolución unánime designan miembros de Directorio por 2 ejercicios -se distribuyen y aceptan cargos en citada acta. Presidente: Adolfo Alfredo Haas- Director Titular: Patricia Graciela Pellegrini- Domicilio real para ambos en Abriata 80 de Boulogne, Pcia. Bs. As. Directora Suplente: María Leonor Roteta. Domicilio real en San Juan 3655, piso 1, departamento "G" y domicilio especial para todos en Avenida Santa Fe 2758 de C.A.B.A. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja, autorizado por acta de asamblea del 04/05/2012.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja

e. 21/05/2012 Nº 53690/12 v. 21/05/2012

MIVET S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 4/05/2012, 1) se aceptó la renuncia del director titular Emilio Alfredo Gravier al cargo de Presidente, aprobándose la gestión realizada; y se eligieron las autoridades. En reunión de directorio del 04/05/2012 se distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Marcelo Perez Aquino; Director Suplente: Pablo Roberto Bringas Mertens, quienes aceptaron los cargos. 2) Se traslado la sede social a la Av. Leandro N. Alem 449 6º piso de CABA. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449 6º piso de C.A.B.A. Marlene Cristina Borda, apoderada por Escritura 122 del 14/05/2012, Fº 314, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 97. Libro Nº: 11.

e. 21/05/2012 Nº 53942/12 v. 21/05/2012

"N"

NANNI BEBES INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 5-4-10 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio del 5-4-10 se conformó así: Presidente: Saúl Pedro Wachs; Directora Titular: Lilia Norma Arazi; Director Suplente: Ariel Fernando Wachs; todos con domicilio especial en Añasco 2322, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acta de Directorio del 6-6-11.

e. 21/05/2012 Nº 53921/12 v. 21/05/2012

NEPSIS S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 22/03/2012 se aceptó por unanimidad la renuncia del Sr. Francisco Lanus al cargo de Gerente. Carolina Strauch, autorizada especial por Reunión de Socios de fecha 22/03/2012.

Abogada – Carolina Strauch

e. 21/05/2012 Nº 53963/12 v. 21/05/2012

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, con domicilio en calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 15 de Diciembre de 2011, suscripto entre Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle San Martín 715 de la ciudad de Rosario, Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 18827 Lopez, Ana Isabel 27-22670383-2 07-07-2011 ; OP 19858 Herrera, Maria Elena Alide 27-14281960-6 04-08-2011 ; OP 19965 Flores, Natalio Salvador 20-16284535-8 05-08-2011 ; OP 20209 Ibañez, Maria Gabriela 27-23678197-1 11-08-2011 ; OP 20210 Ibañez, Maria Gabriela 27-23678197-1 11-08-2011 ; OP 21101 Williams, Silvia Elizabeth 23-17380903-4 01-09-2011 ; OP 21313 Pala, Mario Adrian 20-26074892-1 06-09-2011 ; OP 21357 Arroqui, Gladys Lilian 27-14930932-8 07-09-2011 ; OP 21719 Freeman Cativa Tolosa, Gustavo Ariel 20-20339681-4 09-09-2011 ; OP 21738 Paz, Ruben Rolando 20-14883595-1 09-09-2011 ; OP 21740 Paz, Ruben Rolando 20-14883595-1 09-09-2011 ; OP 21909 Ponce, Graciela Noemi 27-17470421-5 13-09-2011;

Avila Oscar Eduardo, DNI: 13.958.509.– Cristiani Guillermo Luis, DNI: 12.975.070, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 790 de fecha 22-06-2011.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551 (interina) Rosario. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 837.

e. 21/05/2012 Nº 54028/12 v. 21/05/2012

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 27 de Abril de 2012, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

opRuiz Josefa Blanca 27-05456369-3 18-01-2012,opMadalon Saturnina 23-06964424-4 06-02-2012,opBaldivia Mario Dario 20-08790322-3 09-02-2012,opEscobar Martha Solana 27-10583100-0 09-02-2012,opYbañez Domingo Trinidad 20-07165710-9 09-02-2012,opBernachea Angelica Hort 27-05323299-5 10-02-2012,opSoria Maria Del Valle 27-03727810-1 14-02-2012,opSuarez Jorge Orlando 20-05030369-2 16-02-2012,opInfante Francisco 20-05203165-7 17-02-2012,opFredes Elsa Adelina 27-03557036-0 22-02-2012,opForce Antonio Oscar 20-04994120-0 29-02-2012,opRetamozo Salustiano 20-07535519-0 29-02-2012,opRatto Mabel Hortencia 27-00774368-3 12-03-2012,opMendez Noemi Griselda 27-04962770-5 15-03-2012,opPonce Jose Emiliano 20-07502519-0 28-03-2012,opArreguez Acosta Ramon I 20-07007247-6 10-04-2012,opAlarcon Hugo Alberto 20-04689013-3 10-04-2012,opCimarosa Clyde 27-05448292-8 10-04-2012,opStotterer Lidia Elisa 27-11030444-2 11-04-2012,opMolina Bernardina 23-09982367-4 11-04-2012,opGianotti Mirta Haydee 27-05788242-0 12-04-2012,opAlbornoz Bernarda 27-03776211-9 12-04-2012,opGomez Ramon 20-08226724-8 12-04-2012,opFregenal Luis Alberto 20-08041728-5 12-04-2012,opMartinez Alicia 27-18348187-3 17-04-2012,opFerreyra Hugo Daniel 20-13343840-9 18-04-2012,opGarcia Antonio 20-12236369-5 19-04-2012,opMaldonado Cornelia 27-05246439-6 19-04-2012,opFlores Nestor Alberto 20-08195538-8 19-04-2012,opSanchez Hilario 20-05662404-0 19-04-2012,opMendoza Marta Dolores 27-05994077-0 20-04-2012,opLeicaj Ester Lucia 27-03872882-8 20-04-2012,opDiaz Maria Eva 27-06693983-4 20-04-2012,opUrrejola Maria Hilda 27-03305240-0 20-04-2012,opBernal Roberto Jorge 20-11371610-0 20-04-2012,opRomero Maria Cristina 27-06369165-3 20-04-2012,opAvaca Juan Francisco 20-07116882-5 20-04-2012,opMiranda Jorge Hector 20-04545115-2 20-04-2012,opLeinhold Lucia Eva 27-05103395-2 20-04-2012,opCortez Blanca Edelmira 27-06487103-5 20-04-2012,opPerez Honoria Etelvina 27-04673045-9 20-04-2012,opNuñez Nelly Aurora 27-01492414-6 20-04-2012,opGonzalez Eva Angelica 27-04093839-2 20-04-2012,opPereyra Francisco Solan 20-05747012-8 20-04-2012,opAvalos Blanca Estela 27-11780461-0 20-04-2012,opRodriguez Lucia 27-04777866-8 20-04-2012,opArias Ramon Antonio 20-07196894-5 20-04-2012,opBerdud Juan Carlos 20-08053484-2 20-04-2012,opVitali Luis Carlos 20-05944624-0 20-04-2012,opOviedo Francisca Rosari 23-01766563-4 20-04-2012,opChocobar Maria Lorenza 23-01632345-4 20-04-2012,opCruz Yolanda 27-06845340-8 20-04-2012,opVaras Angela Juana 23-07157206-4 20-04-2012,opPereyra Susana Francisc 27-05104204-8 20-04-2012,opIgnacio Oscar 20-04187788-0 20-04-2012,opLeguizamon Manuel Medar 20-08272751-6 20-04-2012,opAndrada Tomas Francisco 20-06391966-8 20-04-2012,opPinelli Lujan 27-03953416-4 20-04-2012,opMelgar Rosa Godencia 27-03941328-6 20-04-2012,opColugnatti Irma Teresa 27-05163152-3 20-04-2012,opFunes Idoelia Argentina 27-03689875-0 20-04-2012,opZalazar Octavio 20-05537053-3 20-04-2012,opSayago Damian 20-07114808-5 20-04-2012,opDeccechis Marta Beatriz 27-09984327-1 20-04-2012,opGavirondo Nilda Dolores 23-02833824-4 20-04-2012,opLeivas Guillermina Gero 27-05973872-6 20-04-2012,opVelozo Elcira 27-03778099-0 20-04-2012,opGonzalez Miguel 20-05816006-8 20-04-2012,opPacheco Francisco Adria 20-07255510-5 20-04-2012,opLedesma Emilia Mercedes 27-04721629-5 20-04-2012,opFerreyros Marta Elida 27-04083387-6 20-04-2012,opBasualdo Ruben Oscar 20-05254754-8 20-04-2012,opServian Godoy Dalida Ra 27-93095674-6 20-04-2012,opBurnes Mirta Del Carmen 27-06064608-8 20-04-2012,opFiguero Amparo Lucia Ni 27-03769933-6 20-04-2012,opTolosa Irma Elsa 27-05104310-9 20-04-2012,opBalducci Elsa Elba 27-02936274-8 20-04-2012,opMelo Miguel Angel 20-04750308-7 20-04-2012,opPintos Nelida Cristina 27-10406340-9 20-04-2012,opVeron Yolanda 27-

03972056-1 20-04-2012,opSanchez Maria Elena 27-02770326-2 20-04-2012,opRecalde Norberta Petron 27-05386331-6 20-04-2012,opDip Guillermo 20-05043023-6 20-04-2012,opCrincoli Roque Osmar 20-04851576-3 20-04-2012,opHerrera Otilia Elena 27-04895336-6 20-04-2012,opFernandez Victor 20-05695340-0 20-04-2012,opBarrionuevo Gerardo Alb 20-04267706-0 20-04-2012,opRefatti Maria Leonor 27-05323588-9 20-04-2012,opAlcaraz Ana 27-00978772-6 20-04-2012,opRodriguez Ismael Donato 20-05039494-9 20-04-2012,opDenardi Monica Maria De 27-11606588-1 20-04-2012,opMansilla Juan Oscar 20-06976631-6 20-04-2012,opVergara Sara Del Valle 27-11965681-3 20-04-2012,opPietkowski Dora 27-03707555-3 20-04-2012,opPalacio Clara Josefina 27-03722258-0 20-04-2012,opZappa Delia Eder 27-00860050-9 20-04-2012,opDi Lisa Maria 27-93334841-0 20-04-2012,opEspindola Francisco Ant 20-12415201-2 20-04-2012,opPatiño Paredes Clementi 27-92992689-2 20-04-2012,opAlsina Blanca Carmen 27-06050586-7 20-04-2012,opRomero Antonio Roberto 20-05709786-9 20-04-2012,opPastran Paulina Cristin 27-03462181-6 20-04-2012,opMartinez Filema 27-00859377-4 20-04-2012,opMalena Norberto Carlos 20-04859142-7 20-04-2012,opMansilla Regina Del Val 27-05674424-5 20-04-2012,opGomez Alberto 20-05665259-1 20-04-2012,opAcosta Clemira Del Carm 27-06215754-8 20-04-2012,opPojmaevich Raquel Anton 27-05071522-7 20-04-2012,opVivas Maria Dorotea 27-03632850-4 20-04-2012,opPeralta Teresa 23-01972000-4 20-04-2012,opVasquez Ricardo 20-16963327-5 20-04-2012,opBrigas Angela Beatriz 27-05806904-9 20-04-2012,opPerez Marta Alicia 27-05660662-4 20-04-2012,opMartinez Raul 20-04550176-1 20-04-2012,opSuarez Vicente Ciriaco 20-07920715-3 20-04-2012,opBasualdo Maria Isabel 27-02729422-2 20-04-2012,opGonzalez Jorge Carlos 20-05954233-9 20-04-2012,opYppoliti Norma Maria 27-05143546-5 20-04-2012,opHipkins Lidia Ines 27-10570616-8 20-04-2012,opBarchi Elsa Maria 23-05168998-4 20-04-2012,opSunichuk Carlos Oscar 23-04927512-9 20-04-2012,opCelis Delida 27-01497405-4 20-04-2012,opCorbalan Blanca Rosa De 27-03927689-0 20-04-2012,opChaves Andrea Hermelind 27-03036393-6 20-04-2012,opSosa Amadeo 20-07271664-8 20-04-2012,opMile Maria Yolanda 27-12896779-1 20-04-2012,opPasten Adelina Edilda 27-01722048-4 20-04-2012,opCummaudo Maria Santa 27-02760386-1 20-04-2012,opAcosta Elva Haydee 27-04622783-8 20-04-2012,opRamirez Carlos 20-05758270-8 20-04-2012,opGomez Carlos Alberto 20-05827973-1 20-04-2012,opCasalegno Mercedes Del 27-06266658-2 20-04-2012,opGauna Marta Ester 27-04835948-0 20-04-2012,opAltamirano Luis Aguedo 20-06350576-6 20-04-2012,opRueda Alfonso 23-07233804-9 20-04-2012,opGonzalez Nelida Juana 27-04102888-8 20-04-2012,opQuintana Maria Ester 27-04720346-0 20-04-2012,opOjeda Elda Magdalena 27-04252423-4 20-04-2012,opParedes Alberto Antonio 20-13342656-7 20-04-2012,opGalarza Cleto Martin 20-06347262-0 20-04-2012,opNiz Elba Ines 27-05163345-3 20-04-2012,opMartinez Gloria Josefin 27-03964212-9 20-04-2012,opQuesada Americo Meliton 20-06235368-7 20-04-2012,opOrtega Julia Nieves 27-10532040-5 20-04-2012,opOjeda Elda Magdalena 27-04252423-4 20-04-2012,opFerreyra Marta Ofelia 27-04610859-6 20-04-2012,opMamani Juan 20-07286346-2 20-04-2012,opCruz Juan Benito 23-07234838-9 20-04-2012,opAlejandro Pastor 20-93146749-3 20-04-2012,opCastro Patricia Liliana 27-18159629-0 20-04-2012,opIbañez Omar Pedro 20-07361804-6 20-04-2012,opAngeramo Maria Gregoria 27-03593548-2 20-04-2012,opCaceres Marcela Guiller 27-04720661-3 20-04-2012,opAragones Victor Hugo 20-07360020-1 20-04-2012,opGonzalez Amalia Augusta 27-05861259-1 20-04-2012,opCueva Magdalena 27-05168896-7 20-04-2012,opLopez Cristina Estefani 27-05337378-5 20-04-2012,opCobos Ramon Armando 20-08030641-6 20-04-2012,opFiguero Amparo Lucia Ni 27-03769933-6 20-04-2012,opPeñaloza Jacinto 20-06750885-9 20-04-2012,opStang Elsa Teresa 27-06393177-8 20-04-2012,opJuan Miguel Angel 20-13737710-2 20-04-2012,opBenitez Nelida Ester 27-06539213-0 20-04-2012,opBarreiro Maria Cristina 27-05425624-3 20-04-2012,opVazquez Jose Cesareo 23-07324247-9 20-04-2012,opKuriger Olga Lidia 27-05633161-7 20-04-2012,opMartinez Mirta Irene 27-05254804-2 20-04-2012,opGarcia Maria Cristina 27-05320045-7 20-04-2012,opHerrera Norma Petrona D 27-00959935-0 20-04-2012,opDadone Marta Susana 27-04248995-1 20-04-2012,opOtero Esther 27-04711295-3 20-04-2012,opCorpus Rosario Alberto 20-11162462-4 20-04-2012,opPereira Ilda Ramona 27-06700377-8 20-04-2012,opSoria Lucila Ramona 27-05174188-4 20-04-2012,opSuarez Maria Del Carmen 23-06065949-4 20-04-2012,opChirico Orlando 23-07743697-9 20-04-2012,opOjuez Maria Ester 27-04846308-3 20-04-2012,opMartinez Rodolfo Luis 20-05248353-1 20-04-2012,opCoria Nilda Aurora 27-03462676-1 20-04-2012,opTrejo Rosa Del Carmen 27-10019719-2 20-04-2012,opCastagnino Marta Elena 27-04081689-0 20-04-2012,opSanchez Felisa Gregoria 27-04662584-1 20-04-2012,opAcevedo Norberto Emilio 20-04310895-7 20-04-2012,opRodriguez Cisneros Hern 20-93710765-0 20-04-2012,opIbañez Ester Alicia 27-11203629-1 20-04-2012,opDiaz Dora Del Carmen 27-05476403-6 20-04-2012,opCivardi Clelia Yolanda 27-03542705-3 20-04-2012,opLopez Margarita Renee 27-02899806-1 20-04-2012,opFerreira Silvia Yolanda 27-04674403-4 20-04-2012,opZerda Dora Albertina 27-06244703-1 20-04-2012,opTorres Elva Alejandra 27-03582634-9 20-04-2012,opLara Maria Luisa 27-06226771-8 20-04-2012,opMartinez Honoria Del Va 27-06181028-0 20-04-2012,opCoronel Maria Esther 27-06623376-1 20-04-2012,opPanza Juan Jose 20-06659479-4 20-04-2012,opAcuña Maria Del Carmen 27-04939335-6 20-04-2012,opSalto Ramon Alberto 20-04242497-9 20-04-2012,opLopez Rolanda Etelvina 27-04496520-3 20-04-2012,opVillagran Irene 27-01133821-1 20-04-2012,opPacheco Romero Ramona A 27-04297719-0 20-04-2012,opGonzales Flores Pablo 20-94284329-2 20-04-2012,opSajama Pablo 20-07272768-2 20-04-2012,opSalica Juan Blas 20-06955945-0 20-04-2012,opZerpa Pedro Jesus 20-07289698-0 20-04-2012,opSanchez Maria Isabel 27-06393650-8 20-04-2012,opBonillo Angel Ricardo 23-13228582-9 20-04-2012,opRisso Patron Aida 27-05246515-5 20-04-2012,opIbarra Alberto Pablo 20-08094989-9 20-04-2012,opDiaz Maria Ester 27-02778929-9 20-04-2012,opAlmeida Lidia Isabel 27-04613982-3 20-04-2012,opMartinez Lilia Del Carm 27-03570974-1 20-04-2012,opGallardo Maria Leticia 27-04471315-8 20-04-2012,opAstorga Dolores 27-03933567-6 20-04-2012,opPalavecino Nelida 27-04281297-3 20-04-2012,opRodriguez Aida Martha 27-04267477-5 20-04-2012,opGomez Mercedes Rosa 27-06689331-1 23-04-2012,opBrito Roque Linardo 23-12595581-9 23-04-2012,opMacchi Sonia Azucena 27-10096439-8 23-04-2012,opDiaz Elvira Carmen 27-09991694-5 23-04-2012,opAlderete Blanca Yolanda 27-13541270-3 23-04-2012,opNieva Lorenzo 20-07227762-8 23-04-2012,opSoria Nelida Alicia 27-13095120-7 23-04-2012,opAvila Antonina De Jesus 27-08959029-4 23-04-2012,opRomero Lucia Marta 27-04929455-2 23-04-2012,opBarco Elma Rosaura 27-03223279-0 23-04-2012,opGuajardo Santiago Valen 23-04580716-9 23-04-2012,opRuiz Ramona Elvira 27-06629473-6 23-04-2012,opBonina Nelida Beatriz 27-06388435-4 23-04-2012,opRojas Jose Manuel 20-08088837-7 23-04-2012,opOrbe Arnaldo 20-05214244-0 23-04-2012,opGuzman Maria 23-05167561-4 23-04-2012,opVera Esteban 20-92528219-8 23-04-2012,opBueno Maria Joaquina 27-05734306-6 23-04-2012,opLujan Julia Argentina 27-10219105-1 23-04-2012,opBarboza Mateo Ramon 20-04251945-7 23-04-2012,opRodriguez Diaz Edilia 27-92242399-2 23-04-2012,opCampagnoli Mercedes Del 23-03682384-4 23-04-2012,opSilva Olga Beatriz 27-11681842-1 23-04-2012,opPaz Francisca Victoria 27-01738279-4 23-04-2012,opCiceri Berta Graciela 27-06509206-4 23-04-2012,opFrutos Esther 27-02722970-6 23-04-2012,opPaz Lidia Arsenia 27-05877275-0 23-04-2012,opAballay Lorenza Emilia 27-01789011-0 23-04-2012,opGabrielli Alicia Norma 27-05783477-9 23-04-2012,opValdez Hilda Mercedes 23-01418066-4 23-04-2012,opPortela Marta Josefina 27-06529935-1 23-04-2012,opCanivari Carlos Alberto 20-08081673-2 23-04-2012,opVillegas Atilio 20-04882527-4 23-04-2012,opNavarro Jose Alberto 20-08091568-4 23-04-2012,opJuarez Jose Alejandro 20-07004705-6 23-04-2012,opMartinez Miguel Benito 23-05882036-9 23-04-2012,opRoldan Cesario Inocenci 20-08131085-9 23-04-2012,opMaza Olga Nelida 27-04574059-0 23-04-2012,opGomez Irma Delicia 27-02962616-8 23-04-2012,opNavarro Manuel Avelino 23-07192199-9 23-04-2012,opLedesma Benigno Palermo 20-07115538-3 23-04-2012,opRojas Julia 27-93930077-0 23-04-2012,opRobles Eva Estela 27-10220685-7 23-04-2012,opVilches Elsa Neli 27-03189919-8 23-04-2012,opTorres Jorgelina Alejan 27-03896437-8 23-04-2012,opFrias Benita Gregoria 23-03925370-4 23-04-2012,opSodero Dante Abel 20-06347041-5 23-04-2012,opOlmedo Gladis 27-02410993-9 23-04-2012,opFernandez Ricardo Marti 23-07057126-9 23-04-2012,opRamirez Ignacia 27-05118488-8 23-04-2012,opPerez Julia Hilda 27-04779014-5 23-04-2012,opYancarlos Oscar Osvaldo 23-07566083-9 23-04-2012,opDiaz Asuncion Mercedes 27-04417875-9 23-04-2012,opGatti Carmen 23-01772184-4 23-04-2012,opSanchez Isabel Noelia 27-04739325-1 23-04-2012,opCastaño Maria Del Carme 27-05335166-8 23-04-2012,opVallejo Rosa Teresa 27-03799713-2 23-04-2012,opFarias Emilia Ines 23-05128887-4 23-04-2012,opZapata Juan Carlos 20-17782261-3 23-04-2012,opOrozco Erminia 27-03043191-5 23-04-2012,opArias Maria Ines 27-04609585-0 23-04-2012,opOrozco Erminia 27-03043191-5 23-04-2012,opRodriguez Carlos Albert 20-05869909-9 23-04-2012,opAguirre Hugo Luis 20-04624189-5 23-04-2012,opSaravia Rosaura 23-06640454-4 23-04-2012,opPerez Vilma Rosa 23-13932762-4 23-04-2012,opEsteves Juana Lujan 27-04291605-1 23-04-2012,opJara Carlos 20-07809383-9 23-04-2012,opSanchez Emilio 20-05059605-3 23-04-2012,opMena Maria Ester 27-04565412-0 23-04-2012,opBuffelli Norma Del Soco 27-04457941-9 23-04-2012,opOlivera Olga Elena 27-05205486-4 23-04-2012,opTarifa Ana Andrea 27-04140505-3 23-04-2012,opDel Valle Eduardo Maxim 20-05063342-0 23-04-2012,opOlivan Mirta Susana 27-06224621-4 23-04-2012,opPugliese Maria Amelia 27-06027433-4 23-04-2012,opSchmies Maria Cristina 27-09985643-8 23-04-2012,opDel Valle Hilda Celina 23-03734242-4 23-04-2012,opPortillo Maria Magdalen 27-12637547-1 23-04-2012,opAcuña Angela Maria 27-04518952-5 23-04-2012,opMena Maria Ester 27-04565412-0 23-04-2012,opPaulina Elina Concepcio 27-06351995-8 23-04-2012,opLisondo Juan Carlos 20-08173334-2 23-04-2012,opVergara Isidora Graciel 27-03956994-4 23-04-2012,opGavirondo Nilda Dolores 23-02833824-4 23-04-2012,opCardetti Nelly Isabel 27-05293602-6 23-04-2012,opMartinez Angelica Beatr 27-06420545-0 23-04-2012,opAvila Maria Luisa 27-04128658-5 23-04-2012,opLazarte Maria Elena 27-18832978-6 23-04-2012,opOntiveros Benigna Catal 27-03023541-5 23-04-2012,opManzi Elvira Beatriz 27-05603433-7 23-04-2012,opMorilla Romero Maxima 27-94358721-9 23-04-2012,opOrtiz Walter Oscar 20-20641153-9 23-04-2012,opGarro Edgardo Oscar 23-06938264-9 23-04-2012,opLozano David Esteban 20-04585234-3 23-04-2012,opAvalos Emilce 27-13212302-6 23-04-2012,opFatecha Peralta Petrona 27-92579981-0 23-04-2012,opPaz Andrea 27-04160612-1 23-04-2012,opZangari Norma Elsa 27-05133568-1 23-04-2012,opRios Porfirio 20-08448481-5 23-04-2012,opBurgos Maria Angelica 27-24361364-2 23-04-2012,opSolis Raquel Noemi 27-04859159-6 23-04-2012,opQuinteros Placida Prima 27-04285101-4 23-04-2012,opGorosito Elsa Ines 27-03883194-7 23-04-2012,opMiranda Maria Alcira 27-04565434-1 23-04-2012,opHigueras Edgardo Luis 20-05055534-9 23-04-2012,opMiño Eusebio 20-05827840-9 23-04-2012,opFacio Francisco 20-05059634-7 23-04-2012,opAguirre Raquel 27-10110048-6 23-04-2012,opLuna Rene Orlando 20-10420618-3 23-04-2012,opCamaratta Manuela Cloti 27-03904183-4 23-04-2012,opGorosito Olga Ines 27-04618170-6 23-04-2012,opCoronel Juana Jesus 27-12449443-0 23-04-2012,opSan Martin Juan Carlos 20-05047857-3 23-04-2012,opRomaya Richad Omar 20-08121195-8 23-04-2012,opBastida Miriam Teresa 27-12556417-3 23-04-2012,opSordo Armando Francisco 20-06281781-0 23-04-2012,opBrao Felix Daniel 20-17236722-5 23-04-2012,opVera Ramona 27-04107936-9 23-04-2012,opPaez Clara Luz 27-04744703-3 23-04-2012,opBrizuela Rufina Esther 27-03884347-3 23-04-2012,opCarol Gustavo Orlando 20-16782318-2 23-04-2012,opBattaglia Juan Bautista 20-08011801-6 23-04-2012,opBallesteros Enrique 20-06545357-7 23-04-2012,opGutierrez Maria Del Hue 27-03704393-7 23-04-2012,opBecher Evelia Mercedes 27-04666447-2 23-04-2012,opFerreira Buriano Gladys 27-94126643-1 23-04-2012,opDiaz Maria Jacinta 27-05404152-2 23-04-2012,opMachado Secundina Ramon 23-04470289-4 23-04-2012,opAltamirano Asuncion Ram 20-05871970-7 23-04-2012,opBarreto Nelida Beatriz 27-06039188-8 23-04-2012,opZarate Mauro Hipolito 20-08171737-1 23-04-2012,opBenitez Maxima 27-92100983-1 23-04-2012,opQuiroga Tomas 20-06935034-9 23-04-2012,opRojas Marta Noemi 27-06157561-3 23-04-2012,opDiaz Monica Beatriz 27-21500157-7 23-04-2012,opCaceres Vicenta 27-92913176-8 23-04-2012,opD´Angelo Maria Angelica 27-06183780-4 23-04-2012,opBuralli Blanca Ofelia 27-06128643-3 23-04-2012,opLuna Elva Beatriz 27-06521020-2 23-04-2012,opDechia Osvaldo Orlando 20-05061285-7 23-04-2012,opLoureiro Hugo Argentino 20-08264664-8 23-04-2012,opFleita Teresa Angela 27-03739044-0 23-04-2012,opBordon Zaida

Nivea 27-05101870-8 23-04-2012,opMontanaro Tomas Ramon 20-07503965-5 23-04-2012,opNegretti Angela Nelida 27-04839823-0 23-04-2012,opArredondo Magdalena Els 27-04411731-8 23-04-2012,opFarfan Dolores Cecilia 27-03927861-3 23-04-2012,opPerez Graciela Leonor 27-14139768-6 23-04-2012,opCabrera Maria Alcira 27-01154830-5 23-04-2012,opRodriguez Elba Susana 27-06293998-8 23-04-2012,opAvila Antonina De Jesus 27-08959029-4 23-04-2012,opRoig Nilda Lujan 27-05311907-2 23-04-2012,opMainardi Domingo Jose 20-93431672-0 23-04-2012,opRossaroli Elsa Mirtha 27-11034501-7 23-04-2012,opAguero Maria Antonia 27-06270556-1 23-04-2012,opCachavilano Nelida Elda 27-01786879-4 23-04-2012,opPastorutti Norma Regina 27-03553764-9 23-04-2012,opGonzalez Isaias 20-05055001-0 23-04-2012,opSilva Adelina 27-05589693-9 23-04-2012,opRechimont Carlos Omar 23-07364716-9 23-04-2012,opHernandez Blanca Elvira 27-04564427-3 23-04-2012,opAballay Eusebio Leoncio 20-16233235-0 23-04-2012,opMaldonado Marta Teresa 27-04087900-0 23-04-2012,opLopez Alfonso Americo 20-05093036-0 23-04-2012,opRodriguez Manuela 27-02804239-1 23-04-2012,opRojotzky Lidia Berta 27-01553408-2 23-04-2012,opGuallama Inocencio 20-06771537-4 23-04-2012,opCamino Angela Graciela 27-04231352-7 23-04-2012,opGomez Silvia Luisa 27-11927796-0 23-04-2012,opFarias Ramon 23-07876976-9 23-04-2012,opPobleti Esther Elcira 27-05267961-9 23-04-2012,opBenitez Valerio 20-08416725-9 23-04-2012,opCampo Ana 27-05250790-7 23-04-2012,opZuñiga Beatriz Andrea 27-04626256-0 23-04-2012,opAlanis Carmen Rosa 27-06269694-5 23-04-2012,opToscano Pedro Eustaquio 20-08167790-6 23-04-2012,opDiaz Zusana Elena 27-04822998-6 23-04-2012,opMedina Julia Ramona 27-03338085-8 23-04-2012,opContinanza Elena Josefi 27-03617064-1 23-04-2012,opMiy Gladis Antonia 27-05425764-9 23-04-2012,opOrtiz Maria Luisa 27-05161969-8 23-04-2012,opMella Mario Eduardo 20-11161382-7 23-04-2012,opLlanquenao Luisa 27-04574823-0 23-04-2012,opCadillac Dora Zulma 27-03612729-0 23-04-2012,opUgarte Oscar Rene 20-08162906-5 23-04-2012,opHerrera Victoria Baldom 23-06212092-4 23-04-2012,opParra Manuel De Reyes 20-07005803-1 23-04-2012,opCordoba Maria Laura 27-10015268-7 23-04-2012,opHernandez Graciela Este 23-10910183-4 23-04-2012,opCortez Ana Maria Del Va 27-04131910-6 23-04-2012,opPared Francisca 27-05923023-4 23-04-2012,opGuerrero Maria Argentin 27-01079397-7 23-04-2012,opSosa Elba Hilda 27-02294030-4 23-04-2012,opPeralta Ludosina Marcel 27-01904846-8 23-04-2012,opSolis Sara Norma 27-05178986-0 23-04-2012,opPavon Amelia Beatriz 27-05016785-8 23-04-2012,opMarzoa Maria Cristina 23-09991571-4 23-04-2012,opLopez Margarita 27-02940252-9 23-04-2012,opGomez Beatriz Susana 27-04822591-3 23-04-2012,opSchechlmann Alicia Silv 27-14018668-1 23-04-2012,opViega Marta Nelida 27-03918454-6 23-04-2012,opAmarilla Fidencio 23-08224891-9 23-04-2012,opRizzo Teresa Rosa 27-05787898-9 23-04-2012,opMartinez Maria Marta 27-05311968-4 23-04-2012,opRodriguez Juana Marceli 27-05470440-8 23-04-2012,opSanchez Julia 27-05714742-9 23-04-2012,opLuna Jose Luis 20-07197068-0 23-04-2012,opPallares Jose Del Carme 20-10019209-9 23-04-2012,opAguilera Ramona 27-04218017-9 23-04-2012,opVega Stella Maris 27-10538254-0 23-04-2012,opRodriguez Juana Marceli 27-05470440-8 23-04-2012,opAmoroso Andres Ricardo 20-04957716-9 23-04-2012,opMedina Juan Carlos 20-14733645-5 23-04-2012,opTorres Teresa 27-06632432-5 23-04-2012,opEscudero Deorlanda 27-05640708-7 23-04-2012,opReinoso Maria Ines 27-04990243-9 23-04-2012,opQuinteros Guillermo Ern 20-08081704-6 23-04-2012,opVillalba Guzman 23-07498173-9 23-04-2012,opAltamirano Jacinta Laur 27-04824355-5 23-04-2012,opSayago Maria Elisa 27-06224602-8 23-04-2012,opArce Sara 27-05185492-1 23-04-2012,opPedernera Marcos Antoni 20-13168009-1 23-04-2012,opReinoso Maria Ines 27-04990243-9 23-04-2012,opAlvarez Jose Rafael 20-08790564-1 23-04-2012,opAndreose Domingo Antoni 20-05616274-8 23-04-2012,opReyes Hilario 20-06933258-8 23-04-2012,opFosco Carmelo Alberto 20-06558414-0 23-04-2012,opMaciel Susana Jacoba 27-04980551-4 23-04-2012,opMorales Hector Alberto 20-04440404-5 23-04-2012,opMiranda Felisa Mercedes 27-06070938-1 23-04-2012,opMoriconi Teresita Elena 27-04672391-6 23-04-2012,opTagua Carlos Miguel Ang 20-20600958-7 23-04-2012,opCoronel Amelia Casilda 27-05758911-1 23-04-2012,opPaulino Rosa Isabel 27-06632318-3 23-04-2012,opCrespo Ilda Olga 27-05219003-2 23-04-2012,opGallo Nestor Antonio 20-06425805-3 23-04-2012,opCastagnola Hector Luis 20-07774914-5 23-04-2012,opOrellana Lucia Trinidad 27-02430340-9 23-04-2012,opMendoza Jorge Arturo 20-16984494-2 23-04-2012,opLopez Petrona Del Jesus 27-01730156-5 23-04-2012,opMedina Pedro 20-04620853-7 23-04-2012,opVillagra Maria Rosa 27-14350792-6 23-04-2012,opPema Lola Joaquina 27-05782198-7 23-04-2012,opSosa Margarita Olga 27-06517476-1 23-04-2012,opGuida Juan Carlos 20-05367143-9 23-04-2012,opSaldaño Nelida Del Carm 27-05081769-0 23-04-2012,opVeramendiz Maria Antoni 27-03785974-0 23-04-2012,opRodas Mateo 20-92235617-4 23-04-2012,opPaz Juana Magdalena 27-05252082-2 23-04-2012,opMartin Rosa 27-10633576-7 23-04-2012,opGiamello Raul Roberto 20-06143226-5 23-04-2012,opBardi Roberto Martin 20-05253037-8 23-04-2012,opFrias Carlos Alberto 20-06140772-4 23-04-2012,opQuiñonez Felipa 27-04997810-9 23-04-2012,opBaldi Zulema Clementina 27-02925146-6 23-04-2012,opSaganias Francisco Jose 20-07171130-8 23-04-2012,opVergani Mirta Liliana C 27-10619048-3 23-04-2012,opGomez Ema Albina 27-06299703-1 23-04-2012,opSingh Jorge Ruben 20-13378056-5 23-04-2012,opGalvan Arturo Enrique 20-05367515-9 23-04-2012,opIbañez Marta Esther 23-03960930-4 23-04-2012,opCastro Julia 27-06226777-7 23-04-2012,opPedelhez Aurelio 23-07741173-9 23-04-2012,opMuñoz Ruben Oscar 20-06554201-4 23-04-2012,opSaucedo Bernardo 20-07914167-5 23-04-2012,opGomez Norberto 20-07729695-7 23-04-2012,opKañesky Mario Hugo 20-07729015-0 23-04-2012,opEdelstein Maria Esther 27-05160216-7 23-04-2012,opAguilera Martiniana 27-03694653-4 23-04-2012,opDestefano Osvaldo Hecto 23-04365420-9 23-04-2012,opRodriguez Emilia Itati 27-04971559-0 23-04-2012,opCoronel Isabel Eusebia 23-06504535-4 23-04-2012,opHayes Ramona 27-11503081-2 23-04-2012,opCaparros Carmen Susana 27-03882069-4 23-04-2012,opGimenez Aurora Micaela 27-05768191-3 23-04-2012,opLoza Mirta Graciela 27-14831463-8 23-04-2012,opKehoe Maria Del Carmen 23-10111701-4 23-04-2012,opIglesias Marta 27-04546398-8 23-04-2012,opForesi Mario Alfredo 23-06169751-9 23-04-2012,opBravo Marcelina Odilia 27-05090204-3 23-04-2012,opPrado Miguel Angel 20-05058004-1 23-04-2012,opRadovancich Elida 27-05405963-4 23-04-2012,opFerreyra Damacena Etelv 27-04192043-8 23-04-2012,opCandia Violeta Ester 27-17671765-9 23-04-2012,opJuarez Maria Carlina 27-03686768-5 23-04-2012,opLopez Mateo 23-13123444-9 23-04-2012,opPerez Ramon Ricardo 20-08095189-3 23-04-2012,opEspinoza Nildo Anastaci 20-06352355-1 23-04-2012,opGonzalez Maria Rosa 27-11010422-2 23-04-2012,opMolina Olga Florentina 27-04553333-1 23-04-2012,opBaqueiro Celia Mirta 27-05179790-1 23-04-2012,opSuarez Jose Antonio 20-11569169-5 23-04-2012,opChavez Virginia Del Val 27-11073395-5 23-04-2012,opRolon Maria Virtudes 27-03679700-8 23-04-2012,opLopez Selva Del Carmen 27-10791408-6 23-04-2012,opLoto Cristina Del Valle 23-05074880-4 23-04-2012,opTaboada Felipe Lucas 20-07075881-5 23-04-2012,opAguilera Maria Del Carm 23-06149236-4 23-04-2012,opRodriguez Elena Elvira 27-06662561-9 23-04-2012,opHigueras Ignacio Sixto 20-04976177-6 23-04-2012,opJimenez Humberto Andron 20-07070883-4 23-04-2012,opFernandez Maria Margari 27-18708714-2 24-04-2012,opGenez Delfina 27-13009820-2 24-04-2012,opTorales Damiana 27-93941950-6 24-04-2012,opBrites Filomena 23-04602130-4 24-04-2012,opAreco Bernardo 20-08226487-7 24-04-2012,opOsorio Patricia 23-13311764-4 24-04-2012,opEnsina Domingo Daniel 20-07499635-4 24-04-2012,opAyala Catalina 27-04666320-4 24-04-2012,opAvila Catalina 27-05793354-8 24-04-2012,opBritez Samuel 20-07504496-9 24-04-2012,opCasco Higinia 27-04874375-2 24-04-2012,opChaves Angelica 27-04853790-7 24-04-2012,opVilte Cecilio 20-11598779-9 24-04-2012,opTorres Ana Maria 27-10473465-6 24-04-2012,opGirodetti Odilia Norma 27-04730978-1 24-04-2012,opCorbalan Jose Ricardo 20-07080019-6 24-04-2012,opDe La Madrid Maxima Cat 27-03764744-1 24-04-2012,opSalinas Sebastiana Rosa 27-05427551-5 24-04-2012,opRomero Roberto Manuel 20-08150848-9 24-04-2012,opCardozo Horacio Nicolas 20-04365153-7 24-04-2012,opCruz Dora Catalina 27-06256927-7 24-04-2012,opCruz Delfina 27-06844649-5 24-04-2012,opTorres Raquel Celestina 27-05426622-2 24-04-2012,opGuerra Edelmira 27-04606129-8 24-04-2012,opVergara Hilaria 23-18777462-4 24-04-2012,opCueva Justina 27-05178123-1 24-04-2012,opFlores Timoteo 20-08227875-4 24-04-2012,opFernandez Gauto Sergio 20-92222834-6 24-04-2012,opVidaurre Mario 20-93756835-6 24-04-2012,opFabrego Miguel Angel 20-07289231-4 24-04-2012,opHerrera Hugo Roberto 20-10828141-4 24-04-2012,opMamani Estela Marina 27-23910438-5 24-04-2012,opCruz Fortunato Brigido 20-07279093-7 24-04-2012,opSanchez Gerardino 20-13550992-3 24-04-2012,opSanabria Ambrosio 20-08220044-5 24-04-2012,opBarrientos Catalina 27-05793343-2 24-04-2012,opCaballero Nelly 27-05575562-6 24-04-2012,opAlcaraz Lidia 27-04198235-2 24-04-2012,opLeguizamon Jorge Oscar 20-08230424-0 24-04-2012,opDiaz Estanislao 20-08223452-8 24-04-2012,opGaleano Raul Dionicio 20-08225505-3 24-04-2012,opVelazco Maria Visitacio 27-06340534-0 24-04-2012,opAntonio Nazaria 27-05073089-7 24-04-2012,opOrtega Pintos Luis Velt 20-93663072-4 24-04-2012,opBenestante Erika Mariso 27-22090145-4 24-04-2012,opBravo Ramon Simon 20-08121024-2 24-04-2012,opCammarota Elsa Haydee 27-03560438-9 24-04-2012,opSayago Damian 20-07114808-5 24-04-2012,opRomero Maria Lourdes 27-03266621-9 24-04-2012,opGallo Luciano Rogelio 20-08127537-9 24-04-2012,opLezcano Angelica Florin 27-04853284-0 24-04-2012,opRojas Mirta Elida 27-05438759-3 24-04-2012,opWilla Angelica 27-05299742-4 24-04-2012,opRuffo Lucia Teresa 27-05109296-7 24-04-2012,opGonzalez Antonio Carlos 20-06694550-3 24-04-2012,opEspinillo Hortensia 27-04465960-9 24-04-2012,opSchwindt Nelida Reimund 23-05070117-4 24-04-2012,opAvila Laura Francisca 27-02759629-6 24-04-2012,opCarro Manuel Ovidio 20-04803882-5 24-04-2012,opGonzalez Norma Ester 27-03916739-0 24-04-2012,opCastro Francisca 27-05184075-0 24-04-2012,opBarragan Corbalan Catal 27-02914475-9 24-04-2012,opMaison Maria Ester 27-04860352-7 24-04-2012,opBernachea Angelica Hort 27-05323299-5 24-04-2012,opGauna Alejandro Adolfo 20-08025210-3 24-04-2012,opBiarnes Carmen Nelida 27-04937939-6 24-04-2012,opCatalano Josefa Antonin 27-03869235-1 24-04-2012,opGorosito Erlinda Nicola 27-02049698-9 24-04-2012,opEcheverria Irma Beatriz 27-04995324-6 24-04-2012,opFlores Maria Elena 27-05159490-3 24-04-2012,opTames Blanca Hortensia 27-03724716-8 24-04-2012,opLera Angelica 27-05620689-8 24-04-2012,opCastillo Victoria Domin 27-04661540-4 24-04-2012,opFerreyra Damacena Etelv 27-04192043-8 24-04-2012,opLugo Miguela Elisa 27-02745952-3 24-04-2012,opFernandez Linvania 27-02330283-2 24-04-2012,opChaparro Justiniano 20-08224396-9 24-04-2012,opFuentes Ramona Del Carm 27-04625394-4 24-04-2012,opGimenez Lina Mercedes 27-05397766-4 24-04-2012,opBarrionuevo Julio Cesar 20-06950676-4 24-04-2012,opAguirre Maria Mercedes 27-04955132-6 24-04-2012,opFunes Alicia 27-05172948-5 24-04-2012,opAlonso Cirilo Ranulfo 20-18705642-0 24-04-2012,opBasualdo Alejandrina 27-04202043-0 24-04-2012,opTorta Jose Gabriel 20-07348860-6 24-04-2012,opTorres Antonio 20-05809855-9 24-04-2012,opMoyano Maria Cristina 27-10652051-3 24-04-2012,opLazarte Maria Elena 27-18832978-6 24-04-2012,opGermino Giuseppe 20-93979787-5 24-04-2012,opGonzalez Julia Sabina 23-04870126-4 24-04-2012,opLopez Hermenegilda 27-93102232-1 24-04-2012,opRomero Perez Federico 20-92252336-4 24-04-2012,opSosa Maria Elena 27-04597151-7 24-04-2012,opMartinez Yrma Marina 27-04652405-0 24-04-2012,opGonzalez Angela Andrea 27-05932733-5 24-04-2012,opUbilla Iturriaga Gaston 20-14654301-5 24-04-2012,opAyala Ilda 27-03900359-2 24-04-2012,opUrroz Ana Maria 27-05168811-8 24-04-2012,opFagotti Gladys Marta An 27-03555071-8 24-04-2012,opEstevez Maria Cristina 27-92488226-9 24-04-2012,opPrimiterra Antonio 20-08243303-2 24-04-2012,opBertoni Mirtha Elena 27-03728214-1 24-04-2012,opMartinez Americа 27-03617068-4 24-04-2012,opMiño Ramona Honoria 27-03632566-1 24-04-2012,opHerrera Eulogia Del Car 27-09967731-2 24-04-2012,opBattini Ruben Rolando 20-07629512-4 24-04-2012,opHerrera Juana Isabel 23-01780916-4 24-04-2012,opFernandez Ana Asuncion 27-04070600-9 24-04-2012,opBrizuela Sofia Asuncion 27-04499358-4 24-04-2012,opCarreras Alicia Ramona 27-05450556-1 24-04-2012,opBustos Juan Segundo 20-06997071-1 24-04-2012,opCullia Dolores Susana 27-06206816-2 24-04-2012,opD'Antonio Ana Maria 27-05133634-3 24-04-2012,opBisio Y Alegre Alicia E 27-05994771-6 24-04-2012,opReyes Francisca Mirtha 27-04607524-8 24-04-2012,opJuarez Ruiz Francisca N 27-01628187-0 24-04-2012,opHerrera Margarita Del V 27-05305601-1 24-04-2012,opCruells Torres Lucila D 27-92455468-7 24-04-2012,opBrizuela Mercedes Del C 27-09989248-5 24-04-

2012,opCandia Violeta Ester 27-17671765-9 23-04-2012,opJuarez Maria Carlina 27-03686768-5 23-04-2012,opLopez Mateo 23-13123444-9 23-04-2012,opPerez Ramon Ricardo 20-08095189-3 23-04-2012,opEspinoza Nildo Anastaci 20-06352355-1 23-04-2012,opGonzalez Maria Rosa 27-11010422-2 23-04-2012,opMolina Olga Florentina 27-04553333-1 23-04-2012,opBaqueiro Celia Mirta 27-05179790-1 23-04-2012,opSuarez Jose Antonio 20-11569169-5 23-04-2012,opChavez Virginia Del Val 27-11073395-5 23-04-2012,opRolon Maria Virtudes 27-03679700-8 23-04-2012,opLopez Selva Del Carmen 27-10791408-6 23-04-2012,opLoto Cristina Del Valle 23-05074880-4 23-04-2012,opTaboada Felipe Lucas 20-07075881-5 23-04-2012,opAguilera Maria Del Carm 23-06149236-4 23-04-2012,opRodriguez Elena Elvira 27-06662561-9 23-04-2012,opHigueras Ignacio Sixto 20-04976177-6 23-04-2012,opJimenez Humberto Andron 20-07070883-4 23-04-2012,opFernandez Maria Margari 27-18708714-2 24-04-2012,opGenez Delfina 27-13009820-2 24-04-2012,opTorales Damiana 27-93941950-6 24-04-2012,opBrites Filomena 23-04602130-4 24-04-

04-2012,opGaliano Pedro Luis 23-06139553-9 24-04-2012,opRuiz Vicente Aurelio 20-06993826-5 24-04-2012,opSilvestre Jesus Francis 20-11395417-6 24-04-2012,opBlanco Blanca Ilda 27-03578647-9 24-04-2012,opGonzalez Norma Noemi 27-05159005-3 24-04-2012,opLucci Celina Amanda 27-00584691-4 24-04-2012,opPassarelli Floro Franci 20-10284342-9 24-04-2012,opSeigneur Carlos Alberto 20-05256155-9 24-04-2012,opCuello Mirtha Alicia 27-05434430-4 24-04-2012,opSalvatierra Fernando Ma 20-07087011-9 24-04-2012,opBorges Aurora Hilda 27-05407223-1 24-04-2012,opDiaz Silvia Lidia 27-06414157-6 24-04-2012,opGoland Esther 27-02442047-2 24-04-2012,opRolon Juana 27-04604272-2 24-04-2012,opAparicio Alejandra Arge 27-10015319-5 24-04-2012,opMuñoz Roberto 20-07710043-2 24-04-2012,opCoronel Sunilda 27-05276754-2 24-04-2012,opMontes Justo Pastor 20-07263669-5 24-04-2012,opNieva Regina Del Rosari 27-05093536-7 24-04-2012,opPalma Vicente 20-06931387-7 24-04-2012,opDiaz Cristobal 20-05762500-8 24-04-2012,opReyes Maria Inocencia D 27-03337303-7 24-04-2012,opAnce Julia Del Valle 27-05453015-9 24-04-2012,opChavez Juana 27-05288606-1 24-04-2012,opVezzoso Isabel Araceli 27-04493812-5 24-04-2012,opCastillo Magdalena 27-04551056-0 24-04-2012,opCarreño Mabel Evelia 27-05317935-0 24-04-2012,opGonzalez Maria 27-10300562-6 24-04-2012,opCantero Estella Marys 27-10074937-3 24-04-2012,opDufourg Jose Maria 20-05383980-1 24-04-2012,opMendez Ramona Cresencia 27-04723749-7 24-04-2012,opTorres Marcos Antonio 20-05931435-2 24-04-2012,opLopez Mariela Marisol 27-25699406-8 24-04-2012,opSanchez Elsa Mabel 27-05313968-5 24-04-2012,opCalvo Eva Juana 23-05413833-4 24-04-2012,opVera Ofelia Azucena 27-92518052-7 24-04-2012,opSantillan Marcelina Del 27-05093037-3 24-04-2012,opCornejo Rosa 27-04884718-3 24-04-2012,opAvalos Pelagia 27-04731776-8 24-04-2012,opConcha Geronimo Antonio 20-08125845-8 24-04-2012,opPerez Estela Beatriz 27-06476195-7 24-04-2012,opCansobre Blanca Raquel 27-04087000-3 24-04-2012,opLuque Clementina 27-04732931-6 24-04-2012,opPeroni Yolanda Teresa 27-02331393-1 24-04-2012,opCardenas Elba Romelia 27-05302543-4 24-04-2012,opCarrizo Dolores Ramona 27-02523746-9 24-04-2012,opOlivieri Ana Maria 27-06658435-1 24-04-2012,opGarnica Leopoldo 20-08130227-9 24-04-2012,opMonteagudo Gloria Graci 27-05477320-5 24-04-2012,opMilstein Bernardo 20-04356678-5 24-04-2012,opRivero Nicolas 20-07284406-9 24-04-2012,opVilla Maria De Los Ange 27-18646422-8 24-04-2012,opGarcia Sebastian Oscar 20-04133230-2 24-04-2012,opBrizuela Genoveva Del C 23-03742051-4 24-04-2012,opBrito Luis Alberto 20-08054730-8 24-04-2012,opChoque Tomasa 27-07589885-7 24-04-2012,opAlfaro Vilma Emiliana 27-05796213-0 24-04-2012,opFiguere Salvador Reinal 20-07009574-3 24-04-2012,opRosas Hipolita 27-04611773-0 24-04-2012,opCarranza Mafalda 27-03911042-9 24-04-2012,opSosa Tecla Del Valle 27-05300988-9 24-04-2012,opCharbonnier Miguel Ange 20-05507586-8 24-04-2012,opFisico Ana Maria 23-05386116-4 24-04-2012,opPereyra Erminia Narcisa 27-10015349-7 24-04-2012,opZamorano Isabel Angelic 27-13157638-8 24-04-2012,opMustafa Julian Alberto 20-14645549-3 24-04-2012,opSoraire Maria Leonor 27-05877376-5 24-04-2012,opVibanco Juana Rosa Vict 27-10221433-7 24-04-2012,opCaceres Alba Luz 27-27185766-2 24-04-2012,opDorao Mercedes Clementi 27-03292355-6 24-04-2012,opMuñoz Carlos Manuel 20-04380995-5 24-04-2012,opGraneros Carmen Isabel 27-04403857-4 24-04-2012,opOrellana Zulema Rosa 27-06158381-0 24-04-2012,opMarconi Viviana Del Val 23-12695336-4 24-04-2012,opGutierrez Oscar Eduardo 20-07008566-7 24-04-2012,opFunes Gilda 27-04127454-4 24-04-2012,opMancilla Calixto Salvad 20-05873218-5 24-04-2012,opAlderete Aurora Del Car 23-10851734-4 24-04-2012,opLeiva Roque Humberto 20-06992710-7 24-04-2012,opCaliva Olmos Jose Enriq 20-08105253-1 24-04-2012,opIbañez Angelica Ceferin 27-09990015-1 24-04-2012,opZurita Carlos Hugo 20-08054584-4 24-04-2012,opNuñez Juan Jose 20-08056999-9 24-04-2012,opGomez Felix Eliseo 20-05823572-6 24-04-2012,opPinto Pedro Ruben 20-07899353-8 24-04-2012,opAranda Alfredo Arturo 20-07008599-3 24-04-2012,opAcuña Rosa Del Carmen 23-23869975-4 24-04-2012,opGonzalez Luis Francisco 23-06085431-9 24-04-2012,opRuiz Julio Marcelino 20-10022597-3 24-04-2012,opCabrera Eduardo Alberto 20-12391165-3 24-04-2012,opTuero Miguel Angel 20-07071238-6 24-04-2012,opEscobar

Maria Elba 27-05291724-2 24-04-2012,opRogel Julia Herminda 27-02523536-9 24-04-2012,opSchroter Milda Elvira 27-04186652-2 24-04-2012,opGalvan Brito Celia Del 27-06636034-8 24-04-2012,opGramajo Carlos Hector 20-07002531-1 24-04-2012,opToledo Juan Carlos 20-08361161-9 24-04-2012,opCima Mirta Beatriz 27-04789544-3 24-04-2012,opLorenzo Nestor Maximian 20-04735319-0 24-04-2012,opLobo Victoria Del Rosar 23-06039433-4 24-04-2012,opSahi Olga Sade 27-01150795-1 24-04-2012,opPacheco Hilda Maria 27-03270956-2 24-04-2012,opSantillan Teodora Rosa 27-05813452-5 24-04-2012,opCufre Marta 27-03633890-9 24-04-2012,opChavero Maria Rosa 27-04606292-8 24-04-2012,opCampos Maria 27-05410878-3 24-04-2012,opPaez Hilda Dora Tomasa 27-09267648-5 24-04-2012,opMedina Susana Beatriz 27-05657931-7 24-04-2012,opNieva Irma Del Valle 27-04499339-8 24-04-2012,opVila Rodolfo Americo 20-04831537-3 24-04-2012.

Avila Oscar Eduardo, DNI: 13.958.509.– Cristiani Guillermo Luis, DNI: 12.975.070, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 790 de fecha 22-06-2011.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551 (interina) Rosario. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 837.

e. 21/05/2012 Nº 54033/12 v. 21/05/2012

NUEVO GRUPO IMPRESOR S.A.

Acta del 30/3/10, 1) Presidente: Roxana Beatriz Vieyra y Director Suplente Vino Carla Noelia, Ambos Domicilio especial; Dean Funes 2147, Piso 2 Dto. “C”. CABA. 2) Directores renunciantes Gallucio Ludovico Carmelo y Rey Ramon. Roxana Beatriz Vieyra autorizada en acta del 30/03/10.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 188. Libro Nº: 10, rúbrica 101.878.

e. 21/05/2012 Nº 53964/12 v. 21/05/2012

“P”

PAL-HARMONY S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/10/11 se renovó el Directorio en ejercicio, continuando como Presidente: Héctor José Guardia y como Directora Suplente: Cora Mayer; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 4396 piso 5º departamento “K” CABA. Alejandra Silvia López López Tº 56 Fº 667, autorizada en asamblea del 28/10/11.

e. 21/05/2012 Nº 53726/12 v. 21/05/2012

PRESCAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 4/11/2011: renuncia Presidente Agustín René Acebedo y director suplente Ariel Osvaldo Bottaro. Y se designa: Presidente Ariel Osvaldo Bottaro, Director suplente Sebastián Dario Bottaro ambos con domicilio especial en Zuviría nº 5543 CABA. Dra. María Fernanda Torres Vallejos autorizado por Acta de directorio del 19/04/2012.

e. 21/05/2012 Nº 55353/12 v. 21/05/2012

PRESPER S.A.

(Edicto rectificatorio del publicado el 11/11/11 y 148270/11). Por Escritura Nº 237 del 15/09/11 se transcribe el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 12/08/11, mediante la cual los liquidadores designados, Sres. Mario Sborovsky, Paula Sborovsky y Andrés Sborovsky aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Ayacucho 984, 3° piso, oficina C, C.A.B.A. Autorizado: Carlos Manuel Mendez Terrero, por Escritura Nº 237 del 15/09/11.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 181. Nº Libro: 71, Int. 104.516.

e. 21/05/2012 Nº 54179/12 v. 21/05/2012

PRISMA SYSTEMS S.A.

Asamblea del 25/4/2012 eligió Directorio por 1 ejercicio: Titulares: Luis Marcos Schvimer, Carlos Abel Teodori y José Luis Vázquez. Síndico Titular Jorge Carlos Grinpelc. Suplente: Esteban Gabriel Macek. Directorio del 25/4/2012 distribuyó cargos: Presidente: Luis Marcos Schvimer. Directores Titulares: Carlos Abel Teodori y José Luis Vázquez, todos domicilio especial: Av. Corrientes 1437, Piso 10º, C.A.B.A. Se aceptaron los cargos. Decisiones tomadas por unanimidad y con quórum suficiente. Laura Cecilia Iglesias, autorizada por escritura del 16/5/2012 Registro 82 - C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 20.

e. 21/05/2012 Nº 54084/12 v. 21/05/2012

“R”

REGISTRO MARITIMO DE NAVEGACION DE RUSIA

Por instrumentos privados de fechas 14/02/2012, 2/03/2012, 10/04/2012 y 16/05/2012, se designa representante legal con vigencia hasta el día 12/03/2014 nuevamente a Nikolay Lukashchuk, Pasaporte Ruso 51 Nº 3.829.895, D.N.I. 94.136.116, C.U.I.L. 20-94136116-2, de nacionalidad Rusa, nacido el 25/07/1953, casado, Ingeniero, con domicilio real en Callao 1290 Departamento 21 “D” C.A.B.A. y domicilio especial en la calle Tte. Gral J. D. Perón Nº 1730 Planta Baja Departamento “A” de C.A.B.A. Representante anterior inscripto cuyo mandato finalizó: Nikolay Lukashchuk. Quien siendo designado nuevamente, a su vez comunica que por instrumentos privados de fechas 26/03/2012, 19/04/2012 y 4/05/2012, el Ente Federal Estatal “Registro Marítimo de Navegación de Rusia”, ha pasado a ser una Institución Federal Autónoma igual denominada “Registro Marítimo de Navegación de Rusia” continuadora de la anterior. Nikolay Lukashchuk, D.N.I. 94.136.116, autorizado a publicar por Poder de fecha 14/02/2012.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 076. Nº Libro: 77.

e. 21/05/2012 Nº 55141/12 v. 21/05/2012

RIAFE S.A.

Por acta de asamblea, del 20/09/2010, bajo la presidencia de Claudia R. Menin, designada por acta de asamblea del 17/09/07, unánime, se decide la continuidad de los cargos, por haber cesado, de: Claudia R. Menin como Presidenta, con domicilio especial en Colón 65, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Eduardo M. Carletta como Director Suplente, con domicilio especial en Bolívar 5281, V. Ballester, Pcia. de Bs. As., ambos aceptan el cargo hasta tratar el balance al 31/05/2013. Contadora autorizada por acta del 20/09/2010.

Contadora - Sandra Carina Cutuli

e. 21/05/2012 Nº 53720/12 v. 21/05/2012

RYDER LOGISTICA LTDA.

Con fecha 16.04.2012 se resolvió la ratificación de la designación de Alfredo Rubén Gaudiano como representante legal de la sucursal en Argentina. Autorizada con fecha 16.04.2012.

Abogada – Natalia Méndez

e. 21/05/2012 Nº 53772/12 v. 21/05/2012

“S”

SAINT VINCENT S.A.

Comunica que por Asamblea del 02/05/12 se aprobó: a.- la renuncia de Hernán Alejandro Badano y Carlos Félix Badano al cargo de Presidente y Director Suplente, respectivamente; b.- la designación del siguiente Directorio: Presidente: Carlos Félix Badano; Directora Suplente: Marta Graciela Amavet. Los directores electos constituyen domicilio especial en O’Higgins 2367 Piso 3 de CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada conforme acta de asamblea del 02/05/12.

Abogada – Silvina B. Bacigaluppo

e. 21/05/2012 Nº 53700/12 v. 21/05/2012

SAMICO S.A.

Cambo de Directorio y Sede Social

Por escritura 46 Registro 1514 del 10/5/12. Directorio: Presidente Roberto Rodriguez, argentino, nacido 8/4/42, casado, DNI 7.200.941, CUIL 20-07200941-0, domicilio Castañon 828 CABA; Director Suplente María Cristina Rodriguez, argentina, nacida 28/9/49, casada, LC 6.192.704, CUIL 27-06192704-8, domicilio Castañon 828 CABA. Sedes Social y Domicilio Especial: Castañon 828 CABA. Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay. Escritura 346, Fº 127, 10/5/12, Registro 1514, Capital Federal.

Escribano – Guillermo J. Urcelay

e. 21/05/2012 Nº 53816/12 v. 21/05/2012

SANKARA S.A.

Por acta del 18/04/2012 designa por dos años Presidente a Adolfo Artemio Echega-

ray, Director Titular a Mariana Echegaray, y Director Suplente a Gustavo Echegaray, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio real y especial en José Hernández 1889 Piso 12 C.A.B.A. Anabella Inés Martino DNI 16.226.861, autorizada por asamblea del 18/04/2012.

Contadora – Anabella Inés Martino

e. 21/05/2012 Nº 54162/12 v. 21/05/2012

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Abril de 2012 realizado el sábado 28/04/12.

1º Premio: 003
2º Premio: 014
3º Premio: 229.

Designada por Acta de Asamblea Nº 33 del 29 de octubre de 2010.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18 del Partido de Junín. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 379. Libro Nº: 25.

e. 21/05/2012 Nº 53746/12 v. 21/05/2012

SOUTHERN CROSS CAPITAL MANAGEMENT S.A.

Comunica que por Asamblea del 01/12/2011 se resolvió aceptar las renuncias de Norberto Oscar Morita a su cargo de Director Titular y Presidente y de Maria Elsa Molinero de Morita a su cargo de Directora Suplente. Manuel Serantes, abogado, Tº 109 Fº 274, autorizado por acta de Asamblea del 01/12/2012.

e. 21/05/2012 Nº 53988/12 v. 21/05/2012

TABIEN S.A.

Inc. 12/1/01 Nº 682 Lº 13 SxA. Por asamblea y reunión directorio ambas del 26/4/10 se designa Alberto Luís Armand Presidente y Director Suplente Maria Isabel Suppa, ambos con domicilio especial en Paraná 264, piso 7, oficina 63, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 26 de abril de 2010.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

e. 21/05/2012 Nº 54008/12 v. 21/05/2012

“T”

TERUEL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29-10-10 se eligió el Directorio así: Presidente: Jorge Antonio; Directores Suplentes: Pablo Antonio y Susana Redondo Rived; todos con domicilio especial en Maipú 1266, Piso 4º, CABA Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acto Privado del 27-4-12.

e. 21/05/2012 Nº 53911/12 v. 21/05/2012

TRANSPORTES ROBERTO EZCURDIA E HIJOS S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 1/11/2011 pasadas a escritura Nº 139 del 25/4/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Oscar Ezcurdia, Vicepresidente: Gloria Cristina Degliuomini, Directora Titular Financiera: Sabrina Paula Ezcurdia, Directora Titular en Recursos Humanos. Soledad Paola Ezcurdia, Directora Suplente: Marta Susana Appugliese, quienes fijan domicilio especial en Melicué 2775 piso 2º depto. “A” Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 139 del 25/4/2012 ante la Escribana María M. Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 115. Libro Nº: 22.

e. 21/05/2012 Nº 53683/12 v. 21/05/2012

“V”

VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/02/12 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Luis Felipe Aguinaga a su cargo de director titular de la sociedad y designar al Sr. Jonathan Ezequiel Reynoso en su reemplazo. El director titular designado constituye domicilio especial en la Av. del Libertador 498, Piso 12, C.A.B.A., María Agustina Bermani, abogada, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 29/02/2012.

Abogada - María Agustina Bermani

e. 21/05/2012 Nº 54290/12 v. 21/05/2012

VILLARCEAU S.R.L.

Por acta de Gerencia de fecha 16/04/2012, se resolvió trasladar la sede social a Avenida Santa Fe 1845 3º piso departamento D de C.A.B.A. Escribana Sonia M. Tommasi, adscripta del Registro 1683 de C.A.B.A., autorizada por escritura 136 del 11/05/2012 Registro 1683 de C.A.B.A.

Escribana – Sonia M. Tommasi

e. 21/05/2012 Nº 54210/12 v. 21/05/2012

VULCABRAS AZALEIA ARGENTINA S.A.

Nº IGJ 1.529.608. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8/2/2011 y Reunión de Directorio de fecha 18/5/2011, se designó el siguiente directorio: Presidente: Marco Antonio Sá Martins; Vicepresidente: Pedro Bartelle; Director Titular: Milton Cardoso Dos Santos Filho; y Director Suplente: Pedro Grendene Bartelle. Los directores fijan domicilio especial en Los Patos 2151, Ciudad de Buenos Aires. Javier Zunino, autorizado por acta de directorio del 18/5/2011.

Abogado – Javier Zunino

e. 21/05/2012 Nº 54218/12 v. 21/05/2012

“Y”

YAMP S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas del 19/03/2012, se resolvió designar un nuevo Directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Segura, Director Titular: Alberto Ignacio Grimoldi, y Director Suplente: Carlos Enrique Bernabé Casado. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3811, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 19/03/2012.

Abogada – Flavia Ríos

e. 21/05/2012 Nº 54283/12 v. 21/05/2012

YINESTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24-01-2011: Se aumenta el capital social de $ 320.000 a $ 451.000.- Juan Carlos Albuixéch, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 19-07-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 060. Nº Libro: 57.

e. 21/05/2012 Nº 53931/12 v. 21/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a José Gabriel Medina (D.N.I. Nº 23.151.103) y a Pedro Hugo Solaro (D.N.I. Nº 4.971.532), del decreto de fecha 7/5/12 dictado en el marco de los autos Nº 1903/2010 (1284) caratulados "Solshams S.R.L. Sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 7 de mayo de 2012. 3. Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 el C.P.P.N., confr. el punto IV del dictamen del señor representante del Ministerio Público Fiscal de fs. 137/138 vta.) a José Gabriel Medina y a Pedro Hugo Solaro en las audiencias que se fijan para los días 30 y 31 de mayo de 2012 a las 10:30 horas, respectivamente, a la que deberán comparecer, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas en caso de inasistencias injustificadas (confr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Hágase saber a los nombrados en el párrafo anterior que se los invita a designar defensores de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública Oficial del Fuero, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5to., de esta ciudad... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 21/05/2012 Nº 54537/12 v. 28/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "FGV Construcciones S.R.L. s/Su propia Quiebra" (nº de CUIT: 30-71008937-6), Expte. nº 057454, con fecha 8 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante la contadora Addario Mirta Haydee, con domicilio en Lavalle 1454 PB "3" y "4", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 2012. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 53156/12 v. 28/05/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27.04.2012 se decretó la quiebra de Sound Merchandaising S.A. (CUIT 30.7070633-1), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el día 17.01.2000, bajo el número 858, del Lº 9, T-, de Sociedades por Acciones, con domicilio en Peru Nº 345, Piso 10 "D". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, Piso 4, depto "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30.07.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.09.12 y 24.10.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 25.09.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18.10.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 21/05/2012 Nº 53034/12 v. 28/05/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, cita al demandado Héctor Walter Sánchez, D.N.I. 24.279.176 para que dentro del plazo de cinco días contados comparezca en autos a estar a derecho y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "Garantizar S.G.R. c/Sánchez, Héctor Walter s/Ejecutivo" (Expte. Nº 025405). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 54070/12 v. 21/05/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de abril de 2012 se decretó la quiebra de "Crespo Darío Ramón" CUIL Nº 20-25969865-1, El sindico designado en la causa es el Contador Hugo Javier Angarolla, con domicilio constituido en la calle Olazabal 2060 piso 4º B de la Capital Federal TE: 02477-15313225/4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de julio de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 7 de setiembre de 2012 y 22 de octubre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 11 de mayo de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 53121/12 v. 28/05/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 24 de abril de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Imagen Cristal SA, con CUIT Nº 33-69643264-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mariana Alicia Nadales con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º piso "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 19 de junio de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 16 de agosto de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 28 de septiembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos, a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Imagen Cristal SA s/Quiebra" Expte. Nº 058313, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 53036/12 v. 28/05/2012

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. Nº 35 a cargo del Dr. Santiago B. Doynel, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, P. 3º, CABA, en autos caratulados "Masiero, José Israel s/Pedido de Quiebra promovido por Moro, Gustavo Adolfo" Expte. Nº 057.746, cita y emplaza por el plazo de 5 días al Sr. José Israel Masiero, DNI 93.707.685, para que comparezca a constituir domicilio y exprese cuanto crea conveniente a su derecho en los términos del Art. 84 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones y nombrar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial en diario La Prensa.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de febrero de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 54095/12 v. 22/05/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Ures, Alejandro Héctor s/Quiebra" expte Nº 053.502, comunica por cinco días que con fecha 23 de Abril de 2012, se ha decretado la quiebra de "Alejandro Héctor Ures", DNI 20.746.940, con domicilio en Avelino Díaz 468, de Capital Federal, designándose Sindico a la C. P. María Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 20/08/2012 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días y 16/10/2012 y 12/12/2012, respectivamente.- Intímese al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.- Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 53463/12 v. 28/05/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de OSL SA (CUIT 30-70839660-1) en fecha 9 de mayo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en la calle Pavón 4374 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de octubre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de noviembre de 2012 y 27 de diciembre de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 53173/12 v. 28/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Riccardi José Hugo (DNI 4.605.242) en fecha 26 de abril de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Traverso Luis Aristides con domicilio constituido en la calle Reconquista 642 Piso 2º "224" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de septiembre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de octubre de 2012 y 05 de diciembre de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 53174/12 v. 28/05/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril del 2012, se decretó la quiebra de Febra Petrol S.A. en la que se designó síndico a la contadora Elisabet Maria Teresa Zanaboni, con domicilio en Honorio Pueyrredón 1246 6 "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/07/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/09/12 y 23/10/12, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18/04/12...publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 21/05/2012 Nº 53044/12 v. 28/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 47 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "Serviproc S.A. s/Quiebra" que en fecha 20 de marzo de 2012,

se ha presentado el informe final, y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522 LCQ.

Buenos Aires, 16 de abril de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 21/05/2012 Nº 53178/12 v. 22/05/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Win Graphic SRL s/Quiebra", Expte. Nº 058452, la declaración de Win Graphic SRL CUIT: 30-69524480-7, con domicilio en Amenabar 3140, 6º piso, Oficina "B", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 02.08.2012 ante el Síndico Ernesto Horacio Garcia, quien constituyó domicilio en Sarmiento 1587, Piso 4 "3", quién presentará el informe individual de los créditos el día 14.09.2012 y el informe general el día 29.10.2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 21/05/2012 Nº 53160/12 v. 28/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo de la Dra. Maria Inés Lezama, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos: "Soldavini, Marcelo Alejandro y otro c/Sucesores de Gambetta Aurelio s/Escrituración" Expte Nº 66.998/09, a dispuesto correr traslado de demanda por escrituración del lote 28, Manz 51, de la localidad de Mar del Tuyú, Provincia de Buenos Aires, por el plazo de 15 días a presuntos herederos de Francisca Lucia Montoya, bajo apercibimiento de ser representados por la defensora oficial. Notifíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 21/05/2012 Nº 52257/12 v. 22/05/2012

N° 76

El Juzgado en lo Civil N° 76, a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "C.Z.N S/C. de L. Ley 26.061 (Expte. N° 60517/2011), hace saber a la Sra. Samanta Ayelén Conde (DNI. 35.631.705), que se ha decretado el estado de adoptabilidad de la niña Zahira Nerea Conde (DNI. 51.271.222). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 15 de 2012.
Dra. María Cecilia Albores, Juez Nacional en lo Civil.

e. 21/05/2012 Nº 53341/12 v. 22/05/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 294/2011, caratulados "Dirección General de Aduanas s/Infracción Ley 22.415 en tentativa" del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 3, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Jorge Antonio Fernández (DNI Nº 13.185.337) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.- desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Oscar Martínez, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese lo dispuesto ... a Jorge Antonio Fernández mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.)." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mi: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 4 de mayo de 2012.

e. 21/05/2012 Nº 53028/12 v. 28/05/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/04/2012	AVELEDO LUIS Y OVIEDO INES ELINA	37922/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/05/2012	VARDE PATRICIA	49578/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/05/2012	MARCHESE JOSEFA	49405/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/05/2012	ELIDA MACIAS	49743/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/05/2012	CARBONE JOSE	47775/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2012	GROSSO ROSARIO Y FERRARI NORBERTO OSVALDO	51552/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	09/05/2012	POLITO PETRONA	51050/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/03/2012	CECILIA BALBIN	32769/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	09/05/2012	EDUARDO SOLE	50196/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	10/05/2012	RODRIGUEZ NIEVES ASUNCION	50807/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/05/2012	PARMIGIANI JOSE PEDRO Y SAVIGNANO GORIZIA CLELIA	52951/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	26/04/2012	FIGUEROA ALFONSO CAYETANO	45212/12
17	UNICA	MARIEL GIL	17/04/2012	FERRARI JORGE RAUL	48636/12
17	UNICA	MARIEL GIL	17/04/2012	GARCIA MARIO ANTONIO	50097/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	10/05/2012	BASCUAS RODRIGUEZ MARIA ESTHER	50876/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/05/2012	DUCASSE MARTA JULIA	51521/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/05/2012	MERCAU LORENZA	50226/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/05/2012	VILLEGAS ELINA OLIVIA	47301/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	27/04/2012	MIELI OLGA HILDA	45895/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/04/2012	VAZQUEZ PAMPIN MARIA ENCARNACION	44798/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	18/04/2012	MANUEL CASAIS Y DELIA SPOSARO	50163/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/04/2012	MARTA BEATRIZ LEDO	45484/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/03/2012	CLARA EMILIA YANUCHI	29982/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	11/05/2012	MASSERO CESAR ANTONIO	51670/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	09/05/2012	CAMPANELLI DOMINGO CAYETANO	50349/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/04/2012	FRANCISCO PENEDO	41994/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/05/2012	GENOESE VIVIANA ALEJANDRA	49371/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/04/2012	PALMADA RECLUS RAUL	37844/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2012	ZACCARI JOSE Y TORROBA ESPERANZA	51491/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/03/2012	GUSTAVO SCHULZ	22376/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/04/2012	JOSE VERTONE	42215/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/04/2012	SALMERON MIGUEL ANGEL Y FIDALGO ALVAREZ MARIA LUISA	42229/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/05/2012	BUSTOS EDUARDO LEONARDO	49681/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	21/03/2012	YVONNE BEATRIZ SIMIAN	29096/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/05/2012	JOSE RICARDO MILLET	51650/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/05/2012	SOLIMANO GOGGI CLARA MARIA	52391/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/05/2012	RODRIGUEZ AMALIA ANGELICA	51025/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	14/05/2012	TORTORELLA AMANDA EDHELMA	52425/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/05/2012	GONZALEZ MARIA ELSA CRUZ	52278/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/05/2012	BITEZNIK JOSEFA	49712/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/04/2012	GUERRA NATIVIDAD RAQUEL	42752/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/05/2012	MARIA FRANCISCA MANSO	51498/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/02/2012	RODRIGUEZ UZAL MANUEL VICTOR Y PONTI ELIDA BEATRIZ	18848/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/05/2012	ALFREDO JULIAN MIRANDA	49632/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/05/2012	MARTHA LILIA FAGGELLA Y ALFREDO MARIO FAGGELLA	49561/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/04/2012	INOCENCIO ADELINO POLA Y JULIA MARGARITA LEZCANO	37864/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/03/2012	MARIA DEL CARMEN BARRENA LUIS	25677/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/04/2012	BORGES OSCAR LUIS	42552/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/05/2012	MERCEDES RAMONA BLANCO	51497/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	14/05/2012	PASCUAL MARIANO FLORIAN Y MORALES ARACELI ENCARNACION	52171/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/05/2012	ZURITA SARA	51556/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/05/2012	OSVALDO HECTOR OTERO	47885/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/05/2012	OLINDO ORESTE RUSSO	48334/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/04/2012	PETRUCELLI NORMA CELIA	40293/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/05/2012	MARIA DEL CARMEN HÜE	52983/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	04/05/2012	ENRIQUE HERNANDO	50903/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/04/2012	CAPPIELLO CARMEN GUILLERMINA	45479/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/12/2011	JESUS FELIPE FERNANDEZ	43881/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/04/2012	MOLINARI ALEJANDRO ARNALDO	47872/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/05/2012	RICARDO JORGE DANIERI	50781/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/05/2012	EDUARDO VAZQUEZ	52847/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/05/2012	MARIA ELENA GIANOLA	50004/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	09/05/2012	OSCAR BENJAMIN FERNANDEZ	50091/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/05/2012	JOSE GARCIA	52954/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/05/2012	CARLOS ENRIQUE GANTES Y ANA MARIA RIVERO	47146/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/05/2012	DROBLAS SALOMON	47959/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/05/2012	ALICIA SUSANA GERMAN	52266/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/05/2012	CASH GUILLERMO FRANCISCO	51456/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/05/2012	LANCMAN ABRAHAM	51445/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/05/2012	SILVA EMA ANGELA CECILIA	51033/12
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	14/05/2012	SALVADOR MARIA TERESA	52276/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/05/2012	RIVAS CELIA ADA	50886/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/04/2012	ARAUJO JUAN CARLOS	42875/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/05/2012	LUIS EDUARDO ALLENDE	50115/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	24/04/2012	GIORNO ALICIA ZULEMA	43795/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	14/02/2012	ELIZAGOYEN NELIDA ESTER	15544/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/04/2012	SILVINA NORA MONTERO	45168/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/05/2012	MARIO MIGUEL NOSENZO	46484/12

e. 21/05/2012 Nº 2090 v. 23/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 2 SECRETARIA N° 4

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en M. T. de Alvear 1840 - planta baja, Capital, comunica por un día en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/fines Det. c/Rivarola, Ana Lucila (CUIT 27-13344481-0) y otro s/ejecución prendaria (Expte. 097.572)" que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) rematará el viernes 1 de junio de 2012 a las 10 hs. en punto, en Jean Jaurés 545, Capital el automotor marca Chevrolet sedán 3 puertas, modelo Corsa City 1.6 N – año 2008 - Dom. GXZ 422 - Motor 5K5038333 – Chasis 8AGSB08N08R165251 - Base $ 10.000.- Al contado y efectivo. Comisión 10% + IVA-Arancel 0,25%. En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Deudas al 28/9/11 $ 2.331,20 que serán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente. Exhibe en Av. Piedrabuena, 3880, Capital, desde el lunes 28 de mayo de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 21/05/2012 Nº 53790/12 v. 21/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 104 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 104 Secretaría Unica, Talcahuano 490 Piso 1º, comunica por 2 días en autos: "La Bolsa Propiedades S.A. c/Resta Cristian Alberto y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 16.441/1996, - Reservado, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 30 de Mayo de 2012 a las 10,30 hs. en Jean Jaures 545 Cap. Fed.: el 94,45% indiviso del inmueble sito en la localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel (ex. Pdo. de Gral. Sarmiento), Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Río Iguazú (3204) sin número, entre Carlos Giambiaggi y Obligado, s/plano P.H. 48-18-94 Circ. II, Secc. D, Fracción XIIIa, Parc. 1h que se encuentra dividido en Propiedad Horizontal, bajo el régimen de la Ley 13.512 en forma progresiva hasta culminar con el Lote 1. Bases: Lote 2 Sup. 1.500,92 m2 $ 228.000; Lote 3 Sup. 1.586,92 m2 $ 252.000; Lote 4 Sup. 1.520,95 m2 $ 238.000; Lote 5 Sup. 1.627,39 m2 $ 254.000; Lote 6 2.038 m2 $ 318.000; Lote 7 1.573,99 m2 $ 246.000 y Lote 1 Sup. 3.481,97 m2 $ 1.040.000.- Las superficies mencionadas surgen de la constatación. La superficie total de todos los lotes asciende a 14.562,06 m2. Sobre el lote 1 se encuentra una importante casa de dos plantas de aprox. 500 m2, con pileta de natación, en regular estado de conservación, tiene entrada por calle Río Iguazú (portón con leyenda "Corrientes 2700"). Se encuentra ocupado por el Sr. Patricio Varela Lynch D.N.I. 13.363.128 y su grupo familiar en calidad de préstamo. Deudas A.R.B.A. UF. 1 $ 111.979,20; UF.2 $ 1.701; UF 3 $ 2.433,40; UF.4 $ 2321,90; UF.5 $ 2.309,60: UF.6 $ 3.140,10 y UF 7 $ 2.399 al 2-12-11 y Munic. San Miguel (Partida Global) $ 99.804,74 al 17-8-11. Venta ad-corpus al contado y al mejor postor, Seña 20%, Comisión 1,5%, Sellado 1% y Arancel Acord. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cam. Civil Plenario 24-2-99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip.") Los compradores deberan constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Exhibición 23, 24, 28 y 29 de mayo de 2012 de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.

Hernán Lorenzo Coda.

e. 21/05/2012 Nº 53664/12 v. 22/05/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 1, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 760 1º Piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados: "Palermo, Raúl Héctor y Otros c/Portugalette S.A. y Otros s/Despido" Expediente Nº 18790/1999.- Que el Martillero Público Hugo Gabriel Ortega rematará el día 19 de junio de 2012 a las 10:15 hs en punto, de no haber oferente se realizará una segunda subasta a las 10.45 hs en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad.- El 100% del inmueble ubicado en Balde Partido de Chosmes Departamento La Capital Provincia de San Luis cuyos datos son los siguientes: Inscripción de Dominio: tomo ciento sesenta y uno (Ley tres mil doscientos treinta y seis) de Capital.- Folio trescientos sesenta y ocho.- Número cuatro mil ciento ocho.- Nomenclatura Catastral: Parcela 3 Padrón Número 18686 de la receptoría La Capital.- con una mesura de 6H. 6.188 Mts2.- De la constatación surge que la propiedad se encuentra desocupado.- Base $ 500.000.- de no haber oferente a la media hora base de $ 300.000.- de no haber oferentes a la media hora sin base- Seña: 5% Comisión: 3% será solventada por el comprador.- Arancel 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN.- Al contado y al mejor postor "Ad-Corpus".- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC y rendirá cuenta dentro del tercer día de realizado el remate bajo apercibimiento de multa debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC.- No procederá la compra en comisión.- Asimismo hágase saber que el adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de hacerse cargo de las deudas a partir de dicha fecha.- Exhibición los días 07 y 08 de junio de 2012 de 09.00 a 12.00 Horas.- Consultas por Secretaría o al Martillero de 09 a 19 Horas a los teléfonos 20627025 o al celular 15-62-04-01-07.

Buenos Aires, 15 mayo de 2012.

María Claudia Jueguen, secretaria.

e. 21/05/2012 Nº 53115/12 v. 22/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de junio de 2012, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la Av. Cabildo Nº 3250 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del artículo segundo del Estatuto Social, estableciendo el cambio de Domicilio Legal a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
3°) Modificación a las Normas de Construcción de Viviendas. Incremento de FOT/FOS.
4°) Modificación a las Normas de Construcción de Viviendas. Pérgolas guardacoches en retiros laterales.
5°) Modificación a la Reglamentación de Normas y Actividades Generales, mecanismo de control para ingreso de nuevos socios.
6°) Plan de Obras Planificadas a comenzar durante 2012.
7°) Propuesta de Financiación. Fijación de la cuota extraordinaria para ejecución de Plan de Obras del Punto 6.

Las Modificaciones reglamentarias de los puntos 3-4-5, el Plan de Obras del punto 6 y la Propuesta de Financiación del punto 7 son conforme presentación puesta a disposición de los Sres. Accionistas en las reuniones informativas a celebrarse los días 12 de mayo a las 10.00 hs y 16 de mayo a las 20.00 en el Club House. Ejemplar existente en intendencia a partir del 12 de mayo de 2012.
Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración –hasta el 30 de mayo de 2012– en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.
Presidente Martín Gonzalo Segura. El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 26 de marzo de 2012 y como Presidente de la Sociedad Administradora en acta directorio de fecha 31 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 363.
e. 18/05/2012 Nº 54632/12 v. 24/05/2012

"B"

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 6 de junio de 2012 a las 17,00 horas en la sede legal social y administrativa de Belgrano Cargas SA ubicada en Padre Mujica 426 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el Presidente el acta de la asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la asamblea, fuera del plazo legal establecido.
3º) Consideración de: Memoria de Directorio, Informe de Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos e informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2011.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2011.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2011.
6º) Nombramiento de un director titular y un director suplente por las acciones clase "A", como consecuencia de haber quedado vacante su nombramiento desde la celebración de la asamblea que trató el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
7º) Elección, por haber concluido su mandato, de un Síndico titular y un Síndico suplente por las acciones clase "A"; tres Síndicos titulares y tres suplentes por las acciones clase "B" y un Síndico titular y un suplente por las acciones clase "C".

Dra. Graciela Isabel Coria, DNI N° 11.024.790. Presidenta electa por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 de Fecha 30 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº: Matrícula: 2534. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 207.
e. 18/05/2012 N° 53507/12 v. 24/05/2012

"C"

CAMBIOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cambios Norte S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 6 de Junio de 2012 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Sarmiento 525 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la reunión.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
4º) Retribución del Directorio.
5º) Consideración de gestión del directorio en los términos del Art. 275 de la Ley de Sociedades.
6º) Elección de cuatro Directores titulares y uno suplente.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.
8º) Tratamiento de la intimación del Banco Central de la Republica Argentina según carta documento Nº 173591805 Ref. 322/352/12 y de la respuesta a la misma cursada por nota de fecha 8 de Mayo 2012.

NOTA: Se deja constancia que el punto 8º del Orden del Día, corresponde a la Asamblea Extraordinaria.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Sarmiento Nº 525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Jorge Alberto Slatapolsky. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 61 de fecha 13 de Abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 28 de Abril 2011.
Presidente – Jorge A. Slatapolsky

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 276.
e. 17/05/2012 Nº 52524/12 v. 23/05/2012

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Campos del Pilar S.A. para el día 11 de junio de 2012, a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J.
3º) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.
Héctor Alfredo Orlando
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22-12-2009, obrante al folio Nº 61, del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 21348 de fecha 03-09-1987.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 131. Libro Nº: 033.
e. 15/05/2012 Nº 51162/12 v. 21/05/2012

CCI - CONCESIONES S.A.

CONVOCATORIA

CCI - Concesiones Sociedad Anónima convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 2012, a las 16:00 horas en el local social de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, 2º piso, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art 234 inc. 1º Ley 19.550 al 30 de junio de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio. Recomposición Reserva Facultativa.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y su elección.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1 de junio de 2012 en el domicilio de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, 2º piso, Bs. As., en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 88 y Directorio Nº 1117 del 18/04/11.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 162. Libro Nº: 53.
e. 15/05/2012 Nº 50878/12 v. 21/05/2012

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Club de Campo La Martona S.A.", de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 04 de junio de 2012, a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en Av. de Mayo nº 1130, piso 1º, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la realización de la asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, conforme artículo 234 inciso 1º Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, conforme artículo 3º Ley 19.550. Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, conforme artículo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículos 8º y 11º del Estatuto Social.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme artículo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículo 8º del Estatuto Social.
6º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme articulo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículo 11º del Estatuto Social.
Presidente (*) - Luis H. Zalamea

(*) El Sr. Luis H. Zalamea ha sido designado Director Titular de "Club de Campo La Martona S.A." por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 01 de junio de 2011, según consta en el acta obrante a fojas 54/57 del libro de Actas de Asamblea numero dos, y ha sido designado Presidente de la misma por el Directorio en su reunión del día 02 de junio de 2011, según consta en el acta numero 563, obrante a fojas 159 del libro de Actas de Directorio número cinco.

NOTA: a los fines de su concurrencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la Secretaría de Club de Campo La Martona, ruta 205 km. 54.500, A. Petión, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09 a 16, hasta el día 29 de mayo de 2012.
C.A.B.A., 15 de mayo de 2012.
Presidente (*) - Luis H. Zalamea

Certificación emitida por: Adriana E. Tissera. Nº Registro: 376. Nº Matrícula: 3672. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 11 (94.453).
e. 18/05/2012 Nº 54638/12 v. 24/05/2012

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de junio de 2012 a las 19 horas, en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en Av. Del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 finalizado el 30 de noviembre de 2011 y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550);
5º) Destino de los Resultados no Asignados.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades.

Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2011.
El Directorio
Presidente – Adrián Carlos López

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 8.

e. 18/05/2012 Nº 54683/12 v. 24/05/2012

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Leandro N. Alem 651, cuarto piso contrafrente, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Legal constitución de la Asamblea;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Reforma del objeto Social.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

El Directorio

Firmado: José María Torello, Presidente designado por Acta de Asamblea del 16 de enero de 2012.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 83. Nº Libro 560.

e. 16/05/2012 Nº 51982/12 v. 22/05/2012

“D”

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker Industrial S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, CA.B.A., el 7 de junio de 2012, a las diez y a las once hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del capital de $ 14.572.242 a $ 14.575.850, es decir en $ 3.608, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, en los términos de la RG IGJ 7/05 y el artículo 189, LS. Emisión de 3.608 acciones liberadas de $ 1 v/n por acción. Su distribución entre los accionistas en proporción a sus tenencias actuales;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 62, finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas mediante la reducción del capital social en los términos del artículo 206, LSC;
6º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social referido al capital social;
7º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración dE la remuneración de los directores y síndicos por su labor en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 1 de junio de 2012 inclusive conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Sady J. Herrera - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 23.

e. 18/05/2012 Nº 54645/12 v. 24/05/2012

DOMINION BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Dominion Baires S.A. a Asamblea General ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4 de junio de 2012 a las 14:00 horas y a las 15:00 horas respectivamente, en San Martin 981, 2º piso, Oficina 7, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Inc. 1º del Art. 294 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
4º) Fijación del numero de directores y designación de autoridades por un nuevo periodo de tres ejercicios.
5º) Aprobación y asignación de los honorarios pagados al Directorio y a la Sindicatura durante el ejercicio conforme art. 261 ultimo párrafo Ley 19.550 por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio.
7º) Designación de Sindico Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación, sus acciones en San Martin 981, 2º piso, Oficina 7, Capital Federal en el horarios de 9 a 18 horas.

Presidente - Oscar Santiago Sposato

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 076. Nº Libro 150.

e. 16/05/2012 Nº 51781/12 v. 22/05/2012

DOS LUNAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 4/6/2012, a las 13 hs en primera convocatoria y en segunda a las 15 hs en la sede social sita en Roque S. Peña 938, 7º A, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
1º) Explicaciones del Directorio respecto de la convocatoria fuera de término para los ejercicios finalizados el 31/3/2009, 31/3/2010 y el 31/3/2011.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12 y su destino.
4º) Aumento del capital social mediante la capitalización de créditos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12.
7º) Fijación del número de Directores, elección de nuevos miembros.
8º) Consideración de honorarios de gerenciamiento.
9º) Consideración de los contratos relativos a la hacienda y ganado de la empresa.
10) Otorgamiento y revocación de poderes.
11) Situación económica y financiera de la compañía - Eventual enajenación total o parcial del inmueble de la sociedad.

Presidente Gustavo J. De Trápaga por acta de asamblea y de directorio Nº 11 de fecha 14/4/2010, Libro Nº 1 de Actas asamblea y directorio.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 050. Nº Libro 86.

e. 16/05/2012 Nº 51649/12 v. 22/05/2012

“E”

EXE S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.626.207. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de junio de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 30 de septiembre de 2011.
4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los Honorarios al Directorio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
8º) Elección de Directores.
9º) Fijación del Domicilio de la Sede Social.

Sra. Vera Sichkarenko. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-05-2010, por la cual fue designada para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 128. Libro Nº: 99.

e. 15/05/2012 Nº 50892/12 v. 21/05/2012

“G”

GP MEDIA S.A.

CONVOCATORIA

La sociedad convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Lugones 1739, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 05/06/2012 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria. El Orden del Día a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de la sociedad GP Media S.A. y ratificación de la continuación del trámite, en los términos del art. 6 y concordantes de la Ley de Concursos y Quiebras.

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social las constancias que determina el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Firma Gastón Portal, Presidente designado por Estatuto pasado a escritura Nº 537 de fecha 21/11/2008.

Certificación emitida por: Francisco J. Rafaelle. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 10/5/2012. Nº Acta: 154. Nº Libro: 58 – Int. 104.895.

e. 16/05/2012 Nº 53124/12 v. 22/05/2012

“H”

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 7 de junio de 2012 a partir de las 17.30 horas en el Salón Ravenscroft, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Adquisición del inmueble ubicado en la calle Baigorri 7, piso 3 depto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos y condiciones que la Asamblea establezca.
2º) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente – Francisco E. Fernie

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 276.

e. 17/05/2012 Nº 52703/12 v. 07/06/2012

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de junio de 2012 a las 12:00 horas a celebrarse en Vera 565, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la aprobación de la cesión total de la cartera de Seguros de Responsabilidad Civil por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, en exceso a los riesgos amparados por la Ley 24.557 de QBE Compañía Argentina de Seguros SA (cedente) a HSBC La Buenos Aires Seguros SA (cesionaria). Consideración de los Estados Contables Especiales al 31 de marzo de 2012 a los efectos de la cesión de cartera antes mencionada.
3º) Consideración de la modificación de la actual denominación social de la Sociedad. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.
4º) Consideración del Texto Ordenado del Estatuto Social.
5º) Otorgamiento de autorizaciones.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Vera 565, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs.

El Directorio.

El firmante fue designado Presidente por Asamblea Ordinaria del 2 de mayo de 2012 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Presidente – Gonzalo Delger

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 199. Nº Libro: 20.

e. 18/05/2012 Nº 54662/12 v. 24/05/2012

“I”

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Industrias Plásticas Venus S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 2012, a las 10.30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A. sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el articulo 234 inciso 10 Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico Numero 35 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propúesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Numero 35.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico Numero 35, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
5º) Elección de 3 —tres— Directores Titulares para los ejercicios económicos numero 36 y 37 por los años 2012 y 2013.
6º) Designación de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de un año.

Designado por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 10/05/2010 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 13/07/2004 bajo el Nº 54629-04.

Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 2/5/2012. Nº Acta: 061. Libro Nº: 188.

e. 15/05/2012 Nº 50890/12 v. 21/05/2012

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, C.A.B.A., el día 06 de junio de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de dividendos. Alternativas: dividendos anticipados (Art. 68 y 224 Ley 19.550) o por desafectación de la reserva facultativa en la medida de las inversiones efectuadas, en bienes de uso.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 116 del 27/10/11.
Presidente – Hugo Alberto Jorge
Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 155. Nº Libro 25.
e. 17/05/2012 Nº 52217/12 v. 23/05/2012

INSTALACIONES INDUSTRIALES PELME S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Paraná 754, piso 4, Of. A, C.A.B.A., el día 4 de junio de 2012 a las 16:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Análisis y explicación respecto a la demora en el sometimiento a consideración de la Asamblea del Balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio nro. 15 cerrado el 31/12/2011;
3º) Análisis de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio nro. 15 cerrado el 31/12/2011;
4º) Responsabilidad de los miembros del Directorio en sus respectivas gestiones;
5º) Distribución de dividendos;
6º) Remuneración del Directorio;
7º) Determinación del número de Directores y designación.
8º) Autorizaciones.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. La documentación del art. 234 LS se encontrará disponible en la sede social y en la sede de la Asamblea (conf. Art. 67 LS) de donde podrá ser retirada personalmente por los accionistas de lunes a viernes de 11 a 16 hs. Marcos Miguel Dimnik - Presidente. Designado A.G.O. 25/03/09

Certificación emitida por: Osvaldo A. Papeschi. Nº Registro: 45, Partido Tres de Febrero. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 330. Nº Libro 40.
e. 16/05/2012 Nº 51560/12 v. 22/05/2012

"L"

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 455906) Convocase a los Accionistas de La Vuelta de Obligado S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 2012, a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3º) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas complementarias, anexos, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º) Remuneración del Directorio.
10) Remuneración de la Sindicatura.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.
Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición en el domicilio social la documentación correspondiente.
Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 21 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 117. Nº Libro 67.
e. 16/05/2012 Nº 51655/12 v. 22/05/2012

"M"

MELVIL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Melvil Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría nº 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de junio de 2012 a las 11:30 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de la Asamblea.
2º) Causas que demoraron la convocatoria de Asamblea.
3º) Consideración de los balances generales, estados de resultados, y las memorias correspondientes a los ejercicios cerrados a los días 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011.
4º) Distribución de ganancias y remuneración a los Directores.
5º) Aprobación de los honorarios en lo que excedan del 25% de las utilidades, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Designación de nuevo Directorio por finalización de los mandatos, fijación de número de Directores y asignación de cargos.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables que se tratarán en la Asamblea y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.
Jorge Juan Bernasconi, DNI 17.636.200, Presidente designado por Asamblea del 5 de noviembre de 2008, Acta Nº 52.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 2/5/2012. Nº Acta: 034. Libro Nº: 11.
e. 15/05/2012 Nº 48658/12 v. 21/05/2012

"O"

ONIRUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5/06/12 a las 11:30 hs en primera convocatoria y 12:30 hs en segunda convocatoria en Reconquista 365 piso 5° CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término;
3º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2 de la resolución IGJ 6/06 modificada por la resolución 4/09;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31/12/10 y 31/12/11;
5º) Consideración del destino de los resultados de dichos ejercicios;
6º) Tratamiento de la gestión del Directorio durante dichos ejercicios y su remuneración aún en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19550;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nadia Analía Huebra Presidente electa por Escritura 43 del 17/03/10.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 121. Nº Libro: 10, Int. 104.183.
e. 18/05/2012 N° 53223/12 v. 24/05/2012

"P"

PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas de Productos Sudamericanos S.A. para sesionar el día 1º de junio de 2012 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 308, 10º piso Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo con sus Notas, Anexos e Información Complementaria (Estados Contables Consolidados) y Dictamen del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011 comparativos con el ejercicio anterior.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de los Directores.
6º) Consideración de la gestión del síndico.
7º) Consideración de los honorarios de los Directores.
8º) Consideración de los honorarios del síndico.
9º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de tres ejercicios,
10) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario. Lucio Mander presidente designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de mayo de 2009.
Presidente – Lucio Mander

Certificación emitida por: Juan Pablo Allan. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 5146. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 196. Nº Libro: 1.
e. 15/05/2012 Nº 52251/12 v. 21/05/2012

"R"

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Cor. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de junio de 2012, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas 1 a 10 y Anexos I a VI), Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al 58º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la Reserva Legal. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida.
6º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.
Jorge Eduardo Moreno - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia (designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de junio de 2011 y Acta de Directorio Nro. 678 de distribución de cargos de idéntica fecha, en ejercicio de la Presidencia conforme Acta de Directorio Nro. 680 del 13 de octubre de 2011).

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 062. Libro Nº: 45.
e. 15/05/2012 Nº 51103/12 v. 21/05/2012

"S"

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Junio de 2012, a las 8:00 hs, en primera convocatoria y a las 9:00 hs, en segunda en Martiniano Leguizamón 1723, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el art. 234 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/1/2011;
3º) Aprobación de las gestiones de los miembros del directorio;

Presidente: Carlos Hugo López, designado por Acta de Asamblea Nº 45 del 31/5/2011 y Acta de Directorio Nº 153 del 1/6/2011.
Carlos Hugo López

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta 144. Nº Libro 135.
e. 16/05/2012 Nº 51712/12 v. 22/05/2012

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de Junio de 2012, a las 8:00 hs, en primera convocatoria y a las 9:00 hs, en segunda en Martiniano Leguizamón 1723, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) renuncia indeclinable de la Directora titular Marcela Fabiana López,
2º) renuncia indeclinable de la Directora suplente Laura Viviana López,
3º) aprobación de la gestión de directores salientes,

4º) designación de nuevas autoridades,
5º) Alquiler de local calle Pola 1281 CABA,
6º) venta de la porción del inmueble de la calle Pola 1281 CABA.

Presidente: Carlos Hugo López, designado por Acta de Asamblea Nº 45 del 31/5/2011 y Acta de Directorio Nº 153 del 1/6/2011.
Carlos Hugo López

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta 143. Nº Libro 135.
e. 16/05/2012 Nº 51721/12 v. 22/05/2012

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores de las Obligaciones Negociables emitidas por Sociedad Comercial del Plata S.A. identificadas con los códigos US83363QAF63, US83363QAG47, XS0089073828 y XS0062280549 (las “Obligaciones Negociables”) a una asamblea a celebrarse en los términos del art. 45 bis de la Ley Nº 24.522 de Concursos y Quiebras, el día 22 de junio de 2012 a las 12:00 hs. (hora de Buenos Aires) en el Hotel NH Crillon, sito en Av. Santa Fe 796, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (en adelante, la “Asamblea”) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Aprobación o rechazo de la propuesta de acuerdo exteriorizada por la concursada en los autos “Sociedad Comercial del Plata S.A. s/Concurso Preventivo”.

Se deja aclarado que los acreedores o sus representantes con facultades suficientes al efecto deberán declarar en el marco de la Asamblea aquí convocada su adhesión o rechazo a la propuesta mencionada en el Punto 2º del Orden del Día, por escrito. A esos fines se entregará, antes de iniciar la Asamblea, el formulario correspondiente.

Esta convocatoria se efectúa en virtud de lo dispuesto en los autos “Sociedad Comercial del Plata S.A. y otros s/Concurso Preventivo” (Expte. 049303) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840, Tercer Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (el “Juzgado”).

Propuesta de Acuerdo Preventivo: La descripción de la Propuesta de Acuerdo Preventivo y sus modificaciones se encuentran agregadas a las actuaciones judiciales referidas. Su texto completo se encuentra a disposición de los tenedores de las Obligaciones Negociables en la sede social de SCP (Reconquista 1088 9º Piso, C.A.B.A.), y en las oficinas de Naveira, Truffat, Martínez, Anido, Lorente & López, sitas en Bouchard 680 5º Piso, C.A.B.A., encontrándose asimismo disponible en la página de Internet www.scp.com.ar.

NOTAS: 1. Registro Obligatorio de Asistencia: Los tenedores de las Obligaciones Negociables que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar sus títulos o bien un certificado del que surja su titularidad respecto de las obligaciones negociables que pretendan hacerse valer, conforme lo dispusiera el Juzgado, a cuyo fin deberán concurrir a las oficinas de Caja de Valores S.A., sitas en 25 de Mayo 362, P.B., C.A.B.A., República Argentina, Subgerencia de Atención al Cliente —Sector Emisores, hasta el día 15 de junio de 2012, inclusive (de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 15 hs). A los efectos de la atención de consultas sobre esta operatoria, los interesados podrán comunicarse a los siguientes medios de contacto: Tel 54-11-4317-8900 Internos: 8607 — Sector Emisores- (emisores©cajval.sba.com.ar); 8274 —Asuntos legales-(normasyorganismos©cajval.sba.com.ar); 8520 — Area Internacional-(internacional@cajval.sba.com.ar).

2. Acreditación de Titularidad: Para asistir a la Asamblea, los tenedores de Obligaciones Negociables deberán -dentro del plazo de registro antes indicado- (i) presentar un certificado en el que conste la titularidad de los bonos, así como su bloqueo hasta el día posterior a la Asamblea -para el caso de títulos depositados en el país, conforme lo dispuesto por el art. 4 inc. d) del Decreto 677/2001-; o bien (ii) documento emanado de los depositantes extranjeros (vgr. bancos de inversión intermediarios) o de los administradores de esos depósitos colectivos en el extranjero (Euroclear, Clearstrem o DTC), que tengan similar efecto en el sentido de legitimar al acreedor por un lado, y hacer conocer a terceros que dichos títulos están afectados a la reestructuración aquí intentada hasta que se de por concluida la asamblea en cuestión, por el otro. En todo caso, deberá surgir de estos últimos instrumentos la circunstancia de que la entidad depositaria extranjera no emite constancia de bloqueo, acompañada de una declaración jurada del tenedor indicando que no ha transmitido los títulos desde que fue certificada su legitimación; o bien (iii) aquellos obligacionistas que han ejercido su derecho a contar con certificados individuales que representen sus respectivas tenencias, deberán presentar las respectivas láminas cartulares.

Todos los instrumentos, tanto los certificados de tenencia como los documentos de identidad y los poderes, deberán encontrase redactados en idioma español o acompañarse con la debida traducción pública y las respectivas legalizaciones y apostillas que se requieran conforme las normas internacionales vigentes.

Las personas físicas que concurran deberán identificarse con Documento de Identidad y los representantes de las personas jurídicas con los poderes respectivos.

3. Quórum. Cómputo de votos: La Asamblea se considerará constituida con los obligacionistas que asistan, previa registración, sin exigirse un quórum mínimo. A los efectos del cómputo de los votos —cálculo de las mayorías- se considerarán solamente los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables de los tenedores que expresen su conformidad o rechazo con la propuesta en la Asamblea, exclúyendose los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables de aquellos tenedores que no concurrieron a la Asamblea y aquellos que habiendo concurrido, se abstuvieron de votar. De conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 24.522, a os efectos del cómputo de las mayorías legales necesarias para aprobar la propuesta se considerará con respecto al cómputo de la mayoría de personas, un solo voto por el importe de todos los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables que adhieran a la propuesta y un solo voto por el importe de todos los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables que rechacen la propuesta. El Presidente anunciará el resultado de la Asamblea una vez finalizada la votación.

La Asamblea será presidida por el Dr. Francisco J. Cárrega, quien contará con la colaboración de la Sindicatura, y controlará la identidad de los comparecientes y los poderes que se presenten a efectos de concurrir a la Asamblea. La Sindicatura podrá evacuar cualquier duda que pudiera surgir en la deliberación.

Secretaria - Adriana Bravo
e. 16/05/2012 Nº 51852/12 v. 22/05/2012

“T”

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 8 de junio de 2012, a 15 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria de fecha 07.11.2011 relacionadas con el proyecto del complejo urbano de usos mixtos.
3º) Consideración del grado de avance del aumento de capital con reforma de estatutos resuelto en la misma fecha del punto anterior.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 07.11.2011 y designado por acta de Directorio del 07.11.2011.
Presidente - Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 092. Nº Libro: 56.
e. 18/05/2012 N° 53199/12 v. 24/05/2012

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 8 de junio de 2012, a las 14 horas, en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.12.2011. Consideración de la gestión de directores y síndico y destino de los resultados.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de síndicos, titular y suplente.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 07.11.2011 y designado por acta de Directorio del 07.11.2011.
Presidente – Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 093. Nº Libro: 56.
e. 18/05/2012 N° 53201/12 v. 24/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Francisco Gesto Garcia y Diego Fernandez domicilio Corrientes 3781 CABA vende a Eduardo Ramon Fernandez y Hector Hugo Dana domicilio Corrales 6602 CABA fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista de productos alimenticios envasados, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) casa para fiestas privadas sita Av. Corrientes 3781/3783 Planta baja entre piso y planta alta de CABA, Reclamos de ley Jose Marmol 1971 CABA.
e. 16/05/2012 Nº 51750/12 v. 22/05/2012

Daniel R. Landesman Corredor Inmobiliario, Matricula 1940 Tomo 1 Folio 73 CUCICBA con oficinas en Av. Corrientes N° 1145 Piso 12° “107” de CABA avisa: que María Graciela Nesci, con domicilio en la calle Zuviria N° 993 de CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio sito en la calle Larrea N° 1048 de CABA, a Yanina Daniela Marianidis con domicilio en la calle Ingeniero Emilio Mitre N° 1124 Planta Baja Dpto. “3” de la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 18/05/2012 N° 53304/12 v. 24/05/2012

Vianni Emilio domiciliado en Arroyo Duraznito S/N - Delta Islas San Fernando, Bs. As., transfiere a Garcia Miriam, domiciliada en Mendoza 5515 - 1 A - CABA, su fondo de comercio y habilitación del local ubicado en la Calle Olazábal 4984 -1 piso CABA, para funcionar en el carácter de Servicios Personales Directos en General (con indicación del tipo de servicio) - cama solar, plano de ventilación Mecánica registrado por expediente nº 74729-2004 Plano de obra registrado por expediente nº 20502-1996. Reclamo de Ley en Olazábal 4984 - 1 piso – CABA.
e. 17/05/2012 Nº 52377/12 v. 23/05/2012

Maria Leticia Rodríguez Tomo 97 Folio 314 Colegio de Abogados de la Capital Federal con domicilio en la calle Doctor Tomas Manuel de Anchorena 1350 piso 4 departamento 15 CABA avisa que Haydee Vicenta López, con domicilio en la calle Martín García 594 piso 4 departamento B CABA, cede, transfiere, el fondo de comercio de Farmacia Nueva Patricios sita en la calle Regimiento Patricios 38 CABA, farmacia, herboristería, artículos de óptica, relojería y joyería, perfumería y tocador, libre de toda deuda y gravamen a Maria del Carmen Avila con domicilio en la calle Quinquela Martin 1729 piso 4 departamento “A” CABA. Reclamos de ley en Regimiento Patricios 38 CABA.
e. 18/05/2012 N° 53437/12 v. 24/05/2012

El Dr. Luis Alberto Rojas, T° 55 - F° 11, CPACF, con oficinas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1617, 5° Piso, Oficina 10, C.A.B.A., avisa que Lodeton SRL., con domicilio en la calle Porvenir 3568, Santos Lugares, Pcia. Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio del Rubro 602.000, Restaurant Cantina. 602.010 Casa de Lunch. 602020 Café Bar. 602.030 Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería. 602.050. Comidas, Minutas. Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Faina, Empanadas Flanes, Churros, Gril, sito en la calle Riobamba 1016, P. Baja y sótano CABA, a Rioymar S.A. (en formación) con domicilio en Av. Cabildo 2780, 4° Piso, Dpto. F, C.A.B.A, libre de deudas y gravámenes, excepto el personal: Guzman Roberto, ingreso 01/09/2008; Llanos, Mario E., ingreso 01/10/2008; Folmen, Omar A. ingreso 01/10/2008; Sosa Andrés R., ingreso 01/10/2008; Stip, Fabio Hernán, ingreso 01/10/2008, Gerez, Luis A., ingreso 01/10/2008; Silva, Luis A. ingreso 1/10/2008; Peralta, Silguero C., ingreso 02/03/2009; Díaz, Miguel Jesús, ingreso 02/03/2009. Reclamos de ley mi oficina.
e. 18/05/2012 N° 53318/12 v. 24/05/2012

El Sr. Julián David De Luca (DNI 23.781.949) domicilio Hortiguera 344 CABA. Comunica que transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle Solís 768 Planta Baja Unidad Funcional Dos

CABA habilitado bajo el rubro comercio minorista de venta de alimentos específicos veterinarios y artículos para animales domésticos, venta de fármacos veterinarios, peluquería y otros servicios para animales domésticos y consultorio profesional veterinario. A Amor Animal sociedad de hecho de Minovich, Fabián Gustavo y María Laura Dutra Minvielle, domicilio Francisco Bilbao 1575 CABA. Reclamos de ley en Billinghurst 1606 piso 1º K CABA.

e. 15/05/2012 Nº 51169/12 v. 21/05/2012

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este auto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A. avisa: Haiyong Yu domicilio Marcelo T. de Alvear 540 10º h C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a Patricia B. Martin domicilio Spegazzini 544 C.A.B.A. Rubro Comercio minorista productos alimencicios envasados Bebidas en general Casa de Comidas sito en Suipacha 269 P.B C.A.B.A. reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 15/05/2012 Nº 51037/12 v. 21/05/2012

Maria Leticia Rodríguez Tomo 97 Folio 314 Colegio de Abogados de la Capital Federal con domicilio en la calle Doctor Tomas Manuel de Anchorena 1350 piso 4 departamento 15 CABA avisa que Jorgelina Paterno con domicilio en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 4500 CABA, cede, transfiere, el fondo de comercio de Farmacia Nueva Rio de Janeiro sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 4500 CABA, farmacia, herboristería, artículos de óptica, relojería y joyería, perfumería y tocador, libre de toda deuda y gravamen a Alejandra Vanesa Butti con domicilio en la calle Ramos Mejia 734 piso 6 departamento "C" CABA. Reclamos de ley en T. Gral Juan Domingo Perón 4500 CABA.

e. 18/05/2012 N° 53433/12 v. 24/05/2012

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859, 5º B de C.A.B.A. avisa: González Berte Gustavo domicilio Bonpland 1641 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a Cores srl (en formación) representada por su socio gerente Esteban Pablo Oscar domicilio Echeverría 2128 C.A.B.A. Rubro café bar restaurante cantina, casa de comidas sito en Tucumán 1327 P.B C.A.B.A. reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 15/05/2012 Nº 51032/12 v. 21/05/2012

Alvarez, Quesada y Cia SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Ying Chi Huang domicilio Virrey Liniers 56 CABA vende a Javier Belisario Robles domicilio Lascano 4234 CABA el fondo de comercio de Hotel Sin Servicio de Comida sito Virrey Liniers 56 PB CABA. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley nuestra oficina.

e. 18/05/2012 N° 53329/12 v. 24/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A.S.M.A. S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Rectificatoria Recibo 30966/11 del 30/03 al 01/04 de 2011. En Asamblea Extraordinaria celebrada el 25 de marzo de 2012 se aprobó dejar sin efecto la Escisión dispuesta por Asamblea Extraordinaria celebrada el 27/10/10. Se resuelve por unanimidad de votos dejar sin efectos la Escisión dispuesta por la Asamblea Extraordinaria del 27/10/10. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 881/19.12.2011.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 4/05/2012. Nº Acta: 181. Nº Libro: 63.

e. 18/05/2012 Nº 52943/12 v. 22/05/2012

A.S.M.A. S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

En Asamblea Extraordinaria celebrada el 7 de noviembre de 2012 se aprobó la Escisión parcial de la sociedad en la actual y una nueva sociedad, reducción de capital social y reforma de estatutos sociales, a partir del 1/1/2012 destinando parte de su patrimonio para crear una nueva sociedad, reduciéndose el capital social en $ 2.101.300, es decir una reducción de $ 2.449.941 a $ 348.641 mediante la Cancelación de 2.101.300 acciones, reducción que no afecta la igualdad entre los accionistas -dado que se respetará la proporción de cada accionista en el capital social- ni perjudica derechos de terceros - por cuanto el pasivo social está cubierto con los activos que posee la empresa. Se confeccionó un balance general especial de escisión al 30 de Setiembre de 2011 reflejándose en columna adicional los cambios que impone la reducción del capital, inserto en las páginas 184 a 206 del Inventario y Balances N° 2, rubricado el 3/7/1996, bajo el N° 48274-96 debidamente puesto a disposición, cuya lectura se omite por ser suficientemente conocido por todos. De dicho balance resulta que el patrimonio neto de la escindente es $ 3.063.622,99; con un activo de $ 4.009.987,13 y un pasivo de $ 946.364,14 y que se destinará a la escisionaria un patrimonio de $ 2.101.300. Los accionistas Marisa Sonia Guinsburg y Pablo Koner recibirán una cuota de la sociedad escindida por cada acción de la escindente que se cancele. Valores antes de la reducción: Activo: $ 4.160.698,47; Pasivo: $ 1.358.955,47; Patrimonio Neto: $ 2.801.743,00. Después de la reducción: Activo: $ 2.059.398,47; Pasivo: $ 1.358.955,47; Patrimonio Neto: $ 700.443,00. La sociedad fue inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 16 de octubre de 1972 con el número 3606 al folio 7, del Libro 81 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Oposiciones de Ley en Sede Social: Scalabrini Ortiz 959 CABA. de 9 a 17 horas. Sergio Gustavo Koner, Presidente electo en Asamblea celebrada el 23 de abril de 2010 a fojas 59 del Libro Actas de Asamblea número 1 rubricado en Inspección General de Justicia bajo el número A 26898 del 24 de noviembre de 1972.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 13. Nº Libro: 19.

e. 18/05/2012 N° 52947/12 v. 22/05/2012

"B"

BAKER HUGHES ARGENTINA S.R.L.
BJ SERVICES S.R.L.

Fusión por Absorción

En cumplimiento del Art. 83, inc. 3°) LSC se comunica que las Reuniones de Gerencia del 15/03/2012 y Reuniones de Socios del 13/04/2012 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 15/03/2012. Sociedad absorbente: Baker Hughes Argentina S.R.L., inscripta en el RPC con fecha 10/06/1961 bajo el N° 1211, Folio 174 del Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales, que aumenta su capital por fusión de $ 12.833.195 a $ 13.833.195. Según estados contables al 31/12/2011: antes de la fusión: Activo: $ 357.458.346 y Pasivo: $ 129.029.345. Sociedad absorbida: BJ Services S.R.L., inscripta en RPC con fecha 29/06/1961 bajo el N° 1165, Folio 444, Libro 53, Tomo A de Estatutos Nacionales, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables al 31/12/2011: antes de la fusión: Activo: $ 291.986.582 y Pasivo: $ 269.666.862. Sede social de ambas sociedades: Dr. Tomás M. de Anchorena 454, C.A.B.A. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Tel. 4516-1500. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Reuniones de Socios del 13/04/2012.

Abogado – Joaquín E. Martínez

e. 18/05/2012 N° 53039/12 v. 22/05/2012

"C"

CONVEXITY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución Nº 16.795 del 19 de abril de 2012, resolvió (i) registrar el cambio de denominación del fondo común de inversión "Convexity Lipo" por "Convexity Fondo Común de Inversión Abierto Pymes F.C.I." y del fondo común de inversión "Convexity Acme" por "Convexity Renta Fija Argentina F.C.I.", (ii) aprobar las modificaciones efectuadas en los respectivos Reglamentos de Gestión de dichos fondos, y (iii) condicionar la referida aprobación al cumplimiento de un condicionamiento. Asimismo, en fecha 11 de mayo de 2012, la subgerencia de Fondos Comunes de Inversión manifestó que correspondía levantar el condicionamiento impuesto en la citada resolución Nº 16.795. Dichos Reglamentos serán inscriptos en el Registro Público de Comercio y se encuentran a disposición de los interesados en la sede de Convexity Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., sita en la calle Juncal 1311, Piso 5, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. (Tel: 4819-1790). Felipe Oviedo Roscoe. Autorizado en el Acta de Directorio de fecha 14/5/2012.

Abogado - Felipe Oviedo Roscoe

e. 18/05/2012 Nº 53717/12 v. 21/05/2012

CONVEXITY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución Nº 16.790 del 12 de abril de 2012, aprobó el Reglamento de Gestión del Fondo "Convexity Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura". Dicho Reglamento será inscripto en el Registro Público de Comercio y se encuentra a disposición de los interesados en la sede de Convexity Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., sita en Juncal 1311, Piso 5, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. (Tel: 4819-1790). Felipe Oviedo Roscoe, autorizado en el Acta de Directorio de fecha 26/4/12.

Abogado - Felipe Oviedo Roscoe

e. 18/05/2012 Nº 53718/12 v. 21/05/2012

"I"

INTERNATIONAL COVER S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/05/2012, se resolvió aumentar el capital social de la suma $ 2.866.537 a la suma $ 5.595.500 y ofrecer a los accionistas la suscripción preferente de acciones nominativas no endosables de $ 1 por acción en proporción a sus tenencias accionarias. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez, T° 105 F° 511 CPACF, por Acta de Asamblea de fecha 16/05/2012.

e. 17/05/2012 Nº 53884/12 v. 21/05/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Banco de la Nación Argentina, hace saber por tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández - M.F. 18 - CUIT. 20-07911507-0, rematará día jueves 31 de mayo 2012, a las 10 horas en el Salón del Colegio de Martilleros del Chaco, sito en calle Don Bosco Nº: 88, 3er. Piso, oficina 26, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, un bien inmueble ubicado en la localidad de Ibarreta, Provincia de Formosa, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que el mismo tuviere; ubicado en Av. 25 de Mayo, prolongación sin numero, que conforme plano de mensura y subdivisión - Expte. 490-B-87: se determina como: Dpto. 4, Citc. XIV, - Sec. E, Mz. 1, Parcela 3, cuya superficie es de 1.600 m2. Inscripto Matricula Nº: 2.387 Dpto. Patiño. Inmueble ocupado por grupo familiar como tenedores de las llaves sin contrato, con escritura convenio de desocupación. Eventual trámite de desalojo, será a cargo del comprador. En el mismo, se halla construida una vivienda familiar con una superficie cubierta de: 231,90 m2. Deudas: Municipalidad $ 401,64 al 12/12/11, demás servicio sin deudas. Base: $ 144.750.- (Valor Tasación), siendo la venta al contado y mejor postor. Comisión: 3% a cargo del comprador Seña: 20%, en el acto de remate; saldo del precio dentro de los diez días de aprobada la subasta por el Banco Nación. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña, que se retornara en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Las deudas que pesan sobre el inmueble son todas a cargo del adquirente-comprador. Remate ordenado en autos: "Banco Nación Argentina c/Salomón, Jorge Héctor y Salomón, Olga Marta Romano de s/Liquidación Administrativa de Urbano Inmueble Hipotecado" por citación en calidad de tercero acreedor hipotecario en autos: "Incidente de Ejecución de Sentencia, en autos: Saldivar Víctor y Otros c/Empresa de Transporte de Pasajeros Salomón (T.P.A.) y/u Otros y/o Persona física o jurídica responsables s/laboral" -Expte. 91/93- Juzgado de 1ra. Instancia C.C. y laboral de la 2da. Circ. Judicial de la Provincia de Formosa. De acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del Banco Nación Argentina, Ley 21.799 y Ley 22.232 (Banco Hipotecario Nacional). IVA, si correspondiere a cargo del comprador. El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos ni planos. De fracasar la primer subasta por falta de postores y transcurrida una hora, se realizara una nueva subasta, con la base reducida en un 25%; y a falta de postores, nuevamente, y transcurrida otra hora, el bien saldrá a la venta Sin Base. Se podrán realizar ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha fijada para la subasta para lo que deberán consultar y tramitarse en Gerencia de Sucursal del Banco Nación Ibarreta, Provincia de Formosa. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, sucursal Ibarreta. Te. 03716-432017/432113 y/o Martillero actuante: 0362-154649882.

Ibarreta (Fsa.), de mayo de 2012.

Héctor Alfredo Gaona, gerente.

e. 17/05/2012 Nº 52399/12 v. 21/05/2012

El Martillero Juan Andrés Mielnik comunica por 3 días, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los autos: "Diez Gómez, Martín Pablo y Otro c/Ponte, Patricia Isabel s/Ejecución Especial Ley 24.441 – Ejecutivo", Expte. N° 38684/11- (Reservado), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11 con asiento en Talcahuano 550, piso 6°, de Capital Federal, de conformidad a lo establecido por el art. 57 y conc. de la Ley 24.441, que el día 28 de mayo de 2012, a las 12,00 horas, (en punto), en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Ciudad, ante Esc. Público subastará al contado y al mejor postor: Una finca sita en esta Ciudad con frente a la calle Martiniano Leguizamón N° 1080, entre las de Ercilla y Acassuso, edificada en el lote de terreno que se designa como lote 9 de la manzana D, que mide y linda: 8,66 mts. de frente sobre calle Martiniano Leguizamón, 8,66 mts. en su contrafrente al N.E., lindando con el lote 13; 35,17 mts. en el costado N.O., lindando con el lote 8; 35,18 mts. en su costado S.E., lindando con el lote 10 y fondos del 12.- Superficie terreno: 304,57 m2. Superficies cubiertas aproximadas: PB: 143 m2, 1° P: 113 m2, 2° P: 24 m2. Nomenclatura Catastral: 1; 74; 117; 16, Partida 14628. Matrícula F.R.E. N° 1-78499. Se deja constancia que las superficies cubiertas son aproximadas y la distribución y estado físico de las mismas obran descriptas en la constatación que se refiere a continuación labrada por la Esc. Edit S. Grabowiecki (fs. 93/96 del 11/08/11 y contratos de locación vigentes y opción de prórroga a fs. 143/145 y 146/149): inmueble en planta baja, con doble puerta central de blindex, con vidriera lateral que da a la calle, primer piso con frente de ladrillos vista y segundo piso con balcón pintado de blanco. En planta baja hay un cartel que dice "Análisis Clínicos. Consultorios Médicos", atendió Florencia Maragó, expresó ser empleada de "Lafeten S.A.", locataria del inmueble, el que se compone de distintos ambientes/consultorios de atención y estudios/recepción/despacho para reuniones/baños, en la parte de atrás de la propiedad hay un jardín con una pileta empotrada en el césped. Todo en buen estado de conservación. Entrega copia del contrato de locación vigente con vencimiento el 31/1/13 y opción de prórroga a favor del locatario hasta el 31/1/17, y habilitación, que se anexan a la diligencia (fs. 143/145). Al primer y segundo piso se accede por una puerta independiente, sin número. Atendió Osvaldo Alberto Pugliese, manifestando que ocupa ese sector como locatario del primer piso. Por un pequeño hall, con pared vidriada lateral, se accede al primer piso por escalera. Es un departamento con algunos sectores en refacción, compuesto de: 2 amplios cuartos vacíos con vista a la calle y acceso a balcón sin techar, otros 2 cuartos peque-

ños (baño-cocina), sala de espera con amplio ventanal y cuarto que se usa como laboratorio, éstos dos últimos dan a un balcón techado. Desde el balcón se sube a un 2° piso por escalera, planta que se compone de: un cuarto pequeño con termotanque, pileta y un baño, en desuso, y dos cuartos que se usan como archivo y guarda de insumos. El primer piso se encuentra en buen estado de conservación y refacción, el segundo piso en estado regular. El Señor Pugliese refiere que es inquilino desde el año 2006 y entrega copia del contrato de locación con vencimiento el 31/5/14 y de la habilitación, lo que se agrega a la diligencia (fs. 146/149).- Base: U$S 159.000 dólares billetes estadounidenses - Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,80% (Cód. Fiscal C.A.B.A. T.O. 2011). Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Fs. 66/68, Aguas Argentinas SA, sin deuda, inf. 25/8/11; fs. 79/81 O.S.N., sin deuda, inf. 17/8/11; fs. 86/89, AySA. $ 148,43, inf. 28/2/12; fs. 92/98, A.B.L., $ 637,76, inf. 7/3/12. No procederá la compra en comisión, debiendo estarse a lo demás establecido en el instrumento objeto de litis. El inmueble se vende ocupado conforme condiciones emergentes de los contratos de locación vigentes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses, dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, y sin perjuicio del estado de autos, en el Estudio Cohen Imach & Ramos, sito en Uruguay 667, piso 9°, de Capital Federal, de 12 a 14,30 hs. Integrado el saldo de precio por el comprador, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con lo normado por el art. 63 y ccdtes. de la Ley 24.441, todo según estado de autos y constancias emergentes de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo costo y cargo. El escribano será designado por el acreedor. Exhibe 23 y 24 de mayo de 2012 de 12:00 a 14:00 hs. Se deja constancia que el presente es meramente informativo (cfr. Art. 57 L. 24.441), por lo que no exime a los interesados de la compulsa tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.

Juan Andrés Mielnik, martillero.

e. 18/05/2012 N° 53491/12 v. 22/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Miguel Mario Rivolta (L.E. Nº 8.362.213), del decreto de fecha 7/5/12 dictado en el marco de los autos Nº 1272/2007 (824) caratulados “Mc Food S.A. sobre Infracción Ley 24.769”, —que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 7 de mayo de 2012... 2. Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Miguel Mario Rivolta (confr. fs. 1386/1387, punto 1), en la audiencia que se fija para el día 28 de mayo de 2012 a las 10:30 horas, a la que deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Hágase saber al nombrado en el párrafo anterior que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública Oficial del Fuero, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5to., de esta ciudad. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 15/05/2012 Nº 50234/12 v. 21/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Diego Gonzalo de Vera (D.N.I. Nro. 24.963.558) para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, se transcriben textualmente los decretos que ordenan dicha medida: “///nos Aires, 4 de mayo de 2012.-...A los mismos fines ordenados a fs. 156/vta., líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial con los recaudos aludidos por la Dirección Nacional del Registro Oficial a fs. 165....Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí. Valeria Rosito. Secretaria.///nos Aires, 05 de marzo de 2012.- Conforme lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal a cargo de la instrucción, Dra. María Luz Rivas Diez, a fs. 153/55; cítese a Diego Gonzalo de Vera (DNI 24.963.558, nacido el 23.10.75, hijo de Siro de Vera y de Catalina Mavridis - ver fs. 50), a fin de que concurra a estos estrados a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) dentro de los veinte días hábiles, a contar desde la fecha de su notificación, en el horario de Tribunales, que se extiende desde las 7:30 a las 13:30 hs., oportunidad en la que deberá concurrir asistido por un letrado de su confianza; o en caso contrario y de así considerarlo, se le designará a los efectos de su asistencia técnica, al defensor oficial que por turno corresponda. Hágasele saber al nombrado que ha sido citado en la presente causa nro. 1170/10 (5), caratulada “de Vera, Diego Gonzalo s/Inf. Ley 22.415”, por existir el estado de sospecha a su respecto, en cuanto a su posible intervención –en calidad de autor– del delito de contrabando de importación, en relación al ingreso al país bajo el régimen de excepción previsto por la Resolución ANA 1568/92 –de Solicitud de retiro de automotores usados– (ingresada en la ANA el 28.12.09, -ver fs. 1) del vehículo automotor marca Porsche, modelo Boxter, año 1998, chasis nro. WPOCA298XWU624632. Habiéndose establecido en autos que el nombrado residiría en los EE.UU., y desconociendo el Tribunal si posee domicilio en la República Argentina; cítese a Diego Gonzalo de Vera por Edicto a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días...”. (Art. 150 del CPPN.).- Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante Mí: Valeria Rosito. Secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51831/12 v. 23/05/2012

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 48 “Formatos Eficientes S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769”, notifica a Claudia Alejandra Moreno (D.N.I. Nº 22.544.580) lo siguiente: “///nos Aires 8 de mayo de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Disponer el archivo de las presentes actuaciones Nº 48, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptos por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Formatos Eficientes S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria.”.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

e. 17/05/2012 Nº 51942/12 v. 23/05/2012

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 94 “Germaiz S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769”, notifica a Claudia Alejandra Moreno lo siguiente: “///nos Aires 7 de mayo de 2012: En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 652/654 por la parte querellante, contra la declaración de incompetencia de fs. 634/637 (arts. 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que “...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a.... Claudia Alejandra Moreno mediante edictos que deberán publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, para lo cual se librará el respectivo oficio, el cual deberá ser diligenciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.”.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 15/05/2012 Nº 50411/12 v. 21/05/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nro. 8, a cargo del Dr. Diego M. Fera Gómez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de ésta Ciudad, se notifica al Sr. Alejandro Céspedes (D.N.I. Nº 33.308.234) que el día 16 de abril de 2012 se resolvió sobreseer parcialmente en las actuaciones Nº 12.924, caratuladas: “N.N. s/Tva de Contrabando de Estupefacientes” al nombrado en orden a los hechos que integran el objeto procesal del sumario, por no haber cometido el Sr. Céspedes los delitos investigados (art. 336, inc 4º del C.P.P.N.), con la expresa mención que la formación del sumario de referencia no afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado del nombrado. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: “Buenos Aires, 10 de mayo de 2012. Por recibido. En atención a lo expresado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a Alejandro Céspedes del decisorio de fs. 862/864, los que se deberán publicar en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Líbrese oficio y hágase saber que se deberán acompañar al Tribunal las constancias que den cuenta del cumplimiento.” Fdo. Alejandro. J Catania. Juez. Ante Mí: Diego M. Fera Gómez. Secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51698/12 v. 23/05/2012

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica a Hernán Pablo Arcioni la resolución de fecha 19 de abril de 2012 recaída en los autos Nº 9974: “...Resuelvo: I) Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente del delito previsto por el art. 863 de la Ley 22.415 investigado en autos respecto de Hernán Pablo Arcioni -de las demás condiciones personales obrantes en autos- por el hecho que le fuera enrostrado y en consecuencia sobreseer totalmente al nombrado y en la presente causa (arts. 45, 59 inc. 3º, 62 inc. 2º del Código Penal, 863 de la Ley 22.415) y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) en virtud de los fundamentos aquí expuestos. II) Sin costas. (arts. 530 y ssgtes. del CPPN).... notifíquese... al nombrado Arcioni mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y firme que sea, comuníquese y archívese. Fdo. Dr. Jorge A. Brugo. Juez Nacional. Ante mí: Aida María Ahumada. Secretaria.”. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.

Aída María Ahumada, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 50911/12 v. 22/05/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa Nº 6086, caratulada: “Etadec S.A., Libres Transcargo S.R.L. y Fernández, Oscar Manuel s/Av. de Contrabando”, resolvió: “Buenos Aires, 23 de abril de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada en la presente causa contra ... Fabian Corvetto (D.N.I. Nº 13.137.885) por las presuntas irregularidades observadas en las destinaciones Nos. 99001 IC05 066101-U, 99001 IC05 066098-M y 99001 IC05 066104-A y, en consecuencia, sobreseer a los nombrados en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3, 62 inciso 2 y 63 del Código Penal, 863, 864 inciso “e”, 865 inciso “f” del Código Aduanero y 334, 336 inciso 1º, del C.P.P.N.). II.- Sin Costas (confr. artículo 530, del C.P.P.N.). Fdo: Juan P. Galván Greenway - Juez, ante mí: Eduardo J. Vicente, Secretario. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.

Eduardo J. Vicente, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 52483/12 v. 22/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa Nº 6086, caratulada: “Etadec S.A., Libres Transcargo S.R.L. y Fernández, Oscar Manuel s/Av. de Contrabando”, resolvió: “Buenos Aires, 23 de abril de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada en la presente causa contra Carlos Alberto San Luis (D.N.I. Nº 12.491.492) por las presuntas irregularidades observadas en las operaciones de importación documentadas a través de los despachos Nos. 99001 IC05 051516-B, 99001 IC05 053647-X, 99001 IC05 053650-C, 99001 IC05 055570-F, 99001 IC05 066101-U, 99001 IC05 066098-M y 99001 IC05 066104-A ... y, en consecuencia, sobreseer a los nombrados en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3, 62 inciso 2 y 63 del Código Penal, 863, 864 inciso “e”, 865 inciso “f’ del Código Aduanero y 334, 336 inciso 1º, del C.P.P.N.). II.- Sin Costas (confr. artículo 530, del C.P.P.N.). ... . Fdo: Juan P. Galván Greenway — Juez, ante mí: Eduardo J. Vicente, Secretario. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.

Eduardo J. Vicente, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 52466/12 v. 22/05/2012

N° 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Luca Riccardo (D.N.I Nº 92.878.853, italiano), a fin de notificarle que con fecha 20/04/2012 este Juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro 1071/04 y respecto de a Luca Riccardo en orden al hecho que importo la oficialización de la destinación aduanera Nº 97 001 IC05 027699, de fecha 30 de octubre de 1997, a nombre de Concepción Beatriz Ramos (importador), por medio de la cual se ingresó irregularmente a consumo el rodado marca Ford, marca Escort, tipo rural, encuadrándose la conducta investigada en las previsiones de los arts. 863 y 865, inc. del Código Aduanero (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P) y sobreseer totalmente en la presente causa a los imputados. Para mayor recaudo se transcribe el auto que lo ordena:

"///nos Aires, 20 de abril de 2012. Autos y Vistos... Considerando... Se Resuelve..." Fdo. Gustavo D. Meirovich. Juez.
Verónica García.
e. 15/05/2012 Nº 50205/12 v. 21/05/2012

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Miriam Susana Ardiles (D.N.I Nº 14.313.674, argentina), a fin de notificarle que con fecha 20/04/2012 este Juzgado resolvió: declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro 1071/04 y respecto de Miriam Susana Ardiles en orden al hecho que importo la oficialización de la destinación aduanera Nº 97 001 IC05 027699, de fecha 30 de octubre de 1997, a nombre de Concepción Beatriz Ramos (importador), por medio de la cual se ingresó irregularmente a consumo el rodado marca Ford, marca Escort, tipo rural, encuadrándose la conducta investigada en las previsiones de los arts. 863 y 865, inc. f) del Código Aduanero (art. 59 inc. 3º, 62 inc.2º y 67 del C.P) y sobreseer totalmente en la presente causa a los imputados. Para mayor recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "///nos Aires, 20 de abril de 2012. Autos y Vistos... Considerando... Se Resuelve..." Fdo. Gustavo D. Meirovich. Juez.
Verónica García.
e. 15/05/2012 Nº 50218/12 v. 21/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa nº 10483/10 (A-12734) del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a Roberto Daniel Cari (D.N.I. nº 43.212.153) quien deberá comparecer ante este Tribunal en el horario comprendido entre las 07:30 y 13:30 horas dentro del 5 día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se ordenará su paradero y posterior comparendo (conf. art. 150 del C.P.P.N).
Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 17/05/2012 Nº 51880/12 v. 23/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Roberto Carlos Alonso (argentino, titular del D.N.I. nº 23.330.465, nacido el día 5 de abril de 1973 en esta ciudad, hijo de Francisco Ramón Fernández y Margarita Alonso), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 10.617/11 (B-13.496), caratulada "Lestat Jhonathan Alexandre y otra s/supresión de estado civil de un menor", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
Secretaría nº 2; 08 de mayo de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 17/05/2012 Nº 51524/12 v. 23/05/2012

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 4 del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza a José Luis Bufi DNI - 24.166.470, para que comparezca ante este Tribunal sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro de Capital Federal en los autos nro. 12906/06, caratulados "Bufi José Luis s/estafa", dentro del tercer día a partir de la última publicación del presente, a efectos de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibinmineto en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 10 de mayo de 2012.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 16/05/2012 Nº 50835/12 v. 22/05/2012

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaróa nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Oscar Atilio Coronel DNI - 27.030.525, a comparecer ante los estrados del Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de Capital Federal, en la causa nro. 3963/11 "Cornejo Federico y otro s/ inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su paradero a la Policia Federal Argetnina. Publíquese por el término de cinco dias.
Secretaría 4, 10 de mayo de 2012.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 16/05/2012 Nº 50833/12 v. 22/05/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nro 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: Sabrina Denise Ruth Segundo Teseyra (de nacionalidad argentina, titular del DNI nº 35.728.982, nacida el 26-2-1991 en esta ciudad, hija de Valentín Segundo y de Margarita Susana Teseyra, con último domicilio registrado en Virrey Cevallos 1770, P.B., de esta ciudad) que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura para el caso de no presentarse. El presente se libró en la causa nro 4414/10 caratulada "N.N. s/inf. Ley 25.891". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mí Sebastián Ramos Secretario Federal.
Secretaría Nro. 5, 9 de mayo de 2012.
e. 16/05/2012 Nº 50842/12 v. 22/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Natalia Sabrina Sánchez, D.N.I. nro. 31.858.253, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 720/2009 caratulados "N.N. s/Infracción ley 22.362" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; Ante mí Sebastián Ramos, Secretario Federal.
Buenos Aires, 8 de mayo 2012.
e. 15/05/2012 Nº 50139/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Gilda Alejandra Poiman DNI Nº 28.479.833, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 8.065/2009 caratulada "N.N s/delito de acción pública", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser Declarada Rebelde y ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 6, 4 de mayo de 2012.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 15/05/2012 Nº 50403/12 v. 21/05/2012

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 del tribunal, en el marco de la causa nº 9.804/2010 caratulada "Imputado Cirocco Mauricio Alejandro sobre delito de acción pública..." ordenó en el día de la fecha la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, de los edictos pertinentes, en razón de ignorarse el actual domiciliado del nombrado y en el caso de su incomparecencia, encomendar a Policía Federal la averiguación de su actual paradero y denuncia de obtener su nuevo domicilio real, al sólo fin de cumplir con su declaración indagatoria, ordenada el día 30 de diciembre de 2011, Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi.
e. 15/05/2012 Nº 49389/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 del tribunal, en el marco de la causa nº 6.307/2011 caratulada "Imputado Gallo Marcelo sobre robo y falsificación documentos públicos..." ordenó con fecha 31-10-2011 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, haciendo saber a Marcelo Gallo DNI triplicado nro. 25.847.417, de clase 1977, de profesión electricista para que comparezca ante el tribunal, para cumplir son su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de encomendarse a Policía Federal la averiguación del actual paradero y a primera audiencia.
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 15/05/2012 Nº 50324/12 v. 21/05/2012

N° 9

El Sr. juez federal Dr. Sergio Torres, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última fecha de publicación al Sr. Emiliano José Uria, argentino, DNI Nº 26.879.514, a que comparezca a los estrados de este Juzgado a fin de recibírsele declaración indagatoria, haciendole saber que podrá concurrir con abogado de su confianza o bien se le designará defensor oficial que por turno corresponda. Publíquense edictos por el plazo de cinco días.
Sergio Torres, juez federal.
Juan Manuel Grangeat, secretario federal.
e. 15/05/2012 Nº 50197/12 v. 21/05/2012

El Juez Federal Dr. Sergio G. Torres a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, Secretaría nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, ordena la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a efectos de emplazar y citar a Margarita Serial (M.I. nº 5.895.603) a que comparezca dentro del tercer día de notificada a esta judicatura a prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá asistir con su abogado de confianza, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Ello bajo apercibimiento de declararse su Paradero.
Sergio G. Torres, juez federal
Juan Manuel Grangeat, secretario federal
e. 15/05/2012 Nº 50084/12 v. 21/05/2012

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Marcia Stella Maris García, de lo dispuesto en la causa Nº 2.119/2012, caratulada "García, Marcia Stella Maris" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires, 2 de mayo de 2012 …toda vez que ha arrojado negativo las distintas citaciones respecto de Marcia Stella Maris García cítese a la nombrada mediante edictos para que comparezca dentro de los tres días de notificada a efectos de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Cúmplase mediante el correspondiente formulario informático, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Pablo Yadarola, Secretario".
e. 18/05/2012 Nº 52207/12 v. 24/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 18

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a Alejandro Daniel Freire (titular de la C.I. Nº 8.109.371, nacido el 1 de enero de 1957, con último domicilio conocido en la Av. Callao 1405 P.B. "H" de Capital Federal), a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nº 17.044 que se le sigue por el delito de estafa procesal (art. 172 del C.P.), dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Constanza Borghini, secretaria ad-hoc.
e. 18/05/2012 Nº 52475/12 v. 24/05/2012

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría Nº 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. cita y emplaza a Marisol Mónica Zuñiga De La Cruz (DNI Nº 94.131.143) y a Nicolás Alejandro Guerra (DNI Nº 33.557.632), para que se presenten ante el tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n 39.737/2.009, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. Queda Ud. legalmente notificado.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 15/05/2012 Nº 50407/12 v. 21/05/2012

N° 27

El Juzgarlo Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Lourdes Talevi, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión de los delitos de robo agravado por su comisión con armas en grado de tentativa (arts. 166 inc 2 y 42 del Código Penal de la Nación).
Buenos Aires, 20 de abril de 2012.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 15/05/2012 Nº 50228/12 v. 21/05/2012

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Manuel Corbacho —titular del D.N.I. Nº 13.465.979— para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.613/12, caratulada "Corbacho, Manuel s/defraudación contra la administración pública" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.
e. 15/05/2012 Nº 50242/12 v. 21/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 13 SECRETARIA N° 80

Juzgado en lo Correccional Nº 13, Secretaría Nº 80, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nº 23722, caratulada: "Deluca, José María s/lesiones culposas". ///nos Aires, 8 de mayo de 2012. Por recibido, téngase presente el informe que antecede y atento a que Gabriel Eduardo Zarate no vive ni es conocido en el domicilio consignado, conforme surge de la constancia de fs. 509, cítese al nombrado por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 29 de mayo de 2012 a las 9:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del vehículo tipo Motocicleta Marca Mondial secuestrada en el marco del sumario nº 839/00, de la Seccional 16a. de la P.F.A., iniciada el 4/3/08, y que diera lugar a la presente causa nº 23722, a fin de poder proceder a la restitución del mismo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra

del vehículo mencionado. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.
Patricia S. Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52403/12 v. 24/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra Mariana Grandi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, -Edificio Anexo-, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de abril de 2012, se decretó la quiebra de Globalglass S.A. (CUIT Nro. 30-71036417-2). Se ha designado Síndico a la Dra Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1.465, piso 4° "A" (T.e. 4811-5669) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la Ley 24.522 hasta el día 2 de Julio de 2012. Fijándose los días 29 de Agosto de 2012 y 11 de Octubre de 2012, para que el Síndico presente los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, pertenecientes a la quebrada, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad y se prohibe a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; b) Se intima a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 segundo párrafo de la ley citada; c) Se intima a la fallida —en el caso que no lo hubiere hecho— a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas de notificada, constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago (L. C. Q. art. 89).
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 17/05/2012 Nº 51822/12 v. 23/05/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo S. Torres, sito en la Avda. Callao 635, piso 6°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 16 de Abril de 2012, se resolvió decretar la quiebra del Sr. Fidani Julio Cesar (CUIT Nº 20-24632417-5), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que ser refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Julio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 4 de Septiembre de 2012 y 16 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Norberto Vilariño, con domicilio en la calle Fonrouge 1346, piso 1° "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 52406/12 v. 24/05/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica que con fecha 30 de Marzo de 2012 se decretó la quiebra de Proclinser S.R.L. con C.U.I.T. nº 30-64772280-2, domicilio en Paraná 224, Piso 5º, Of. 19 de esta Capital Federal. Intímese al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Síndico: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 13 de junio de 2012, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de agosto de 2012 y 27 de septiembre de 2012 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52364/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso C.A.B.A. en autos Argenovo S.R.L s/Concurso Preventivo (Expte Nº 69230/12) declaró con fecha 26/04/2012 la apertura del concurso preventivo de Argenovo S.R.L (CUIT Nº 30-70976161-3) Industria de Alimentación, designándose síndico al Estudio Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211. Piso 12º "F", C.A.B.A. (Tel 4394-0589). Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 25/06/2012 en el domicilio del síndico. Informes artículo 35 y 39 LCQ el 8/08/2012 y 25/09/2012 respectivamente. Audiencia informativa el día 18/04/2013 a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, mayo 10 de 2012.
Mariana Meijide Castro, secretaria.
e. 16/05/2012 Nº 51772/12 v. 22/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso C.A.B.A. en autos Establecimiento Avícola Las Acacias S.A. s/Concurso preventivo (Expte Nº 69219/12) declaró con fecha 26/04/2012 la apertura del concurso preventivo de Establecimiento Avícola Las Acacias S.A. (CUIT Nº 30-67602665-3) Industria de Alimentación, designándose síndico al Estudio Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211. Piso 12º "F", C.A.B.A. (Tel 4394-0589). Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 25/06/2012 en el domicilio del síndico. Informes artículo 35 y 39 LCQ el 6/08/2012 y 18/09/2012 respectivamente. Audiencia informativa el día 18/04/2013 a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 10 de 2012
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 16/05/2012 Nº 51774/12 v. 22/05/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Ingetecs S.A. s/Quiebra" (Nº de CUIT: 30-70984431-4), Expte. Nº 057487, con fecha 23 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Dogliani Hugo Héctor, con domicilio en Rivera Pedro Ignacio 3944 1º "11" (Te. 45436058), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 8 días del mes de mayo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 15/05/2012 Nº 50357/12 v. 21/05/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de "Silletec S.A.". El síndico designado es Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Corrientes 1312 piso 9º depto. "901/2" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18 de junio de 2012; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 15/05/2012 Nº 50363/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 19 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Medina Juan José DNI 14.821.851. El síndico designado es Otto Reinaldo Munch con domicilio en la calle Maipú 509 Piso 3 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07/06/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 06/08/2012 y el previsto por el art. 39 el día 19/09/2012. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 52520/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que el 16/4/12 se ha decretado la quiebra de "Metalgráfica Argentina SCA". El síndico designado es Otto Reinaldo Munch con domicilio en la calle Maipú 509 Piso 3º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7/6/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 6/8/12 y el previsto por el art. 39 el día 19/9/12. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 52515/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24/04/2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Mix Comunicaciones S.A. (CUIT Nº 30-708333300-6), habiéndose designado síndico al Ctdor. Adolfo Horsmann, con domicilio en calle Acevedo 246, piso 7º "21", de esta Ciudad, (Tel: 4855-8199) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/07/12. Se fijan los días 29/08/12 y 10/10/12, a los efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente, y el día 18/04/13, a las 11:00 horas para la realización de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 53340/12 v. 24/05/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 7 de mayo de 2012, se decretó la quiebra de Claudio Humberto Berurena. Síndico: Atilio Rubén Mossi, domicilio: Montevideo 536, Piso 9 "C". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 5 de julio de 2012. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 3 de septiembre de 2012 y 16 de octubre de 2012. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 15/05/2012 Nº 50192/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y regulación de honorarios, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal, en los autos caratulados "Ambry S.A.C.I. s/Quiebra (Expte. Nº 062944)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52522/12 v. 21/05/2012

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dr. Fernando I. Saravia, sito en Avda. Callao 635 Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 23 de abril de 2012 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Fernando Maria Soaje Pinto DNI 10.390.471. Fíjase hasta el 26 junio 2012, para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Ernesto Carlos Borzone domicilio en la calle Cuenca 1464 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico cumplirá con el plazo del art. 35 LC el 23 de agosto de 2012 y con el Art. 39 el 04 de octubre del 2012, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día el día 19 abril de 2013 a las 10.30 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del periodo de exclusividad hasta el día 26 de abril de 2013. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 53092/12 v. 24/05/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. C.A.B.A, comunica por dos días, que en autos: Marta Harff S.A. s/Quiebra (079345), ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos complementario, el que podrá ser observado en el plazo de diez días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 53508/12 v. 21/05/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 3.5.2012, en los autos caratulados Cersosimo Jorge Ricardo s/Pedido de Quiebra por: American Financial Group S.A., se resolvió decretar la quiebra de Cersosimo Jorge Ricardo, CUIT Nº 20-25765193-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Viva Rubén Alberto, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1561 2 Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29.6.2012.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 17/05/2012 Nº 51948/12 v. 23/05/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel Juez (P.A.S.), Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de mayo de 2012, en los autos caratulados “Brea Diego s/Concurso, Preventivo” se resolvió decretar la quiebra de Brea Diego (CUIT 20-25.386.853-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de agosto de 2012 y el 27 de septiembre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucumán 1567 Piso 10 Depto. 55 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52381/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de Mayo de 2012, en los autos caratulados “Almaga S.R.L. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Almaga S.R.L. (CUIT 30-69124154-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de Julio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 11 de Septiembre de 2012 y el 23 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio en Juncal 615 piso 10 dpto “G”. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/05/2012 Nº 51825/12 v. 23/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 19/4/12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ‘Industrias Rodes S.A.’ CUIT 30-70787731-2, domiciliada en Suipacha 760, piso 8º of. ‘47’ CABA. Se ha designado Síndico al Contador Héctor R. Martínez con domicilio en Pte. Perón 1219; 2do. Cuerpo piso 5º of ‘24’ CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 25/6/12. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 28/8/12 y 9/10/12 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 22/4/2013 a las 10:00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/05/2012 Nº 51089/12 v. 21/05/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Aguirre Arturo Vicente decretada con fecha 10.05.12. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rodolfo Szuster, con domicilio en Reconquista 715, 4º Piso Of. “E”, hasta el día 29.06.2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el DNI del fallido es 8249119.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52394/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Lofranco Juan Bautista decretada con fecha 3 de mayo de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Szuster Rodolfo, con domicilio en Lambare 854 1° b, hasta el día 2 de agosto de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-12454786-6.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52388/12 v. 24/05/2012

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, CABA, comunica por 2 días que en autos Merelles Hermenegildo s/Quiebra con fecha 26-03-2012 se ha puesto a disposición de acreedores Proyecto de Distribución de fondos. Secretaria Ana P. Ferrara.
CABA, mayo 2 de 2012.
e. 18/05/2012 Nº 52413/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Producir S.A decretada con fecha 19 de marzo de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Noel Monica Edith, con domicilio en Viamonte 1785 2º 202, hasta el día 12 de junio de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-66341055-1.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52390/12 v. 24/05/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de abril de 2012 se decretó la quiebra de “Walfac SRL” CUIT Nº 30-70725755-1, El sindico designado en la causa es la Contadora Marta Susana Rosental, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 Piso 6º G CABA TE 4878-6131 y 1541407282, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 27 de agosto de 2012 y 9 de octubre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires a 10 de mayo de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 17/05/2012 Nº 51734/12 v. 23/05/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la doctora Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a cargo de la doctora Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de Marzo de 2012, se decretó la quiebra de Instituto Superior de Carreras Empresariales (CUIT 30-65444694-2) en la que se designó síndico a Alfredo Oscar Legnazzi, con domicilio en calle Cerrito 1136, Piso 9º Piso, de esta Ciudad. Se hace a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de Instituto Superior de Carreras Empresariales S.R.L., que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme la vía prevista por el art. 202 de la L.C. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de abril de 2012
Adriana Bravo, secretaria.
e. 15/05/2012 Nº 50310/12 v. 21/05/2012

N° 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Mera Latina S.A. s/Quiebra” (Expte. nro. 057363) que con fecha 18 de abril de 2012, se ha decretado la quiebra de la nombrada Mera Latina S.A. designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 piso 2 C de la C.A.B.A.”. Te 4374-3154, 15-67867813, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 16 de agosto de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 1 de octubre de 2012 y el 13 de noviembre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizar pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 2012.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/05/2012 Nº 50933/12 v. 22/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de abril de 2012 se decretó la quiebra de Dolphin South Atlantic S.A., CUIT: 30-68058382-6, con domicilio en Esmeralda 923 – 6to. Piso, Departamento “F”, C.A.B.A., en los autos caratulados Dolphin South Atlantic S.A. Pedido de Quiebra por Vassiutin Alexei y Otra, Expte. Nº 052282 en la cual se designó síndico al Contador Sogari Mario Gabriel, con domicilio en la calle Montevideo 708, 5to. Piso “25”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/06/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/08/2012 y 27/09/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 17/05/2012 Nº 51600/12 v. 23/05/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Capital Federal, en los autos caratulados “Grupo Almar SRL s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 057177), comunica por cinco días que el día 24 de abril de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de Grupo Almar SRL (CUIT Nº 30-70796596-3), con domicilio en la calle Paysandú 1909/11, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1975 del Libro 116, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Señalase hasta el día 31 de agosto de 2012 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (art. 14 inc. 3º LCQ): Estudio Spagnuolo, Parga & Aso-

ciados, en el domicilio de la calle Chaco 159, piso 4º, de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de atención de 10 a 18 horas. Fijase los días 12 de octubre de 2012 y 27 de noviembre de 2012, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Designase el día 7 de junio de 2013, a las 10:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la Ley 24.522, la que se celebrará la Secretaria del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 51828/12 v. 22/05/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Super Imagen S.R.L (CUIT 30-69531710-3) en fecha 29 de marzo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Cdr. Leizerow Mario con domicilio constituido en la calle Avda Santa Fe 2206 2º "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de agosto de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de septiembre de 2012 y 31 de octubre de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Pablo Caro, secretario.

e. 15/05/2012 Nº 50195/12 v. 21/05/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 2012; se decretó la quiebra de Baugruppe S.R.L. CUIT 30-70874245-3 con domicilio en la calle Perú 457, Piso 6º, Dpto. "G" de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 23 de abril de 2004, bajo el número 3229 del Libro 120 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, manteniéndose como síndico la Contadora Susana Haydeé Vacchelli con domicilio constituído en la calle Florida 336, Piso 2º, Of. "206" de esta ciudad y teléfono 4325-9324, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 31 de julio de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 12 de septiembre de 2012 y 25 de octubre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora deberá cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2012. ...publíquense edictos por secretaría por 5 (cinco) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra... Fdo. María José Gigy Traynor. Juez Subrogarte".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51626/12 v. 23/05/2012

N° 25

Por dos días. El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nº 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4º, C.A.B.A., hace saber que el 15-03-2012 en autos "Caimed S.A. s/Concurso Preventivo" (expte. 54340), se decretó la apertura del concurso preventivo de Caimed S.A., CUIT 30-70948139-4, con domicilio en Solís 173 piso 1º C.A.B.A.- Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación hasta el 15-06-2012 ante el Síndico designado Héctor Julio Grisolía, con domicilio en Salguero 2533 piso 5º "B", tel. 4734-7779. Los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 14-08-2012 y 25-09-2012 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 02-04-2013 a las 9:30 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente Edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 18/05/2012 Nº 53139/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 645, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de mayo de 2.012 se ha decretado la quiebra de Juan Carlos Comerci, con DNI 20.000.206 y CUIT 20-20000206-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Giménez, Guillermo Javier (Tel. 4861-2741, con domicilio en Corrientes 3169 7º "70" de Capital Federal, hasta el día 11 de julio de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de septiembre de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de octubre de 2.012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos al mismo, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51594/12 v. 23/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de División CRM S.A., con CUIL 30-70733915-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico con domicilio en la calle Uruguay 485, 10º piso (Tel. 4371-5121), Capital Federal, hasta el día 5 de julio de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de septiembre de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16 de octubre de 2.012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51591/12 v. 23/05/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría 52 a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Callao 635 Piso 1 CABA, comunica en los autos "Geoallianz S.R.L. s/Concurso Preventivo" Expte. 050654 que con fecha 10/4/2012 dispuso la apertura del concurso preventivo de Geoallianz CUIT 30-70828704-7. Se designó síndico al Estudio Carreiro, Harvey y Asociados, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1143, PB "6" CABA, tel. 4382-1243, ante quien los acreedores deberán presentar sus insinuaciones hasta el 25/06/2012 en la forma prescripta en el art. 32 Ley 24.522. Los informes arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 22/08/2012 y 03/10/2012 respectivamente. La fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo es el 27/5/2013, a las 10:30 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 51685/12 v. 22/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Que ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo interinamente del Dr. Federico Causse, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6, de la ciudad de buenos Aires, tramitan los autos caratulados "Rojas Rivero, Miriam y otro c/Ortiz Mario Lujan s/Ausencia simple" (Expediente Nº 81874/2011) en los cuales se ha resuelto citar a los efectos de que comparezca a estar a derecho a Mario Lujan Ortiz. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.
Cecilia Viviana Caire, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 35159/12 v. 23/05/2012

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo del Doctor Julio Carlos Speroni, Secretaría a cargo del Doctor Darío Orlandi, sito en la calle Uruguay 714 3er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Gujski Jorge Antonio c/Bianchi Oscar y Otro s/Prescripción Adquisitiva" Expediente 108783/2010, de la demanda instaurada que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el término de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59, 141, 356 y conc. del Código Procesal. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa". (conf. art. 145/146 del CPCC). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 52963/12 v. 21/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 7 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Raúl Oscar María Gutiérrez, de nacionalidad argentina, DNI nº 25.223.154, del que se desconocen demás datos, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 y 296 del C.P., para que comparezca a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante Mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.

Secretaría Penal Nº 7, abril 26 de 2012.

e. 17/05/2012 Nº 51621/12 v. 23/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 3 SAN MARTIN

En San Martín, a los 19 días del mes de abril de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Sergio Gustavo Zaragoza, titular del D.N.I. nº 16.353.607, con último domicilio conocido en la calle Dean Funes nro. 4234 —Bº San Calal— de Adolfo Sourdeaux; y en la calle Marquez nro. 1370 ambos del partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nº 5450 caratulada "S/encubrimiento" del registro de la Secretaría nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 19 de abril de 2012... Por otro lado, atento a las constancias obrantes a fs. 356, 389/390, 477 y 483/485, en relación a Sergio Gustavo Zaragoza, cítese al nombrado a fin de recibirle declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial..." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez —Juez Federal Subrogante—. Ante Mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51617/12 v. 23/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/04/2012	PEREYRA FELIX EMILIANO Y ZABALA SARA CATALINA	37361/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/04/2012	FLORES IRIS	43947/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/04/2012	MARTINEZ EUGENIO JULIAN	35868/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2012	PIOTTO VICTORIO ALBERTO	51547/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2012	KETSES ANASTASIO	51551/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/05/2012	PEREZ ALBERTO JOSE	51458/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/05/2012	FREIJO ESTHER	50789/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/05/2012	SARRAILHE NELLY	48604/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	07/05/2012	CARRIZO DEL MORAL GRACIELA BEATRIZ	48542/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	08/05/2012	RICO MOISES Y PEREZ JUSTINA	49642/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	09/05/2012	LEON ANGEL MICHELBERG	50095/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/05/2012	GAY ANA MARIA	50141/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	27/04/2012	BIDONDO MARIA ESTHER	45857/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/05/2012	LEIBMAN REBECA	50943/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/04/2012	CARMEN LUCERO	40114/12
30	UNICA	LUIS MENDEZ (JUEZ)	13/03/2012	TORZILLO RENE ANGELICA	43453/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/12/2011	RODRIGUEZ HECTOR JOSE	14151/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	09/05/2012	FILIPPI HUGO DOMINGO	50185/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	13/04/2012	FELIPEZ, ROBERTO PEDRO	39469/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/05/2012	MALIZIA JULIO NORBERTO	48876/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	14/11/2011	ISABEL MARIA CAPARROZ	49372/12
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/05/2012	CARRERA PEDRO ANGEL	48581/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/12/2011	BELIA MARIA LUISA SANGUINETTI	
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/03/2012	MARIA ESTHER BUONGIORNO - FRANCISCA COSENZA	33030/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/05/2012	OSVALDO GERONIMO CANEVA	48588/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/04/2012	ALFONSO WASHINGTON SAINZ	38022/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/04/2012	GUILLERMINA JULIA LOPES	38831/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/05/2012	GAMBATESE ELVIRA Y PEROTTI JUAN	46777/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/05/2012	JORGE OMAR FRIAS	49700/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/04/2012	RAUL ENRIQUE MENDEZ Y MARTA CRISTINA VILA	43456/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/04/2012	JOSE ROMEO	45409/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/04/2012	SCARPATTI GILDA SOFIA	40765/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2012	PENNINO MARCELA BEATRIZ	48805/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2012	ROBLES MARTHA	48832/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/05/2012	LEDESMA DOMINGA GENOVEVA	50373/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/05/2012	NOBLIA ALBERTO JOSE	50120/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	27/04/2012	FIGALLO OSVALDO HUMBERTO	45887/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	27/04/2012	NORA PICOROSO	46292/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	24/04/2012	GUILLEN JOSE NARCISO	44046/12
57	UNICA	GRACIELA L. ECHEVARRIA	08/05/2012	MARELLI EDELWEY LUISA	49393/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/05/2012	SERGIO JOSE URFEIG	49536/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/04/2012	SUSANA MARTHA BEATRIZ UZAL URTUBEY O BEATRIZ SUSANA MARTA UZAL URTUBEY	49570/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/05/2012	SOFIA ABALLAY Y PEDRO FRANCISCO VARGAS	49376/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/05/2012	NELSON RICARDO COZZANI	50073/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/05/2012	ARTURO PEDRO NETO STELLA	48851/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/05/2012	DE LAURENTIIS CARLOS ALBERTO	48619/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/05/2012	DE LAURENTIIS OSCAR Y ZEA MARCELA	48621/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/04/2012	LOPEZ RIAL JOSE MANUEL	39311/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/05/2012	CHINIKAILO ESTEBAN	50072/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	08/05/2012	PLAZA EMELINA ROSARIO	49375/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/04/2012	DORA VERGES	43335/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/05/2012	ROBERTO PABLO BROESE	47818/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/04/2012	CARLOS ROSARIO PALADINO Y HAYDEE CRISTINA RUIZ	43878/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/04/2012	BERNACCHINI ERASMO	50334/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/05/2012	D'AUTILIA ALFREDO	51742/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2012	DANIEL DAVID ROSENBAUM	48697/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2012	LIDIA ALBA KITAIGORODSKY Y JORGE RUBEN WAINER	48698/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2012	CATALINA BRIKMAN	48699/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/05/2012	FERNANDEZ OTILIA Y RABAGO DIONISIO	47149/12
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	29/03/2012	ARMINDA DELIA RONCORONI	33970/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/12/2011	VICINO ADRIANA GLORIA	32780/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	03/05/2012	SUSANA ALICIA CARRICK	47199/12
89	UNICA	JUAN PEDRO IRIBARNE	31/10/2011	ARANDA MARIA REGINA	51569/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/05/2012	ROLANDO ANTONIO CHAVEZ	50003/12
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	09/05/2012	MARIO SAAD	50069/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/05/2012	BARRIONUEVO FRANCISCA ANTONIA	51446/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/05/2012	ALMIDE LYDIA MARIA	49373/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/05/2012	MORALES RICARDO	49894/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/05/2012	BRENCA ADELFOS JOSE	49907/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/04/2012	CANTEROS RAMON DELFOR	45426/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2012	ENRIQUE LEON	50057/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/05/2012	BUFAINO JOSEFINA ANUNCIACION	47992/12
104	UNICA	HERNAN CODA	17/04/2012	EDELMIRA ISABEL MELLADO	40757/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/03/2012	JOSE GOUJAT	25789/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	03/05/2012	CERBAN MARIA LUISA	47145/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/04/2012	DELMIRO GARCIA	41921/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/05/2012	LIDIA ENRIQUETA PLAUL	48532/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/05/2012	ARMANDO JOSE FILIPINI Y CELINA LUISA DE MARCO	50167/12

e. 17/05/2012 Nº 2087 v. 21/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	08/05/2012	IACOMETTI LUIS NORBERTO	50131/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/04/2012	ADLERSTEIN NATALIA Y EDELSTEIN CARLOS PEDRO	49490/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/05/2012	OSCAR ALBERTO SPINA	49395/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/05/2012	ROSA ELENA PICCININI Y ERNESTO ESTEVEZ	47429/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	02/05/2012	RAMON PORTELA Y NOEMI SIMONETTO	46901/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	10/05/2012	ORLANDO FELIPE PARODI	50810/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2012	ORTOLANI ELSA BEATRIZ Y LOBATO JUAN	51545/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/04/2012	SIMONE RICARDO ALBERTO	42156/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/05/2012	AGUIRRE ELIDA MABEL	48850/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/05/2012	CAMPOS DANIEL	48753/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	11/05/2012	DELIA AMALIA BERATZ	51741/12
17	UNICA	MARIEL GIL	02/05/2012	MORUCCI AUGUSTO	52215/12
17	UNICA	MARIEL GIL	12/04/2012	REYNALS TOMASA LYDIA	43859/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	24/04/2012	TOGNINI PIO JORGE	43801/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/03/2012	ROQUE BARBARA, CAVA BERNARDO Y ROQUE JOSE	31241/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/05/2012	VERNAZ DIANA MABEL	49652/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/05/2012	JULITA ARMANDO JOSE Y FERNANDEZ CARMEN	49667/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/11/2011	ENCINA ELVIRA SUSANA	15834/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/05/2012	FERNANDEZ GADEA IRIS GLADYS	50229/12
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/05/2012	LO GIUDICE JORGE HORACIO	50904/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/05/2012	GARRIDO MARIA DEL CARMEN	50915/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2012	FONTAN BLANCO JESUS	46010/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	02/05/2012	PALUCH ABRAHAM Y GLUSMAN BEATRIZ	46498/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	09/05/2012	CLAVERIA LUIS ALBERTO	50313/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/05/2012	EDUARDO ROQUE VILCHES	52193/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	17/04/2012	VILLAVICENCIO PETRONA PABLA	40873/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/05/2012	VICTORIO SANTAMBROGIO	51467/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/04/2012	ROSA MARIA VILLAR	41989/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/05/2012	ROSA SANTORO	49435/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	09/05/2012	MOURAS MARIA DEL CARMEN	50074/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	09/05/2012	CASATI BLANCA MAGDALENA	50061/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/2011	OSVALDO ANTONIO BALBOA	174165/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	02/05/2012	JULIO FLORENTINO LUJAN	46882/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/04/2012	JUAN MANUEL LAMADRID	42106/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/04/2012	GUILLERMO ALBERTO O´ DONNELL	35867/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/05/2012	RODOLFO MAHIA	51462/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/02/2012	SLAMOVITS LUIS RODOLFO	42174/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/04/2012	QUISPE JUANA PAULA	36081/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/04/2012	JOSE MARIA GOMEZ	46178/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/05/2012	AUGE JUAN	49484/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/09/2011	ROBERTO ENRIQUE CILIBERTI	52328/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/05/2012	MAGNONE EDUARDO	50433/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/05/2012	IRIART ERALDO	51034/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/04/2012	NORIEGA ADOLFO	41992/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/05/2012	ALEJANDRO GUSTAVO SCRIGNA	48877/12
53	UNICA	ALDO MARIO DI VITO	09/02/2012	RODOLFO HERMIDA	48606/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	10/05/2012	ELSA FRANCISCA GUALCO	50960/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	09/05/2012	REJLIS CELIA Y GROISMAN MARCOS	50288/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	11/05/2012	LAHITOU LISERIO ERNESTO Y GONZALEZ SUSANA CARMEN	51718/12
57	UNICA	ECHEVARRIA GRACIELA	10/05/2012	CALZETTA RESIO MABEL BEATRIZ	51000/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/05/2012	BENITEZ FEDERICO DOMINGO	50934/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	10/05/2012	RAMON OSVALDO ESQUIVEL Y ELSA RAMONA VILLALBA	51091/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/05/2012	ROISENTUL NAUN Y HIMELSTEIN LUISA	46535/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	05/09/2011	BENITO OSCAR SEIVANE OTERO	52322/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	08/05/2012	JULIA TABOADA Y HUMBERTO VILLEGAS	49589/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	10/05/2012	JUAN CRISOSTOMO CUEVAS Y MARIA EULOGIA GARCIA	50834/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/05/2012	MEDORO AMALIA ANGELA	46487/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	26/04/2012	ZUGASTI MUTTONI ATILIO JOSE	45192/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/12/2011	DI LUCA SCONAMIGLIO SALVADOR	170353/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/05/2012	ASEÑA MAGDALENA	51753/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/05/2012	PEDRO GUSTAVO BORRAJO	51559/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/04/2012	NILDA ELINA DUFFY	45175/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/03/2012	JORGE MIGUEL PIÑEIRO	29101/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/05/2012	MIGUELINA CAPRARA	50067/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/03/2012	SEIJAS ROSSI CLAUDIO MARCELO	34521/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/04/2012	CONSUELO SILVA GARCIA	42842/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/05/2012	BENDER EVA	50306/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/12/2011	MARIA DOMINGA SEGOVIA PERALTA	173997/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/05/2012	ZELENAY ALEJANDRO ZELENAY VICTORIA	49916/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/04/2012	CROTTI ALBERTO JUAN Y MOSQUERA INES	37157/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2012	SEIDMAN NINA	50055/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/05/2012	GARCIA ELVIRA	47401/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/05/2012	FERNANDEZ MERCEDES, GUEVARA OSCAR RICARDO	50894/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/05/2012	JOSE LUIS MENDEZ	48862/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/05/2012	COCCARO ANGIOLINA	46527/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/04/2012	DIONISIO GONZALEZ Y BARVARITA SAUDELIA TABOADA	38636/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/03/2012	JUANA JOSEFA CANGERI	34358/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/04/2012	IRMA CAPUA	46512/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	10/05/2012	OMODEI HECTOR LUIS	50806/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/05/2012	ELBA ROSA TERRILE	48517/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/04/2012	MARIA NELIDA VIDAL	43211/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/05/2012	CARLOS ALBERTO ACEVEDO	52199/12

e. 18/05/2012 Nº 2089 v. 22/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavo. P.A.S. Sec. Nro. 3 interinamente a mi cargo, sito en la calle M. T. De Alvear 1840 Pta. Baja de Capital Federal hace saber en los autos “Res Angel Emilio s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble” reservado Exte. 097262 que el martillero Alberto Lionel Del Zotto (tel 155-497-9817) CUIT 20-26473799-1, Condicion IVA Monotributo, rematará el día 12 de junio de 2012 a las 11,45 hs. en Jean Jaures 545 de Cap. Fed., el 100% del inmueble ubicado en la Ciudad de Buenos Aires sito en la calle Thames 2451/53/55/61 depto 4° A U.F. 35, su unidad complementaria VII, datos catastrales: circunscrip. 18, sec. 19, manz. 172, parc. 5j, matricula 18-13203/35 propiedad de Res Angel Emilio y Quintans de Res Susana Gladys. Base: U$S 150.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25%, sellado de ley 0,8%, todo en dinero efectivo en el acto de subasta y el 100% de una cochera ubicada en ésta Ciudad sito en calle Thames 2451/53/55/61 el 1er. subsuelo, UF 19. datos catastrales: circunscrip. 18, sec. 19, manz. 172, parc. 5j, matricula 18-13203/19 propiedad de Res Angel Emilio y Quintans de Res Susana Gladys conforme la autorizacion conferida en fs. 548 por el magistrado a cargo del Juzgado Civil 39 en el marco de los autos “Consorcio de prop. Thames 2451/53/55/61 c/Res Angel Emilio y ot s/Ejecucion de expensas” expte. 109.183/2003 Base: U$S 15.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25%, sellado de ley 0,8%, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Según constatación diligenciada por el martillero se desprende que:.. siendo atendido por el Sr. Juan Jose Res DNI 21594648 ...que ocupan el inmueble los Sres. Res Angel Emilio, su esposa Susana Gladys Quintans y su hijo Juan Jose Res en carácter de propietarios...el depto se trata de: acceso por pallier privado, living comedor de 3 x 7 ap. Con piso parquet plastificado, salida al balcón por puerta ventana amplia, con balcón corrido todo el todo del frente de 10 x 1 ap. Que se comunica con 2 dormitorios, cocina amplia completa, con muebles bajo y sobre mesada, piso de porcelanato pulido, 3 x 3,50 ap. y salida a puerta servicio. 1 dormitorio de 3 x 3,50 con placard, 2do dormitorio de 3,50 x 3,50 c/placard amplio, ambos dormitorios con salida al balcón, y de piso cerámico, el 3er. Dormitorio de 3 x 3 c/placard, tambien de piso cerámica, baño principal con baño completo y antebaño, de 3 x 1,80 ap., otro baño completo sin ducha de 1,50 x 1,50 y por último la dependencia de servicio de 3 x 2 sin placard, con baño con duchador, la dependencia y el 3er dormitorio con salida lateral. Todo con doble circulacion. En el primer subsuelo se encuentra la baulera que es identificada con la unidad correspondiente a cada departamento... se informa sobre la cochera que está identificada con el 4to. “A” en el sótano del edificio. El edificio consta de vigilancia y cámara de seguridad. Estado de conservacion excelente. Disponese la recepcion de ofertas bajo sobre en Secretaría con relacion al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realizacion, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 10 hs.de referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero. Impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesion por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posteriridad serán a cargo del comprador. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslacion del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente. No se acepta la compra en comisión, la cesion del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado. Visitar el bien los días 8 y 10 de junio del 2012 en el horario de 15 a 17 hs. El presente deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletin Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, a los 9 de mayo de 2012.
María E. García Cuerva, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 51056/12 v. 22/05/2012

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con sede Marcelo T. De Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio “Goldschmidt Esteban Hugo s/Quiebra”, Expte. 046611”, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2) rematará el próximo jueves 31 de mayo del 2012 a las 11.30 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital, las unidades sitas en la calle Paraguay 875/77/79/81/83 entre Esmeralda y Suipacha, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a saber: 1) el 50% indiviso de la unidad funcional 81, 9º piso (dpto. “D”, 28.81 mts.2): Base u$s 23.048.-. Ocupado por una persona quien manifestó ser inquilina sin exhibir contrato. Al 28-10-11, no adeuda expensas; 2) el 60% indiviso de la unidad funcional 82, 9º piso (dpto. “E”, 93.62 mts.2): Base u$s 80.888.-. Ocupado por un familiar del propietario. Al 28-10-11, no adeuda expensas. 3) el 20% indiviso de la unidad funcional 16, planta baja (cochera): Base u$s 4.000.-. Al 28-10-11 adeuda por expensas la suma de $ 3.290.-. Nomenclatura Catastral: Circ 20 Sección 3 Manzana 27, Parcela: 23 A. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN. 0.25%. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 580 del C.P.C.C.N. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta y constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11,00 horas de ese día, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. Exhibición: el 22 y 23 de mayo próximo de 11 a 13 hs. Por cualquier consulta ver los presentes autos.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 53327/12 v. 22/05/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por Cinco Días que en autos “Paxos S.A. s/Incidente de Realización de Bienes Exp. Nº 54113 Reservado, el martillero Horacio Fernando Cambareri, con domicilio en calle Lavalleja 201- P.B. 3 CABA, Te. 4855-8380, subastará el día 29 de Mayo de 2012 a las 10:30 hs (en punto) en el salón de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sito en calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a) en block los siguientes inmuebles desocupados: lote 38 Matrícula 51072, lote 6 Matrícula 51068, lote 35 Matrícula 51069, lote 36 Matrícula 51070, lote 4 Matrícula 51066 y lote 37 Matrícula 51071, todos sitos en Lanus (Pcía de Buenos Aires) cuyos certificados de dominio obran a fs. 1/24 y los títulos a fs. 169/192. Se ingresa al inmueble por la calle Avenida Eva Peron (ex Caaguazú) a la altura de la numeración 2678 (portón verde) de la Localidad de Lanus Este, Provincia De Buenos Aires que cuenta con grandes dimensiones, paradisos, escaleras diferentes sectores, cubiertos a distintos niveles, lugar de oficinas con baños. Todo lo cual se encuentra en estado de abandono, sin signos de ocupación (fs. 286). La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra.- a continuación se subastaran 39 lotes de bienes muebles Con Base.- entre los que se destacan: Fulones, montacargas, tanques y bidones metálicos y plástico de diferentes capacidades; Contenedores de madera con motor y turbina; Cantidad de pieles de diferentes animales curtidas y semicurtidas, etc. etc.- Bases Inmuebles $ 600.000.- Seña: 30%.- Comisión 3%. I.V.A. sobre comisión 21% Sellado de Ley 1%.- Bienes muebles: según catalogo obrante a fs. 292- I.V.A. 10,5% sobre precio de venta.- Comisión: 10% I.V.A. sobre comisión 21% Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%.- Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta.- Mayores datos en expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480), las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Asimismo se hará constar que no se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa. Hágase saber que el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición los días 23 y 24 de mayo de 2012 de 14:00 hs a 16:00 hs.

Buenos Aires, 14 mayo de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 52640/12 v. 23/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría única, interinamente a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: “Cons. de Prop. Peña 2083 c/ Yaquinovich Nina y otro s/ejecución de expensas”, (expte. Nº 48.521/04), que la señora martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día jueves 24 de mayo de 2.012, a las 10 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures N° 545 de la Capital Federal, el 50% indiviso perteneciente a Nina Yaquinovich, de la unidad funcional Nº 20, piso 9º, ubicada en la calle Peña Nº 2.083/85, entre las de Ayacucho y Junín, de la Capital Federal. Superficie 30,54 m2. Porcentual 2,59 centésimos por ciento. Nomenclatura catastral, circunscripción 19, sección 11, manzana 58, parcela 24. Inscripción dominial matrícula Nº 19-1360/20. Título de propiedad glosado a fs. 319/320 (declaratoria de herederos). Conforme mandamiento de constatación que obra en autos, el inmueble se encuentra ocupado por: Julia Alcoba y su hijo; en carácter de ocupantes. Según lo informado por el oficial de justicia y lo ratificado por la martillera interviniente, se trata de un ambiente, baño y cocina; en buen estado de conservación. Se exhibe los días 22 y 23 de mayo de 2.012, entre las 14.30 y 16 horas. Registra deudas: por G.C.B.A., fs. 235, al 12/12/07, $ 613,78; O.S.N., fs. 202, al 30/8/07, sin deuda; Aguas Argentinas S.A., fs. 216/217, al 23/10/07, $ 1.158,94; AySA S.A., fs. 263/264, al 13/4/09, $ 20,46; Expensas, fs. 353/356, período 3/02 a 3/12, $ 54.286,82 (cap. + int.), la de 4/12 asciende a $ 446. Base de venta $ 70.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/00 de C.S.J.N. Impuesto al sellado correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (cfr. Art. 579). No se admitirá la adquisición en comisión, en condominio ni la cesión del boleto. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillera, tel/fax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, mayo 14 de 2012.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 18/05/2012 Nº 53475/12 v. 21/05/2012

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Cons. Prop. Leandro N. Alem 278/82/86 Esq. 25 De Mayo 277/9 c/Gilligan Federico Gustavo s/Ejecución de Expensas” Ex. Nº 100912/08, el Martillero Hugo Coria, rematará el día 29 de Mayo de 2012 a las 11,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el in-

mueble sito en la calle 25 de Mayo 277/279 y Av. Leandro N. Alem 278/82/86, Unidad Funcional Nº 23 Piso 12º, de ésta Ciudad (matrícula: 14-1860/23). Según constatación Se trata de una UF que ocupa todo el piso Nº 12, accediendo a la misma por ascensor hasta el piso Nº 11 y luego por escalera. Toda externa con vista abierta, al frente, sobre la Av. Leandro N. Alem. Consta de: Puerta blindex de ingreso. Gran recepción con nave central, mostrador y ventanal con balcón corrido al frente. Hacia el sector derecho hay dos despachos, uno externo con salida al balcón corrido mencionado. Hacia el sector izquierdo hay un despacho principal con doble entrada y baño privado completo, vista al frente y con salida al balcón corrido. Por pasillo de distribución se accede a tres despachos interiores y a sala de máquinas donde hay equipo de aire acondicionado. La planta posee dos baños para el personal. Los pisos se encuentran en su mayor parte alfombrados y parte con piso de goma. Todo el interior se encuentra compartimentado con tabiques desmontables de formica y madera. Todo en buen estado de uso y conservación. Con una superf. total aprox. de 190 m2. Desocupado. Sup. Tot. (según tit.) 193 m2 40 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 1; Mz. 51; Parc. 4. Matrícula: 14-1860/23. Deudas: ABL y Rentas (fs. 158) al 30/8/11 $ 115.453,96.- OSN (fs. 170) al 11/08/11 sin deuda. AySA. (fs. 166/7) al 12/08/11 $ 22.304,84.- Ag. Arg. (fs. 168/9) al 11/08/11 $ 271.515,98.- Expensas comunes al 11/05/12 $ 197.652,41.- (capital e intereses) Abonando mensualmente a la misma fecha $ 2.424,08.- Asimismo, en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”) De no quedar fondos remanentes, el comprador deberá hacerse cargo de la deuda por expensas de conformidad al plenario ya citado. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 853.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 0.8%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 23 y 24 de mayo en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, Mayo 14 de 2012.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 18/05/2012 Nº 52240/12 v. 21/05/2012

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Maximiliano L. Caia Juez Subrogante, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María de la Mercedes Dominguez, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en el Diario Boletín Oficial y Diario La Nación en los autos caratulados: “Consorcio de Propietarios Callao 1219/1221 c/Jugacari S.A. s/Ejecución de Expensas” Exp. Nº 109013/1995 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 29 de mayo de 2012, a las 12:00 horas en punto, en el salón de subasta sito en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Callao 1219/1221, Unidad Funcional Nº 5, Piso 4, de Capital Federal. Matricula 20-218/5. Superficie total 155,20 m2, Porcentual 9.94. Según constatación fs. 1754/1754 vta. e informe del martillero a fs. 1762 se trata de un piso que posee un palier privado, entrada principal y de servicio, un living y comedor al frente con balcón, tres dormitorios uno de ellos actualmente es un escritorio, una doble circulación; 2 baños completos, una cocina, un comedor diario chico en cocina, habitación y baño de servicio y lavadero individual. El departamento posee una baulera individual, según manifestación del ocupante. Todo lo descripto se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Pérez Galindo Carlos Alberto Baltazar, su conyugue y un hijo, invocando el Sr. Pérez Galindo carácter de inquilino. Se exhibe los días 23 y 24 de mayo de 2012 el horario de 09:30 a 11:00 horas. Base $ 600.000.- (fs. 1809), Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 0,25%, y Sellado de Ley. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio será depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opere de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 de Cód. Pcsal.). Deudas informadas en autos: Fs. 1796/98 ABL $ 45.722,72 al 27/10/09; Fs. 1794/5 OSN. $ 3.862,08 (al 26/10/09); Fs. 1791/2 Aguas Argentinas: $ 64.354,34 (al 27/10/09), Fs. 1793 AySA $ 2.996,14 (al 27/10/09), Expensas (período Mayo de 1995 a Abril de 2012 inclusive) $ 300.157,69 (Capital $ 99.102,13 e intereses $ 201.055,56). Conforme al certificado acompañado a Fs. 1.984/1.986 por la administración Sanguinetti-Mendez Franco. Expensas mensual Abril vencimiento Mayo de 2012 $ 1.590.- todas ellas, sujetas a reajustes de practica y ulteriores vencimientos. Resulta aplicable la doctrina Plenaria resuelta con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecuc. Hipotecaria” que: “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. Por consultas remitirse al expediente ó comunicarse con el martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de Mayo de 2012.

María de la Mercedes Dominguez, secretaria interina.

e. 18/05/2012 Nº 53321/12 v. 21/05/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE ENCUENTRO SOLIDARIO AMPLIO Y REPUBLICANO - PEnSAR

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política “Partido de Encuentro Solidario Amplio y Republicano - PEnSAR” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 13-04-12 (Expte. nº 42/12).

Secretaría Electoral. En San Fernando del Valle de Catamarca, cuatro de mayo del año dos mil doce.

Dr. Américo Morcos, Secretario H. Junta Electoral Nacional, Catamarca.

e. 17/05/2012 Nº 51879/12 v. 21/05/2012

PARTIDO FRENTE POR LA CAUSA CULTURAL

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política “Frente por la Causa Cultural” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 29-03-12 (Expte. nº 41/12).

Secretaría Electoral. En San Fernando del Valle de Catamarca, cuatro de mayo del año dos mil doce.

Dr. Américo Morcos, Secretario H. Junta Electoral Nacional, Catamarca.

e. 17/05/2012 Nº 51834/12 v. 21/05/2012

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del “Partido Intransigente” de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales, Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link: “Justicia Nacional Electoral”–. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de mayo 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 17/05/2012 Nº 51873/12 v. 21/05/2012

PARTIDO NUEVA UNION CIUDADANA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber que el partido “Nueva Unión Ciudadana” con fecha 20 de diciembre de 2011 ha iniciado los trámites para reobtener su personería política en los términos del artículo 53 –primera parte– de la ley 23.298.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

Dra. María de Belén Vergara, Secretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 17/05/2012 Nº 51603/12 v. 21/05/2012

PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Distrito Provincia Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Instrumento Electoral por la Unidad Popular, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 29 de diciembre de 2011 (Expte. Nº 1/12).

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil doce.

Dr. Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 17/05/2012 Nº 51886/12 v. 21/05/2012